



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CORTE DE CONTROL INTERNO

## PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORIA DE BOGOTÁ D.C.

CORTE: 31 AGOSTO DE 2017



VIGENCIA DE LA AUTORIDAD	CODIGO AUDITORIA	No. HALLAZGO	CODIGO ACCION	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	NOMBRE INDICADOR	FORMULA INDICADOR	VALOR META	AREA RESPONSABLE	FECHA DE TERMINACION	ESTADO AUDITOR CONTRALORIA BOGOTÁ D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	SEGUIMIENTO ASESORIA DE CONTROL INTERNO				
															AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD	
1	2012	802	1.5.1	1	05 - AUDITORIA ESPECIAL	HALLAZGO CON INCIDENCIA ADMINISTRATIVA POR LA GESTIÓN INEFICIENTE EN EL RECAUDO, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE CARTERA DEL SISTEMA DISTRITAL DE PLAZAS DE MERCADO POR PARTE DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES DURANTE EL PERIODO JUNIO DE 2007 A DICIEMBRE 31 DE 2011.	HALLAZGO CON INCIDENCIA ADMINISTRATIVA POR LA GESTIÓN INEFICIENTE EN EL RECAUDO, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE CARTERA DEL SISTEMA DISTRITAL DE PLAZAS DE MERCADO POR PARTE DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES DURANTE EL PERIODO JUNIO DE 2007 A DICIEMBRE 31 DE 2011.	1) APLICAR LA RESOLUCIÓN 375 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2011 (MANUAL DE RECAUDO, RECUPERACIÓN DE CARTERA Y COBRO COACTIVO)	EFICACIA	1) ACTIVIDADES REALIZADAS / ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2) CAMPAÑA REALIZADA 3) NO. DE RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES / NO. DE TOTAL DE OBLIGACIONES CUENTAS DE ORDEN	1	1) SAF COBRO PERSUASIVO, 2) SUC-COBRO COACTIVO 3) OAC	28-enero-14	INCUMPLIDA	FABIO	A través de la Resolución 291 de 2014 se aprueba el Manual de administración de cartera y se deroga la Resolución 375 de 2011, por tanto, se está implementando el Manual Administrativo de cobro de cartera en la Entidad el cual está operando.	1	31/12/2016	100
2	2012	809	2.1.2	1	03 - VISITA DE CONTROL FISCAL	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA RED PÚBLICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS AL USUARIO DEL ESPACIO PÚBLICO, REDEP. HECHO Y SE EVIDENCIA QUE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA, SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE USUFRUCTUARIOS DEL CONTRATO DE USO Y APROVECHAMIENTO DEL MOBILIARIO URBANO, VENDIDO DESDE HACE VARIOS MESES	POR DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA RED PÚBLICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS AL USUARIO DEL ESPACIO PÚBLICO, REDEP. ZONE SE ENCONTRARON LOS HECHOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN Y QUE EVIDENCIAN FALTA DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y GESTIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL IPES.	RENOVAR LOS CONTRATOS A LOS BENEFICIARIOS DE LA REDEP, TENIENDO EN CUENTA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: 1. FILTRAR QUE SE LES VA A RENOVAR CONTRATO.	EFICACIA	NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS CON BENEFICIARIOS DE QUISOCSO / TOTAL DE BENEFICIARIOS	1	REDEP	28-febrero-14	INCUMPLIDA	ADRIANA	Verificado el expediente de la carpeta que sustenta la acción correctiva, se evidencian los siguientes documentos: • Estudios de flujo peatonal de la localidad de Los Martires, realizados por el equipo territorial para la identificación de posibles espacios en los cuales fuera viable la reubicación de los Quisocso (Folios 25-39) • Actas de las reuniones realizadas con las alcaldías locales (Folios 52-56) • Priorizaron de espacios y solicitar al IDU el permiso para utilizar los espacios (indicado 14468 de 2015). (Folios 17-18) No obstante, adjuntamos la anterior información con el fin de que sea valorada, ya que a nuestro criterio la acción se cumplió teniendo en cuenta los anteriores argumentos, razón por la cual solicitó el cierre. Respecto al indicador definido, a nuestro criterio no corresponde al desarrollo de la acción, sino a una actividad posterior a la pactada acción correctiva.	No aplica el indicador formulado por incoherencia con la acción planteada. Eficacia de la entidad 100	05/07/2017	100
3	2012	809	2.1.3	2	03 - VISITA DE CONTROL FISCAL	ADMINISTRATIVO PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA REDEP SE EVIDENCIA FALTA DE CONTROL SEGUIMIENTO Y GESTIÓN HECHO Y CADA MÓDULO DE VENTA QUE SE ENCUENTRE CERRADO POR MOTIVOS TALES COMO RECUPERACIÓN, O SORTEO, PARA LA DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL BENEFICIARIO REPRESENTA PARA LA ENTIDAD UN MONTO DE DINERO EQUIVALENTE A \$12.000 MENSUALES APROX. POR MÓDULO QUE SE DEJAN DE PERCIBIR POR USO Y APROVECHAMIENTO DEL MOBILIARIO	POR DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA RED PÚBLICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS AL USUARIO DEL ESPACIO PÚBLICO, REDEP. ZONE SE ENCONTRARON LOS HECHOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN Y QUE EVIDENCIAN FALTA DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y GESTIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL IPES	REVISAR, AJUSTAR Y DOCUMENTAR EL PROCEDIMIENTO DE REUBICACIÓN DE MÓDULOS, CON EL FIN DE HACERLO MÁS ÁGIL.	EFFECTIVIDAD	NÚMERO DE MÓDULOS ACTIVOS TOTAL MÓDULOS	1	REDEP	28-febrero-14	INCUMPLIDA	ADRIANA	Se observó la existencia de avances en la revisión del procedimiento en borrador y propuesta de avance al nuevo formato de seguimiento a las alternativas comerciales administradas por la SGRSL. Se adjunta soporte en la carpeta. Asimismo se observó la existencia de un documento borrador con el fin de ajustar y actualizar el reglamento de las alternativas comerciales en el que se incluyen los quiscos. Se adjuntan en la carpeta las primeras 6 paginas y la última del documento en borrador, el cual consta de 65 paginas al momento del seguimiento.	0.82	05/07/2017	65
4	2012	803	3.4.1.6	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	SE REALIZÓ UNA TOMA DE INVENTARIOS MEDIANTE PRUEBA SELECTIVA DE LOS BIENES EXISTENTES POR DEPENDENCIA TENIENDO COMO BASE EL INFORME PRESENTADO POR EL ALMACÉN DONDE SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: NO SE TIENE EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS, METODOLOGÍA NI PERIODICIDAD PARA LA COMPROBACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES DE LA ENTIDAD. ALGUNOS BIENES NO SE ENCUENTRAN CON EL RESPECTIVO CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN SECUCENCIAL EL CUAL DEBE IR ADHERIDO MEDIANTE UNA PLACA	SE REALIZÓ UNA TOMA DE INVENTARIOS MEDIANTE PRUEBA SELECTIVA DE LOS BIENES EXISTENTES POR DEPENDENCIA TENIENDO COMO BASE EL INFORME PRESENTADO POR EL ALMACÉN DONDE SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: NO SE TIENE EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS, METODOLOGÍA NI PERIODICIDAD PARA LA COMPROBACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES DE LA ENTIDAD. ALGUNOS BIENES NO SE ENCUENTRAN CON EL RESPECTIVO CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN SECUCENCIAL EL CUAL DEBE IR ADHERIDO MEDIANTE UNA PLACA. (...)	2. SE REALIZARÁ LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES DE LA ENTIDAD, PARA PROCEDER A PLAUQUETEAR AQUELLOS QUE NO IDENTIFICADOS, ASI COMO TAMBIEN PLAUQUETEAR AQUELLOS QUE SE ADQUIERAN EN UN FUTURO POR LA ENTIDAD DENTRO DEL MES SIGUIENTE A SU ENTREGA FÍSICA A LA ENTIDAD.	EFICACIA	2 NÚMERO DE BIENES PLAUQUETADOS / TOTAL BIENES	1	1. SDAE, 2. SAF DE ALMACÉN.	28-enero-14	INCUMPLIDA	FABIO	Con el Contrato No. 314 de 2016, cuyo objeto es "Contratar la prestación de los servicios externos para la realización de la toma de inventarios, valoración y plauquetado de los bienes muebles de la Entidad", el IPES inició el proceso de identificación de sus bienes. El contratista entregó el informe final de los productos con rad. 8743 del 04/07/2017, y realizó una entrega de los bienes plauquetados según radicado No. 4039 del 24/03/2017. En este último relacionado que la totalidad de activos quedaron plauquetados, con una cantidad de 11.941.	100,00	05/07/2017	100
5	2012	803	3.5.6	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	EVALUACIÓN DESEMBOLO EFECTUADO BAJO EL PROYECTO DE INVERSIÓN (7081) ORGANIZACIÓN Y REGULACIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES INFORMALES, DESARROLLADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO, DE ACUERDO CON PRUEBAS EFECTUADAS DENTRO DEL PROCESO AUDITOR SE ESTABLECIÓ QUE EL IPES, SUSCRIBIÓ EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON LA EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA - ERU, CONVENIO 1725 / 2007 DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2007, APORTANDO PARA EL EFECTO LA SUMA DE \$3.000.0 MILLONES, CON EL OBJETO DE AUNAR ESFUERZOS	EVALUACIÓN DESEMBOLO EFECTUADO BAJO EL PROYECTO DE INVERSIÓN (7081) ORGANIZACIÓN Y REGULACIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES INFORMALES, DESARROLLADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DE ACUERDO CON PRUEBAS EFECTUADAS DENTRO DEL PROCESO AUDITOR SE ESTABLECIÓ QUE EL IPES, SUSCRIBIÓ EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON LA EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA - ERU, CONVENIO 1725 / 2007 DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2007, APORTANDO PARA EL EFECTO LA SUMA DE \$3.000.0 MILLONES, CON EL OBJETO DE AUNAR ESFUERZOS	2. RENDIR INFORME MENSUAL A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL IPES, SOBRE LOS AVANCES, DEL PROCESO, COMO TAMBIEN EL REQUERIR DE MANERA PERMANENTE A LA ERU, SOBRE LOS PROCESOS DE EJECUCIÓN.	EFICACIA	NÚMERO DE ACCIONES PROPUESTAS CUMPLIDAS / NÚMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS	1	SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACION	28-febrero-14	INCUMPLIDA	MARLON	De los 12 informes que se debieron enviar a la Dirección, la SJC entrega 3 documentos (conceptos y respuesta) entregados con la información solicitada, el indica que van a solicitar cambio de responsable debido a que el supervisor del contrato es el Subdirector de la SDAE por lo que el informe de seguimiento mensual recae sobre ella).	0.25	05/07/2017	25
6	2013	805	1.4	3	05 - AUDITORIA ESPECIAL	HALLAZGO ADMINISTRATIVO OPERATIVO BAJO NIVEL DE OCUPACIÓN DE LOS PUNTOS COMERCIALES, DE UN TOTAL DE 1.791 PUESTOS, SOLO SE ENCUENTRAN OCUPADOS 990, EL 55%. LOS ÍNDICES DE OCUPACIÓN MÁS BAJOS, INFERIOR AL 50%, SE PRESENTAN EN LOS PUNTOS COMERCIALES DE FURATEMA, CARAVANA, MINICENTRO, GALERÍAS PLAZA, VERACRUZ, SAN ANDRÉSITO DE LA 38, PLAZA COMERCIAL 7 DE AGOSTO, PLATAFORMA LOGÍSTICA DE BOSA Y COLSUBSIDIO KENNEDY.	SE PRESENTA UN BAJO NIVEL DE OCUPACIÓN DE LOS PUNTOS COMERCIALES, DE UN TOTAL DE 1.791 PUESTOS, SOLO SE ENCUENTRAN OCUPADOS 990, EL 55%. LOS ÍNDICES DE OCUPACIÓN MÁS BAJOS, INFERIOR AL 50%, SE PRESENTAN EN FURATEMA, CARAVANA, MINICENTRO, GALERÍAS PLAZA, VERACRUZ, SAN ANDRÉSITO DE LA 38, PLAZA COMERCIAL 7 DE AGOSTO.	3. PROYECTAR COMUNICACIONES A LAS ALCALDÍAS LOCALES PARA EL MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO.	EFICACIA	ACTIVIDADES REALIZADAS/ ACTIVIDADES PROGRAMADAS	1	SGRSL SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACION	30-junio-14	INCUMPLIDA	FABIO	Se realizaron sesiones con los Alcaldes Locales en Agosto 12, 19 y 26 en donde se socializó aspectos relacionados con el uso del espacio público. Se anexan actas y listas de asistencia. En total participaron representantes de 12 Alcaldías Locales. Ver Actas.	63	31/12/2016	40
7	2013	805	2.0	2	05 - AUDITORIA ESPECIAL	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CUENTAS POR COBRAR Y CUENTAS DE ORDEN A 31 DICIEMBRE DE 2012, DE LOS PUNTOS COMERCIALES.	EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL IPES A LA FECHA DE SU TRANSFORMACIÓN MEDIANTE ACUERDO 207 DE FECHA 201108 INICIA CON UNA CARTERA DE \$634.413.064 REGISTRADA EN LAS CUENTAS NO. 14006, OTROS DEUDORES ARRENDAMIENTOS Y \$39090 OTRAS CUENTAS DE CONTROL EN EL BALANCE GENERAL CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2006. DESPUÉS DE SEIS AÑOS ESTAS ASCIENDEN A LA SUMA DE \$1.175.458.220, TENIENDO UN INCREMENTO DEL 58% COMO SE VISUALIZA EN EL CUADRO.	SI EL BENEFICIARIO-ARRENDADOR NO SALDA LA OBLIGACION EN MORA, EL GESTOR COMERCIAL DEBERÁ INFORMARLE QUE NO SE LE RENOVARA EL CONTRATO, ASI MISMO A LA SJC PARA QUE SE DE INICIO AL PROCESO DE RESTITUCION DEL INMUEBLE, ASI MISMO	EFICACIA	NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NÚMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS * 100	1	SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACION	30-junio-14	INCUMPLIDA	MARLON	La SJC indica que esta es una labor recurrente y se viene realizando periódicamente con las solicitudes enviadas por la SGRSL para la restitución o elaboración de nuevo contrato. Se anexa matriz con las fechas, numero de contrato, acción realizada y las solicitudes para la realización de la gestión contractual por parte de la SJC.  Como se evidencia en los soportes, periódicamente se realiza seguimiento de los beneficiarios/arrendadores y sus situaciones para realizar las acciones pertinentes y realizar los ajustes concernientes a los contratos.	50	05/07/2017	50

VIGENCIA DE AUDITORIA	CODIGO AUDIT	No. HALLAZGO	CODIGO ACCION	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	NOMBRE INDIC	FORMULA INDICADOR	VALOR META	AREA RESPONSABLE	FECHA DE TERMINACI	ESTADO AUDITOR CONTRALORIA BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2013	805	2.0	3	05 - AUDITORIA ESPECIAL	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CUENTAS POR COBRAR Y CUENTAS DE ORDEN A 31 DICIEMBRE DE 2012, DE LOS PUNTOS COMERCIALES.	EL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL IPES A LA FECHA DE SU TRANSFORMACION MEDIANTE ACUERDO 267 DE FECHA 30/1/08 INICIA CON UNA CARTERA DE 9634.413.064 REGISTRADA EN LAS CUENTAS NO. 14006, OTROS DEUDORES ARRENDAMIENTOS Y 639000 OTRAS CUENTAS DE CONTROL EN EL BALANCE GENERAL CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2008. DESPUES DE SEIS AÑOS ESTAS ASCIENDEN A LA SUMA DE \$1.175.458.220, TENIENDO UN INCREMENTO DEL 58% COMO SE VISUALIZA EN EL CUADRO.	SI EL BENEFICIARIO-ARRENDADOR SALDA LA OBLIGACION Y MANIFIESTA EL INTERES DE RENOVAR EL CONTRATO, EL GESTOR COMERCIAL DEBERA REMITIR CONSTANCIA DE ESTO A LA SJC PARA QUE REPOSE EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL, DESDE LO CUAL SE ENTENDERA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO SE ENCUENTRA PROROGADO POR DOCE (12) MESES, CON EL RESPECTIVO AUMENTO DEL CANON DE ARRENDAMIENTO, CORRESPONDIENTE AL INCREMENTO ANUAL DEL IPC	EFICACIA	NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS * 100	1	SUBDIRECCION JURIDICA Y DE CONTRATACION	30-junio-14	INCUMPLIDA	MARLON	La SJC indica que esta es una labor recurrente y se viene realizando periódicamente con las solicitudes enviadas por la SGRSI para la restitución o elaboración de nuevo contrato. Se anexa matriz con las fechas, número de contrato, acción realizada y las solicitudes para la realización de la gestión contractual por parte de la SJC.  Como se evidencia en los soportes, periódicamente se realiza seguimiento de los beneficiarios/arrendadores y sus situaciones para realizar las acciones pertinentes y realizar los ajustes concernientes a los contratos.	50	05/07/2017	50
2013	805	2.0	5	05 - AUDITORIA ESPECIAL	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CUENTAS POR COBRAR Y CUENTAS DE ORDEN A 31 DICIEMBRE DE 2012, DE LOS PUNTOS COMERCIALES.	EL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL IPES A LA FECHA DE SU TRANSFORMACION MEDIANTE ACUERDO 267 DE FECHA 30/1/08 INICIA CON UNA CARTERA DE 9634.413.064 REGISTRADA EN LAS CUENTAS NO. 14006, OTROS DEUDORES ARRENDAMIENTOS Y 639000 OTRAS CUENTAS DE CONTROL EN EL BALANCE GENERAL CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2008. DESPUES DE SEIS AÑOS ESTAS ASCIENDEN A LA SUMA DE \$1.175.458.220, TENIENDO UN INCREMENTO DEL 58% COMO SE VISUALIZA EN EL CUADRO.	SI EL BENEFICIARIO-ARRENDADOR MANIFIESTA EL INTERES DE RENOVAR EL CONTRATO, EL GESTOR COMERCIAL DEBERA REMITIR CONSTANCIA DE ESTO A LA SJC PARA QUE REPOSE EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL, DESDE LO CUAL SE ENTENDERA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO SE ENCUENTRA PROROGADO POR DOCE (12) MESES, CON EL RESPECTIVO AUMENTO DEL CANON DE ARRENDAMIENTO, CORRESPONDIENTE AL INCREMENTO ANUAL DEL IPC	EFICACIA	NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS * 100	1	SUBDIRECCION JURIDICA Y DE CONTRATACION	30-junio-14	INCUMPLIDA	MARLON	La SJC indica que esta es una labor recurrente y se viene realizando periódicamente con las solicitudes enviadas por la SGRSI para la restitución o elaboración de nuevo contrato. Se anexa matriz con las fechas, número de contrato, acción realizada y las solicitudes para la realización de la gestión contractual por parte de la SJC.  Como se evidencia en los soportes, periódicamente se realiza seguimiento de los beneficiarios/arrendadores y sus situaciones para realizar las acciones pertinentes y realizar los ajustes concernientes a los contratos.	60	05/07/2017	60
2013	806	2.1.1	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA DISCIPLINARIA Y FISCAL POR EL INCUMPLIMIENTO DEL COMETIDO PARA EL CUAL FUERON ADQUIRIDOS REFRIGERADORAS Y ESTANTES, PARA LA PLAZA DE MERCADO LOS LUCEROS, MEDIANTE EL CONTRATO 2488 DE 2009	POR EL INCUMPLIMIENTO DEL COMETIDO PARA EL CUAL FUERON ADQUIRIDOS REFRIGERADORAS Y ESTANTES, PARA LA PLAZA DE MERCADO LOS LUCEROS, MEDIANTE EL CONTRATO 2488 DE 2009.	CONTINUAR CON EL PROCESO DE REASIGNACION DE LAS NEVERAS A LOS COMERCIANTES DE LA PLAZA DE LOS LUCEROS	EFICACIA	NO. DE ACTIVIDADES REALIZADAS / NO. ACTIVIDADES PROGRAMADAS * 100	1	SUBDIRECCION DE EMPENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION	23-septiembre-14	INCUMPLIDA	NELCY	Realizado el seguimiento, no se evidencia avance en la gestión del hallazgo.	50	05/07/2017	0
2013	806	2.1.1	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA DISCIPLINARIA Y FISCAL POR EL INCUMPLIMIENTO DEL COMETIDO PARA EL CUAL FUERON ADQUIRIDOS REFRIGERADORAS Y ESTANTES, PARA LA PLAZA DE MERCADO LOS LUCEROS, MEDIANTE EL CONTRATO 2488 DE 2009	POR EL INCUMPLIMIENTO DEL COMETIDO PARA EL CUAL FUERON ADQUIRIDOS REFRIGERADORAS Y ESTANTES, PARA LA PLAZA DE MERCADO LOS LUCEROS, MEDIANTE EL CONTRATO 2488 DE 2009.	ADELANTAR EL PROCESO JURIDICO PARA REASIGNACION DE EQUIPOS EN OTRAS PLAZAS DISTRIETALES QUE ADMINISTRA EL IPES	EFICACIA	NO. DE ACTIVIDADES REALIZADAS / NO. ACTIVIDADES PROGRAMADAS * 100	1	SUBDIRECCION DE EMPENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION	23-septiembre-14	INCUMPLIDA	NELCY	Como avance de la Accion Correctiva se emitieron los siguientes Radicados 1001 de 22/02/2016; 1369 de 04/03/2016, mediante los cuales se solicitó al grupo de atención apoyo para la reasignación de neveras y mobiliarios existentes en la plaza Los Luceros para ser ubicados en la plaza el Restrepo y la Concordia. El cumplimiento de la acción correctiva se deja a consideración de la Contraloría Distrital.	0	31/12/2016	0
2013	808	2.10.0	3	03 - VISITA DE CONTROL FISCAL	OBJETO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 3725/2007 SE REGISTRA LA EXISTENCIA DE ACTA DE LIQUIDACION DE 2010 EFECTUADA ENTRE EL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL IPES Y LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, OBSERVÁNDOSE: EN EL ACTA NO INTERVIENEN LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS DENTRO DEL PROCESO CONTRACTUAL CONTRARIO A LO ESTIPULADO EN LA CLÁUSULA UNDECIMA, LA MINUTA DEL CONTRATO NO ESTABLECE EL NÚMERO DE PERSONAS DESPLAZADAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	DE ACUERDO CON LA EVALUACIÓN Y PRUEBAS DE AUDITORÍA REALIZADAS, OBJETO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 3725 DE 2007, SE REGISTRA LA EXISTENCIA DE ACTA DE LIQUIDACION DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2010, EFECTUADA ENTRE EL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL IPES Y LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, OBSERVÁNDOSE LAS SIGUIENTES HECHOS Y ACCIONES: EN EL ACTA DE LIQUIDACION REGISTRADA NO INTERVIENEN LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS DENTRO DEL PROCESO CONTRACTUAL CONTRARIO A [...]	ESTABLECER COMO MINIMO CUATRO INFORMES DE AVANCE ( UNO CADA TRIMESTRE) CON EL FIN DE EVALUAR EL GREJERO DISTRITAL DE MOVILIDAD DEL PLAN DE TRABAJO	EFICACIA	NO. DE ACTIVIDADES REALIZADAS / NO. ACTIVIDADES PROGRAMADAS * 100	1	SUPERVISORES DE LOS CONVENIOS	31-diciembre-14	INCUMPLIDA	FABIO	La SFE reporta memorando con rad. No. 3525 del 27/06/2016 donde anexa los actos administrativos de la Secretaría de Movilidad, para que estos puedan realizar la suscripción y liquidación de contratos y convenios y solicita el cierre respectivo del hallazgo	60	05/07/2017	60
2013	809	2.2	1	03 - VISITA DE CONTROL FISCAL	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA: EN LOS CONVENIOS NO 04 DE 2007, 1070 DE 2008, 170 DE 2010, 05 DE 2008, 1704 DE 2007, 016 DE 2008, 02 DE 2007, NO SE ENCONTRARON CRONOGRAMAS QUE PERMITAN ESTABLECER DE MANERA CONCRETA EL NÚMERO DE ACTIVIDADES Y EVENTOS EN QUE PARTICIPAN CADA UNO DE LOS GUÍAS CIUDADANOS, EL NÚMERO DE GUÍAS Y EL NOMBRE DE LOS MISMS QUE ASISTIERON A LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS CON CARGO A LOS CONVENIOS.	EN LOS CONVENIOS NO 04 DE 2007, 1070 DE 2008, 170 DE 2010, 05 DE 2008, 1704 DE 2007, 016 DE 2008, 02 DE 2007, NO SE ENCONTRARON CRONOGRAMAS QUE PERMITAN ESTABLECER DE MANERA CONCRETA EL NÚMERO DE ACTIVIDADES EN QUE PARTICIPAN LOS GUÍAS CIUDADANOS, EL NÚMERO, NOMBRE, ASISTENCIAS.	SUP - 1. ESTABLECER UN PLAN DE TRABAJO PARA LA RECONSTRUCCION DE LOS ANEXOS ASOCIADOS A LOS CONVENIOS. 2. ESTABLECER MINIMO A INFORMES DE AVANCE.	EFICACIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS/ ACTIVIDADES PLANTEADAS	1	1) SUPERVISORES DE LOS CONVENIOS Y 2) SUBDIRECCION JURIDICA Y DE CONTRATACION	31-diciembre-14	INCUMPLIDA	FABIO	La SJC envía reporte con fecha del mes de marzo de 2017 donde se evidencia la liquidación de 10 contratos de la vigencia 2015, su estado y observaciones. También reporta la liquidación de 40 contratos de prestación de servicios de las vigencias 2013, 2014 y 2015 correspondientes a la SESEC. Finalmente reporta la liquidación de 158 Contratos de prestación de servicios de las vigencias 2010 y 2012 de las diferentes Subdirecciones de la Entidad.	0.5	05/07/2017	25
2013	809	2.4	2	03 - VISITA DE CONTROL FISCAL	LOS APORTES IPES EN CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOSNO 04/2007, 1070/2008, 170/2010, 05/2008, 1704/2007, 016/2008, 02/2007 NO DICE A QUÉ RUBRO PRESUPUESTAL SE IMPUTO, AUNQUE SEÑALA... QUE LAS CONTRATACIONES QUE ADELANTE EL IPES PARA LA EJECUCION DE ESTE CONVENIO ESTARAN SOPORTADAS CON SU RESPECTIVO CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. SOPORTES QUE NO SE EVIDENCIARON LOS INFORMES DE SUPERVISION DE CONV NO 04/2007, 1070/2008, 170/2010, 05/2008, 1704/2007, 016/2008, 02/2007, ESTAN INCOMPLETOS	LOS APORTES IPES EN CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOSNO 04/2007, 1070/2008, 170/2010, 05/2008, 1704/2007, 016/2008, 02/2007 NO DICE A QUÉ RUBRO PRESUPUESTAL SE IMPUTO, AUNQUE SEÑALA... QUE LAS CONTRATACIONES QUE ADELANTE EL IPES PARA LA EJECUCION DE ESTE CONVENIO ESTARAN SOPORTADAS CON SU RESPECTIVO CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. SOPORTES QUE NO SE EVIDENCIARON LOS INFORMES DE SUPERVISION DE CONV NO 04/2007, 1070/2008, 170/2010, 05/2008, 1704/2007, 016/2008, 02/2007, ESTAN INCOMPLETOS	UNA VEZ EL SUPERVISOR DEL RESPECTIVO CONVENIO ELABORE EL INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL Y PRESENTE EL REPORTE A LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, LAS ÁREAS DE PRESUPUESTO, TESORERÍA Y CONTABILIDAD EN LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, REALIZARAN LAS DEPURACIONES A LAS QUE HAYA LUGAR SEGUN LA INFORMACION SUMINISTRADA.	EFICACIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS/ ACTIVIDADES PLANTEADAS	100	1) SUPERVISORES DE LOS CONVENIOS 2) AF ÁREAS DE PRESUPUESTO, TESORERÍA Y CONTABILIDAD	31-diciembre-14	INCUMPLIDA	SANDRA	Se aporta evidencia de los supervisores de convenios frente a la presentación de los reportes mensuales de la ejecución presupuestal de los convenios mediante los formatos FO323 y FO324 los cuales son enviados a la Subdirección Administrativa y Financiera para que ésta a su vez realice las respectivas conciliaciones de la información entre las áreas de presupuesto, contabilidad y Tesorería.  Con lo anterior se evidencia la gestión frente al desarrollo de la acción correctiva, lo cual sugiero para cierre dado su cumplimiento y un indicador del 100%.	100	05/07/2017	100
2013	806	2.4.2	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	EXAMINANDO LA COMPOSICION DE LA CARTERA DE LA ENTIDAD, SE HA IDENTIFICADO UN VALOR DE \$363.623.506, MAYOR VALOR REGISTRADO COMO CARTERA DE PLAZAS DE MERCADO, SE INCUMPLE CON LA APLICACION DEL PROCESO DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE Y LOS PRINCIPIOS DE CAUSACION, PERODO CONTABLE Y VALUACION DE QUE TRATA EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PUBLICA DEBIDO A QUE SE REGISTRARON RECAUDOS RECIBIDOS POR UN ADMINISTRADOR DE LA PLAZA DEL 7 DE AGOSTO.	EXAMINANDO LA COMPOSICION DE LA CARTERA DE LA ENTIDAD, SE HA IDENTIFICADO UN VALOR DE \$363.623.506, MAYOR VALOR REGISTRADO COMO CARTERA DE PLAZAS DE MERCADO, SE INCUMPLE CON LA APLICACION DEL PROCESO DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE Y LOS PRINCIPIOS DE CAUSACION, PERODO CONTABLE Y VALUACION DE QUE TRATA EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PUBLICA, DEBIDO A QUE SE REGISTRARON RECAUDOS RECIBIDOS POR UN ADMINISTRADOR DE LA PLAZA DEL 7 DE AGOSTO, DINEROS QUE NUNCA FUERON CONSIGNADOS AL IPES	2. REALIZAR LA DEPURACION EL ÁREA DE CARTERA DE CONFORMIDAD CON LOS SOPORTES APORTADOS EN EL INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO INDIVIDUALIZANDO LOS VALORES POR CADA COMERCIANTE.	EFICACIA	NO. DE ACTIVIDADES REALIZADAS / NO. ACTIVIDADES PROGRAMADAS * 100	1	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CONTABILIDAD	23-septiembre-14	INCUMPLIDA	DALLE	El proceso de depuración de cartera tiene como objetivo dejar como disponible para el cobro únicamente aquellas acreencias con mayores posibilidades de recuperación, por consiguiente, son procesos permanentes y cíclicos, dado que por la dinámica de algunos beneficiarios que siempre se tienen el riesgo de generar cartera. Para el caso en concreto a partir del nuevo seguimiento llevado a cabo por la Asesoría de Control Interno se pudo observar que en fecha febrero 1 de 2017 se adoptó el Manual de Administración y Censo de Cartera del Instituto para la Economía Social IPES a través de la Resolución No. 021 de 2017 la cual anexó. Con lo anterior, se evidencia la gestión realizada por la Entidad, precisando que obedece a actividades cíclicas y permanentes, no obstante con los argumentos y evidencias aportadas consideramos que la acción correctiva se desarrolló y el indicador arroja un estado del 100%	1	05/07/2017	100

VIGENCIA DE AUDITORIA	CODIGO AUDIT	No. HALLAZGO	CODIGO ACCION	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	NOMBRE INDIC	FORMULA INDICADOR	VALOR META	AREA RESPONSABLE	FECHA DE TERMINACI	ESTADO AUDITOR CONTRALORA BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2013	806	2.4.6	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	LOS HALLAZGOS RESPECTO A CONVENIOS, NO HAN SIDO FINALIZADOS DEBIDO A BAJA GESTIÓN DE LA ENTIDAD Y POSTEROR POSTURA JURÍDICA QUE HA LLEVADO QUE LAS ACCIONES CONDUCIENTES A SU SOLUCIÓN HAYAN QUEDADO SUSPENDIDAS.	LOS HALLAZGOS RESPECTO A CONVENIOS, NO HAN SIDO FINALIZADOS DEBIDO A BAJA GESTIÓN DE LA ENTIDAD Y POSTEROR POSTURA JURÍDICA QUE HA LLEVADO QUE LAS ACCIONES CONDUCIENTES A SU SOLUCIÓN HAYAN QUEDADO SUSPENDIDAS.	ARTICULACIÓN CON LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA LIQUIDACIÓN DE LOS CONVENIOS, VINCULACIÓN DE PERSONAS CAPACITADAS PARA LLEVAR A CABO LA LIQUIDACIÓN DE LOS CONVENIOS, CON BASE EN LOS LINEAMIENTOS ADOPTADOS POR LA ENTIDAD.	EFICACIA	NO. DE ACCIONES EJECUTADAS / NO. DE ACCIONES PROGRAMADAS * 100%	1	SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD Y SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN	23-septiembre-14	INCUMPLIDA	FABIO	La SFE durante el primer semestre de 2017 reporta la contratación por prestación de servicios de 2 profesionales y un apoyo con los contratos 89.279 y 288 de 2017 respectivamente, para la liquidación de contratos y convenios a cargo de la SGRSI, con el ánimo de dar continuidad a los procesos de liquidación de convenios y contratos de responsabilidad de la Subdirección.	33	05/07/2017	33
2013	806	2.4.7	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	EN LA PLAZA LOS LUCEROS EXISTEN BIENES DE DOTACIÓN PROPIEDAD DEL IPES, INVENTARIO QUE SE ENCUENTRA SIN VALORIZAR, LOS CUALES NO ESTÁN SIENDO UTILIZADOS EN SU TOTALIDAD, TAMBIÉN SE OBSERVA SUBUTILIZACIÓN DE LOS LOCALES, Y LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ESTÁ UTILIZANDO PARA DESARROLLAR UN OBJETO DIFERENTE PARA EL CUAL FUE CONSTRUIDA, MIENTRAS LOS VENDEDORES ESTÁN OCUPANDO EL ESPACIO PÚBLICO, SE OBSERVA INADECUADA ORGANIZACIÓN DE LOS BIENES DE LA PLAZA DEL RESTREPO.	EN LA PLAZA DE LOS LUCEROS EXISTEN BIENES DE DOTACIÓN PROPIEDAD DEL IPES, INVENTARIO QUE SE ENCUENTRA SIN VALORIZAR, LOS CUALES NO ESTÁN SIENDO UTILIZADOS EN SU TOTALIDAD, TAMBIÉN SE OBSERVA SUBUTILIZACIÓN DE LOS LOCALES, Y LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ESTÁ UTILIZANDO PARA DESARROLLAR UN OBJETO DIFERENTE PARA EL CUAL FUE CONSTRUIDA, MIENTRAS LOS VENDEDORES ESTÁN OCUPANDO EL ESPACIO PÚBLICO. (...)	SE SOLICITARÁ POR MEDIO DE MEMORANDO A LA SUBDIRECCIÓN DE EMPENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN, PARA QUE LOS COORDINADORES DE LAS PLAZAS DE MERCADOS CUMPLAN CON EL REGLAMENTO, CON RESPECTO A LA ORGANIZACIÓN Y EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.	EFICACIA	NO. DE ACTIVIDADES REALIZADAS / NO. ACTIVIDADES PROGRAMADAS * 100	1	SAF - ALMACÉN	23-septiembre-14	INCUMPLIDA	DALLE	El IPES, contrató la prestación de servicios para la toma de sus inventarios por medio del Contrato 314 de 2016, a la fecha la toma de inventario para la plaza luceros se encuentra realizado al 100%, de lo cual se cuenta con la evidencia de la toma manual del inventario, así como la formalización del mismo en medio magnético, evidencias las cuales adjunto.  Teniendo en cuenta lo anterior, la Plaza los Luceros hizo parte de la toma de inventarios y pliateo, razón por la cual considero que la acción está estrada además de que el indicador arroja el 100%.	1	05/07/2017	100
2013	806	2.6.4	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	LAS CARPETAS DE LOS CONTRATOS NO.060.950.945.517.033.514.505, 150.540.938.127.540.1503 DE 2012, NO REPOSAN LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SOPORTAN LA ETAPA PRECONTRACTUAL CONTRACTUAL Y DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS EVALUADOS NO SE ARCHIVA EN FORMA CRONOLÓGICA, HAY DOCUMENTOS REPETIDOS, NO HAY FOLIATURA EN LA CARPETA QUE SOPORTA LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO 1709/2012 NO OBRA MINUTA DEL CONTRATO. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 505/2012 NO TIENE ACTA DE INICIO.	LAS CARPETAS DE LOS CONTRATOS NO.060.950.945.517.033.514.505, 150.540.938.127.540.1503 DE 2012, NO REPOSAN LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SOPORTAN LA ETAPA PRECONTRACTUAL CONTRACTUAL Y DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS EVALUADOS NO SE ARCHIVA EN FORMA CRONOLÓGICA, HAY DOCUMENTOS REPETIDOS, NO HAY FOLIATURA EN LA CARPETA QUE SOPORTA LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO 1709/2012 NO OBRA MINUTA DEL CONTRATO. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 505/2012 NO TIENE ACTA DE INICIO.	1. TERMINAR DE ELABORAR LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL, PARA SU APROBACIÓN POR EL CONSEJO DISTRITAL DE ARCHIVO LAS CUALES CONTIENEN LAS TIPOLOGÍAS DOCUMENTALES QUE DEBE CONTENER EL EXPEDIENTE.	EFICACIA	NO. DE ACTIVIDADES REALIZADAS / NO. ACTIVIDADES PROGRAMADAS * 100	100	SJC Y SAF - GESTIÓN DOCUMENTAL	23-septiembre-14	INCUMPLIDA	FABIO	El archivo de Bogotá con rad. 3558 del 15/03/2017 envió el concepto de revisión y evaluación de la TRD del IPES, entregadas en el mes de octubre de 2016. Sobre este concepto se está desarrollando un plan de trabajo con la participación de los profesionales del Archivo. Adicionalmente se elaboró un cronograma de trabajo del cual se establece 7 actividades cumplidas de 8 programadas	87.5	05/07/2017	87.5
2013	808	2.9	2	03 - VISITA DE CONTROL FISCAL	HALLAZGO ADMINISTRATIVO: EXISTE UN COMUNICADO DAJ-267 2009/03/27, DONDE SE AUTORIZA LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO, DIRIGIDO A LA SUPERVISORA DEL CONVENIO, SUSCRITO POR EL JEFE JURÍDICO, A LA FECHA EL CONVENIO SE ENCUENTRA SIN LLEVAR, NO SE EVIDENCIAN LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN QUE DEMUESTREN LA VINCULACIÓN DE 1035 BENEFICIARIOS, COMO SE PLANTEA INICIALMENTE DENTRO DEL CONVENIO. SE CONSIDERA QUE EXISTE INCUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL MARCO CONCEPTUAL DEL CONVENIO.	EXISTE UN COMUNICADO DAJ-267 2009/03/27, DONDE SE AUTORIZA LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO, DIRIGIDO A LA SUPERVISORA DEL CONVENIO, SUSCRITO POR EL JEFE JURÍDICO, A LA FECHA EL CONVENIO SE ENCUENTRA SIN LLEVAR, NO SE EVIDENCIAN LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN QUE DEMUESTREN LA VINCULACIÓN DE 1035 BENEFICIARIOS.	2. ESTABLECER COMO MINIMO CUATRO INFORMES DE AVANCE ( UNO CADA TRIMESTRE) CON EL FIN DE EVALUAR EL GRADO DE DESARROLLO DEL PLAN DE TRABAJO	EFICACIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS/ ACTIVIDADES PLANTEADAS	1	11 SUPERVISORES DE LOS CONVENIOS	31-diciembre-14	INCUMPLIDA	FABIO	No se evidenciaron soportes que permitan establecer avances sobre las acciones planteadas	0	05/07/2017	0
2013	805	3.1	4	05 - AUDITORIA ESPECIAL	EL C.C. MINICENTRO, DE CHAPINERO PROPIEDAD DEL IPES, TIENE 28 PUESTOS HA PERMANECIDO CASI DESOCUPADO, EN EL SEGUIMIENTO QUE LE REALIZO CB DURANTE 2010, 2011 Y 2012, ESTUVO OCUPADO EN ALGUNOS DIAS DE SEPTIEMBRE 15 A FINALES DE NOVIEMBRE/12, POR UN TOTAL DE 17 VENEDORES. EL CENTRO COMERCIAL, HA GENERADO GASTOS DE ADMÓN POR \$112.954.379, DE LAS VIGENCIAS 2010, 2011 Y 2012. ASI: AÑO 2010, \$ 29.885.034, 2011, \$ 54.636.469, 2012 \$8.437.875. A LA FECHA LA ENTIDAD NO CUENTA CON UN PLAN DE ENAJENACIÓN	EL C.C. MINICENTRO, DE CHAPINERO PROPIEDAD DEL IPES, TIENE 28 PUESTOS HA PERMANECIDO CASI DESOCUPADO, EN EL SEGUIMIENTO QUE LE REALIZO CB DURANTE 2010, 2011 Y 2012, ESTUVO OCUPADO EN ALGUNOS DIAS DE SEPTIEMBRE 15 A FINALES DE NOVIEMBRE/12, POR UN TOTAL DE 17 VENEDORES. EL CENTRO COMERCIAL, HA GENERADO GASTOS DE ADMÓN POR \$112.954.379, DE LAS VIGENCIAS 2010, 2011 Y 2012. ASI: AÑO 2010, \$ 29.885.034, 2011, \$ 54.636.469, 2012 \$8.437.875. A LA FECHA LA ENTIDAD NO CUENTA CON UN PLAN DE ENAJENACIÓN	SJC. 2. SOLICITAR A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE REDES SOCIALES E INFORMALIDAD, EMITA INFORME SOBRE LA VIABILIDAD DE INCLUIR ESTOS BIENES INMUEBLES EN EL PLAN DE ENAJENACIÓN, ADIRTIENDO SOBRE LOS COMPONENTES QUE ESTE DEBE INCLUIR.	EFICACIA	NO. DE ACCIONES EJECUTADAS / NO. DE ACCIONES REALIZADAS	100	SJC	30-junio-14	INCUMPLIDA	MARLON	La SJC realizó reuniones con las dependencias involucradas para conocer el estado de los bienes inmuebles que serían analizados para inclusión en el plan de enajenación, no obstante no se evidencia el cumplimiento de la acción.	30	05/07/2017	30
2013	805	3.1	6	05 - AUDITORIA ESPECIAL	EL C.C. MINICENTRO, DE CHAPINERO PROPIEDAD DEL IPES, TIENE 28 PUESTOS HA PERMANECIDO CASI DESOCUPADO, EN EL SEGUIMIENTO QUE LE REALIZO CB DURANTE 2010, 2011 Y 2012, ESTUVO OCUPADO EN ALGUNOS DIAS DE SEPTIEMBRE 15 A FINALES DE NOVIEMBRE/12, POR UN TOTAL DE 17 VENEDORES. EL CENTRO COMERCIAL, HA GENERADO GASTOS DE ADMÓN POR \$112.954.379, DE LAS VIGENCIAS 2010, 2011 Y 2012. ASI: AÑO 2010, \$ 29.885.034, 2011, \$ 54.636.469, 2012 \$8.437.875. A LA FECHA LA ENTIDAD NO CUENTA CON UN PLAN DE ENAJENACIÓN	EL C.C. MINICENTRO, DE CHAPINERO PROPIEDAD DEL IPES, TIENE 28 PUESTOS HA PERMANECIDO CASI DESOCUPADO, EN EL SEGUIMIENTO QUE LE REALIZO CB DURANTE 2010, 2011 Y 2012, ESTUVO OCUPADO EN ALGUNOS DIAS DE SEPTIEMBRE 15 A FINALES DE NOVIEMBRE/12, POR UN TOTAL DE 17 VENEDORES. EL CENTRO COMERCIAL, HA GENERADO GASTOS DE ADMÓN POR \$112.954.379, DE LAS VIGENCIAS 2010, 2011 Y 2012. ASI: AÑO 2010, \$ 29.885.034, 2011, \$ 54.636.469, 2012 \$8.437.875. A LA FECHA LA ENTIDAD NO CUENTA CON UN PLAN DE ENAJENACIÓN	SJC. 4. ORGANIZAR MESA DE TRABAJO CON CENTRAL DE INVERSIONES S. A. -CISA- SOBRE LOS TERMINOS DE ELABORACIÓN DE PLAN DE ENAJENACIÓN Y TRAMITE DE EJECUCIÓN.	EFICACIA	NO. DE ACCIONES EJECUTADAS / NO. DE ACCIONES REALIZADAS	100	SJC	30-junio-14	INCUMPLIDA	MARLON	La SJC realizó reuniones con las dependencias involucradas para conocer el estado de los bienes inmuebles que serían analizados para inclusión en el plan de enajenación, no obstante no se evidencia el cumplimiento de la acción.	20	05/07/2017	20
2013	805	3.3	1	05 - AUDITORIA ESPECIAL	CONTRATO NO.0940 DE 2012, EN CUANTÍA DE \$99.000.000, POR IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO, DEFICIENCIAS DE CONTROL, Y SEGUIMIENTO POR PARTE DEL IPES, EN LA VIGILANCIA DE LOS CONTRATOS QUE SUSCRIBE PARA EL CASO DE INSTITUTO, PERMITO QUE EL INMUEBLE ARRENDADO, PERMANECIERA DESOCUPADO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, NO OBSTANTE, HABER EFECTUADO UN CENSO CON LOS VENEDORES AFECTADOS POR LA SENTENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO. (...)	CONTRATO NO.0940 DE 2012, EN CUANTÍA DE \$99.000.000, POR IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO, DEFICIENCIAS DE CONTROL, Y SEGUIMIENTO POR PARTE DEL IPES, EN LA VIGILANCIA DE LOS CONTRATOS QUE SUSCRIBE PARA EL CASO DE INSTITUTO, PERMITO QUE EL INMUEBLE ARRENDADO, PERMANECIERA DESOCUPADO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, NO OBSTANTE, HABER EFECTUADO UN CENSO CON LOS VENEDORES AFECTADOS POR LA SENTENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO. (...)	REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL PERMANENTE DE LOS INMUEBLES ARRENDADOS, PARA QUE ESTOS TENGAN LA OCUPACIÓN TOTAL POR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS O TOMAR ACCIONES JURÍDICAS OPORTUNAMENTE	EFICACIA	ACCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO REALIZADAS / ACCIONES PROGRAMADAS	1	SGRSI SJC	30-junio-14	INCUMPLIDA	FABIO	En el C.C. Minicentro 1.Memorando 1951 del 05/06/2015 de la SFE aSDAE solicitud de revisión canon de arrendamiento enajenación del inmueble. Memorando del 18/03/2016 de la SGRSI a la SJC reiteración solicitud enajenación. Acta del 11/07/2016 para posicionar los centros comerciales, 262 módulos disponibles incluido Minicentro asisten 47 pers. 3. Acta del 28/07/2016 sorteo de módulos asisten 2 per. 4. Rad. 6755 del 17/11/2016 la SGRSI solicita a la SDAE la evaluación del valor del arriendo, como causa de desocupación, la cual se mantiene. Rad. 6802 del 21/11/2016 la SDAE responde.	100	31/12/2017	50

VIGENCIA DE AUDITORIA	CODIGO AUDIT	No. HALLAZGO	CODIGO ACCION	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	NOMBRE INDIC	FORMULA INDICADOR	VALOR META	AREA RESPONSABLE	FECHA DE TERMINACI	ESTADO AUDITOR CONTRALORIA BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2014	574	1.5	1	03 - VISITA DE CONTROL FISCAL	SE EVIDENCIA QUE EL IPES REGISTRA DEFICIENCIAS EN LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE LAS PLAZAS DE MERCADO, PARA LA VIGENCIA 2011-2012 EL IPES, PRESTO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOS BIENES PUBLICOS (PLAZAS DE MERCADO), DE MANERA CORRECTIVA ANTE LOS REQUERIMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS, HECHO QUE NO PERMITIÓ QUE ESTAS OPERARAN DE FORMA OPTIMA.	SE EVIDENCIA QUE EL IPES REGISTRA DEFICIENCIAS EN LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE LAS PLAZAS DE MERCADO, PARA LA VIGENCIA 2011-2012 EL IPES, PRESTO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOS BIENES PUBLICOS (PLAZAS DE MERCADO), DE MANERA CORRECTIVA ANTE LOS REQUERIMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS, HECHO QUE NO PERMITIÓ QUE ESTAS OPERARAN DE FORMA OPTIMA.	ADELANTAR LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EN LAS PLAZAS, DISTRITALES DE MERCADO DE ACUERDO CON LOS RECURSOS QUE LE SEAN ASIGNADOS.	EFICIENCIA	NUMERO DE PLAZAS INTERVENIDAS / TOTAL DE PLAZAS DISTRITALES DE MERCADO	0.8	SUBDIRECCIONES SESECS/DAE	24-Septiembre-15	INCUMPLIDA	NELCY	La Entidad celebó el Contrato 242 de 2016 cuyo objeto contractual es "Ejecutar a precios unitarios fijos las obras de emergencia, reparación, mejoramiento, mantenimiento preventivo y correctivo de las plazas de mercado distritales, puntos comerciales y ferias temporales del Instituto para la Economía social IPES". Con fecha de inicio 12/09/2016 y fecha de terminación 12/06/2017. Se encuentra pendiente el informe final de interventoría, para definir la pertinencia de adelantar los procesos de liquidación de los contratos de Mantenimiento y de interventoría respectivamente. Al respecto se adjunta acciones de intervención frente al mantenimiento de las plazas de mercado de acuerdo con los recursos asignados. Por tal razón, considero el cierre de la acción como quiera que la Entidad ha garantizado mediante la contratación de servicios de mantenimiento entre otros, la intervención de acciones correctivas y preventivas. Es importante aclarar que esta acción es permanente y cíclica, lo que significa que siempre deberá desarrollarse, no obstante junto con las evidencias relato los labores desarrollados por la Entidad frente a las necesidades de mantenimiento versus recursos disponibles. Así mismo al medir el indicador este arroja un 100%	100	05/07/2017	100
2014	8	2.1.1.8	1	05 - AUDITORIA ESPECIAL	EN EL DOCUMENTO CARTERA DE CONVENIO CON IBCO AGRARIO (30092014) REGISTRA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO CON 165 MICROCRÉDITOS OTORGADOS Y DE SEM. PARA UN TOTAL DE \$511.174.000 CON SUBSIDIO DE LA TASA (12% EA) DE \$3785.410. ES LO QUE SE HA UTILIZADO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS POR EL IPES AL CONVENIO (\$2MIL MILL). EN EL CONVENIO NO SE MENCIONA COMO OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA, EL INFORME, REPORTE Y TRASLADO AL IPES DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS QUE LOS DINEROS PÚBLICOS EN SU PODER HAN GENERADO	EN EL DOCUMENTO CARTERA DE CONVENIO CON IBCO AGRARIO (30092014) REGISTRA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO CON 165 MICROCRÉDITOS OTORGADOS Y DE SEM. PARA UN TOTAL DE \$511.174.000 CON SUBSIDIO DE LA TASA (12% EA) DE \$3785.410. ES LO QUE SE HA UTILIZADO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS POR EL IPES AL CONVENIO (\$2MIL MILL). EN EL CONVENIO NO SE MENCIONA COMO OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA, EL INFORME, REPORTE Y TRASLADO AL IPES DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS QUE LOS DINEROS PÚBLICOS EN SU PODER HAN GENERADO	ESTABLECER MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A CONTRATISTAS, RESPECTO DEL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS	EFICACIA	MECANISMOS - CONTROLES DOCUMENTADOS/ MECANISMOS - CONTROLES IMPLEMENTADOS	100	SESEC	10-diciembre-15	INCUMPLIDA	NELCY	A la fecha, no se registra avance en la gestión relacionada con la solución del hallazgo.	0	05/07/2017	0
2014	7	2.1.4.1	1	05 - AUDITORIA ESPECIAL	EL IPES CANCELO LA SUMA DE \$43.000.000 POR CONCEPTO DE ASEGURAMIENTO DE BIENES A CARGO DEL PROYECTO 414 MISION BOGOTA, SIN QUE SE REPORTARA A ESTE ENTE DE CONTROL, LA RELACION DE LOS INVENTARIOS RESPECTIVOS.	EL IPES CANCELO LA SUMA DE \$43.000.000 POR CONCEPTO DE ASEGURAMIENTO DE BIENES A CARGO DEL PROYECTO 414 MISION BOGOTA, SIN QUE SE REPORTARA A ESTE ENTE DE CONTROL, LA RELACION DE LOS INVENTARIOS RESPECTIVOS.	EFFECTUAR UN CRUCE DE INFORMACIÓN RESPECTO A LOS INVENTARIOS INDIVIDUALES DE LOS FUNCIONARIOS ASOCIADOS AL PROYECTO VIRS, EL ELEMENTO DEVOLUTIVO EN FISICO.	EFICIENCIA	LISTADO DEPURADO DE LOS BIENES DEVOLUTIVOS.	1	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	16-octubre-15	INCUMPLIDA	DALLE	Con corte a mayo 31 se cuenta con el cruce de inventario por cuenta dante o inventario individual por funcionario, sin embargo, es importante precisar que la dinámica gestión de inventarios ingreso y salida de personal es un proceso de continua actualización. No obstante, se anexa reporte de gestión de inventarios por cuantías, demostrando a través del listado generado que la acción correctiva se lleva a cabo. Es importante precisar que la 314 de 2016). Considero que el hallazgo debe cerrarse dado que la acción se cumplió y el indicador reporta 100% (en caso concreto 1)	1	05/07/2017	100
2014	7	2.1.4.2	1	05 - AUDITORIA ESPECIAL	LA SRA DIANA CERMIRA BUSTOS RAMIREZ, VINCULADA AL IPES, MEDIANTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 1127 DEL 23 DE JUNIO DE 2011, POR VALOR DE \$9.216.000, EL CUAL FUE SUSCRITO EL 23 DE JUNIO DE 2011 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2012, SIN QUE SE RENOVARA EL MISMO, NO OBSTANTE QUE SE ENCONTRABA EN ESTADO DE EMBARAZO, POR LO ANTERIOR, LA CONTRATISTA PRESENTA ACCION DE TUTELA ANTE LA JURISDICCION COMPETENTE SOLICITANDO SE REINTEGRE POR EL ESTADO DE GRAVIDEZ EN EL QUE SE ENCONTRABA	DESINFORMACION POR PARTE DEL SUPERVISOR DE LA JURISDICCION VIGENTE SOBRE LA PROTECCION DEL NEONATO.	1. DISEÑAR E IMPLEMENTAR UNA HERRAMIENTA INSTITUCIONAL (CIRCULAR, COMUNICACIÓN, INSTRUCTIVO) DONDE SE ESTABLEZCA EL MARCO PROCEDIMENTAL APLICABLE A CONTRATISTAS QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE EMBARAZO. 2. INCLUIR DENTRO DE LA INDUCCIÓN A CONTRATISTAS LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR EN TIEMPO A LA ENTIDAD EL ESTADO DE EMBARAZO.	EFICIENCIA	1. HERRAMIENTA DISEÑADA E IMPLEMENTADA, 2. INDUCCIÓN REALIZADAS.	1	SJC / SAF	16-octubre-15	INCUMPLIDA	YULI	Frente a la ejecución de las acciones previstas, el IPES desarrollo las siguientes actividades: • Expedición de la Circular 38 del 2016 con radicado IPES 00110-817-006134 que trata de unidad de criterio frente al tema de la estabilidad laboral reforzada por el fuero de maternidad y lactancia. • Citación a reunión con los contratistas el 21 de octubre de 2016, enviado mediante correo electrónico del día 20 de octubre de 2016, y listas de asistencia del día 21 de octubre de 2016 • La circular 38 del 2016 se encuentra publicada en la carpeta "compartidos" ( X11.Sistema Integrado De Gestión/4. NORMATIVIDAD/CIRCULARES/CIRCULARES 2016) mecanismo interno de consulta de todos los funcionarios y contratistas de la Entidad. De acuerdo con lo anterior, se concluye que las acciones correctivas se desarrollaron, y por ende consideramos su cierre, teniendo en cuenta que el indicador arroja el 100%.	100	05/07/2017	100
2014	575	2.2.1	1	03 - VISITA DE CONTROL FISCAL	EL IPES NO HA LEGALIZADO EL 100% DE LA OCUPACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS DE LAS PLAZAS DE MERCADO PERMITIENDO QUE LA DEUDA POR CARTERA CONTIENE EN PERMANENTE CRECIMIENTO, PUESTO QUE SE EVIDENCIARON BENEFICIARIOS QUE NO TIENEN LEGALIZADA LA EXPLOTACION DE LOS ESPACIOS PUBLICOS DEL SISTEMA DISTRITAL DE PLAZAS, TAL ES EL CASO PRESENTADO EN LAS SIGUIENTES PLAZAS: SIETE DE AGOSTO, CARLOS E. RESTREPO, FONTEBON, LAS FERIAS Y 20 DE JULIO	EL IPES NO HA LEGALIZADO EL 100% DE LA OCUPACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS DE LAS PLAZAS DE MERCADO PERMITIENDO QUE LA DEUDA POR CARTERA CONTIENE EN PERMANENTE CRECIMIENTO, PUESTO QUE SE EVIDENCIARON BENEFICIARIOS QUE NO TIENEN LEGALIZADA LA EXPLOTACION DE LOS ESPACIOS PUBLICOS DEL SISTEMA DISTRITAL DE PLAZAS, TAL ES EL CASO PRESENTADO EN LAS SIGUIENTES PLAZAS: SIETE DE AGOSTO, CARLOS E. RESTREPO, FONTEBON, LAS FERIAS Y 20 DE JULIO	1. ELABORACION DEL CENSO DE OCUPACION DE LOS ESPACIOS DE MERCADO PARA DETERMINAR EL INDICE DE OCUPACION Y RELACION DE CONTRATOS LEGALIZADOS	EFICACIA	NO. DE ACCIONES PROYECTADAS/ NO. ACCIONES EJECUTADAS	80	SDAE Y SESEC	16-Septiembre-15	INCUMPLIDA	YULI	Frente a la ejecución de las acciones previstas, el IPES desarrollo las siguientes actividades: • Expedición de la Circular 38 del 2016 con radicado IPES 00110-817-006134 que trata de unidad de criterio frente al tema de la estabilidad laboral reforzada por el fuero de maternidad y lactancia. • Citación a reunión con los contratistas el 21 de octubre de 2016, enviado mediante correo electrónico del día 20 de octubre de 2016 y listas de asistencia del día 21 de octubre de 2016 • La circular 38 del 2016 se encuentra publicada en la carpeta "compartidos" ( X11.Sistema Integrado De Gestión/4. NORMATIVIDAD/CIRCULARES/CIRCULARES 2016) mecanismo interno de consulta de todos los funcionarios y contratistas de la Entidad. De acuerdo con lo anterior, se concluye que las acciones correctivas se desarrollaron, y por ende consideramos su cierre, teniendo en cuenta que el indicador arroja el 100%	100	05/07/2017	100

VERGENCIA DE AUDITORIA	CODIGO AUDIT	No. HALLAZGO	CODIGO ACCION	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	NOMBRE INDIC	FORMULA INDICADOR	VALOR META	AREA RESPONSABLE	FECHA DE TERMINACI	ESTADO AUDITOR CONTRALORIA BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2014	575	2.2.1	2	00 - VISITA DE CONTROL FISCAL	EL IPES NO HA LEGALIZADO EL 100% DE LA OCUPACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS DE LAS PLAZAS DE MERCADO PERMITIENDO QUE LA DEUDA POR CARTERA CONTÍNE EN PERMANENTE CRECIMIENTO, PUESTO QUE SE EVIDENCIARON BENEFICIARIOS QUE NO TIENEN LEGALIZADA LA EXPLOTACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL SISTEMA DISTRITAL DE PLAZAS, TAL ES EL CASO PRESENTADO EN LAS SIGUIENTES PLAZAS: SIETE DE AGOSTO, CARLOS E. RESTREPO, HONTIBÓN, LAS FERIAS Y 20 DE JULIO.	EL IPES NO HA LEGALIZADO EL 100% DE LA OCUPACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS DE LAS PLAZAS DE MERCADO PERMITIENDO QUE LA DEUDA POR CARTERA CONTÍNE EN PERMANENTE CRECIMIENTO, PUESTO QUE SE EVIDENCIARON BENEFICIARIOS QUE NO TIENEN LEGALIZADA LA EXPLOTACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL SISTEMA DISTRITAL DE PLAZAS, TAL ES EL CASO PRESENTADO EN LAS SIGUIENTES PLAZAS: SIETE DE AGOSTO, CARLOS E. RESTREPO, HONTIBÓN, LAS FERIAS Y 20 DE JULIO.	2. APLICACIÓN ARTÍCULO 17 RES. 290 DE 2014 - A. INVITACIÓN A SUSCRIPCIÓN CONTRATO DE USO ADMINISTRATIVO Y APROVECHAMIENTO ECONOMICO REGULADO B. REQUERIMIENTO REGULACIÓN ESPACIO C. PRESENTACIÓN DE QUERRELLAS ENTE LAS ALCALDÍAS LOCALES	EFICACIA	NO. DE ACCIONES PROYECTADAS/ NO. ACCIONES EJECUTADAS	80	SDAE Y SESEC	16 agosto-15	INCUMPLIDA	YULI	Se aportan las siguientes evidencias: a) Invitación a suscripción contrato de uso administrativo y aprovechamiento económico regulado. • Oficio radicado IPES 00110-816-005274 mediante el cual se realiza requerimiento por no suscribir contrato de uso y aprovechamiento económico • Oficio radicado IPES 00110-816-005287 mediante el cual se realiza requerimiento por no suscribir contrato de uso y aprovechamiento económico • Oficio radicado IPES 00110-816-005307 mediante el cual se realiza requerimiento por no suscribir contrato de uso y aprovechamiento económico De acuerdo con lo anterior, se concluye que la acción correctiva se desarrolló, y por ende se solicita el cierre. b) y c) Requerimiento Restitución espacio - Presentación de querrelas ante las alcaldías locales: • Matriz en Excel con la base de datos de las querrelas realizadas  De acuerdo con lo anterior, se evidencia que la Entidad desarrolla las actividades a cabalidad, las cuales se convierten en permanentes y delimitadas por el plazo definido en el contrato y/o eventos descritos en el reglamento vigente para las plazas de mercado administradas por el IPES. No obstante, lo anterior demuestra la gestión que debe y que actualmente desarrolla la Entidad, que permanece en el tiempo supeditada a situaciones descritas en el reglamento y eventuales particularidades que se presenten con el comerciante.  Teniendo en cuenta lo anterior, solicitamos el cierre bajo el argumento que la Entidad demuestra acciones frente a las actividades planteadas en el período descrito, precisando que es son actividades permanentes y cíclicas, no obstante y conforme con el indicador planteado se demuestra el 100% del cumplimiento durante el lapso pactado.	100	05/07/2017	100
2014	2	2.2.1.5	7	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO: A PESAR DE LOS RESULTADOS QUE PRESENTA EL IPES, AL REVISAR LOS PUNTOS COMERCIALES QUE COADYUVAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO 725, SE ENCUENTRA QUE EXISTE FALTA DE GESTIÓN POR PARTE DEL IPES PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE DESOCUPACIÓN Y CARTERA VENCIDA QUE SE DEMUESTRA EN ALGUNOS DE ESTOS PUNTOS COMERCIALES.	A PESAR DE LOS RESULTADOS QUE PRESENTA EL IPES, AL REVISAR LOS PUNTOS COMERCIALES QUE COADYUVAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO 725, SE ENCUENTRA QUE EXISTE FALTA DE GESTIÓN POR PARTE DEL IPES PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE DESOCUPACIÓN Y CARTERA VENCIDA QUE SE DEMUESTRA EN ALGUNOS DE ESTOS PUNTOS COMERCIALES.	7. REALIZAR REUNIONES CON LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA PARA AGILIZAR, DENTRO DE LOS TÉRMINOS DE LEY, LOS PROCESOS DE RESTITUCIÓN DE MÓDULOS	EFICACIA	ACCIONES REALIZADAS / ACCIONES PROGRAMADAS	1	1. SGRSI SJC SDAE SAF	15 mayo-15	INCUMPLIDA	ADRIANA	Los procesos de restituciones ha sido un trabajo conjunto con el área jurídica y la SGRSI, para lo cual se adjunta actas de las reuniones sostenidas en las que se ha tratado el tema de restitución, de las cuales nos han permitido para este caso en concreto realizar 36 restituciones en puntos comerciales (Adjunto listado con 36 restituciones).  La restitución de módulos es una labor que en la Entidad es permanente y cíclica, ya que a pesar de realizar seguimientos al cumplimiento de los reglamentos y al pago de la cartera entre otras actividades, la actividad debe realizarse dada las eventualidades frente al riesgo de que algunos beneficiarios dejen de pagar los valores por uso y aprovechamiento del espacio, incumpliendo el reglamento, el contrato, entre otros.  Dados los argumentos, considero que la acción correctiva planteada se realizó, y el indicador arroja un resultado del 100%.	100	05/07/2017	100
2014	2	2.2.1.5	8	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO: A PESAR DE LOS RESULTADOS QUE PRESENTA EL IPES, AL REVISAR LOS PUNTOS COMERCIALES QUE COADYUVAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO 725, SE ENCUENTRA QUE EXISTE FALTA DE GESTIÓN POR PARTE DEL IPES PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE DESOCUPACIÓN Y CARTERA VENCIDA QUE SE DEMUESTRA EN ALGUNOS DE ESTOS PUNTOS COMERCIALES.	A PESAR DE LOS RESULTADOS QUE PRESENTA EL IPES, AL REVISAR LOS PUNTOS COMERCIALES QUE COADYUVAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO 725, SE ENCUENTRA QUE EXISTE FALTA DE GESTIÓN POR PARTE DEL IPES PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE DESOCUPACIÓN Y CARTERA VENCIDA QUE SE DEMUESTRA EN ALGUNOS DE ESTOS PUNTOS COMERCIALES.	8. PROVEER COMUNICACIONES A LAS ALCALDÍAS LOCALES PARA EL MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO.	EFICACIA	ACCIONES REALIZADAS / ACCIONES PROGRAMADAS	1	1. SGRSI SJC SDAE SAF	15 mayo-15	INCUMPLIDA	ADRIANA	En el expediente se encuentra la matriz impresa del folio 11 en diámetro, allí se puede observar el estado del quiosco y las necesidades de mantenimiento, lo cual da cuenta del estado de la infraestructura física de los quioscos, sin embargo no se aporta una aprobación de la misma.	50	05/07/2017	50
2014	2	2.2.1.5	11	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO: A PESAR DE LOS RESULTADOS QUE PRESENTA EL IPES, AL REVISAR LOS PUNTOS COMERCIALES QUE COADYUVAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO 725, SE ENCUENTRA QUE EXISTE FALTA DE GESTIÓN POR PARTE DEL IPES PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE DESOCUPACIÓN Y CARTERA VENCIDA QUE SE DEMUESTRA EN ALGUNOS DE ESTOS PUNTOS COMERCIALES.	A PESAR DE LOS RESULTADOS QUE PRESENTA EL IPES, AL REVISAR LOS PUNTOS COMERCIALES QUE COADYUVAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO 725, SE ENCUENTRA QUE EXISTE FALTA DE GESTIÓN POR PARTE DEL IPES PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE DESOCUPACIÓN Y CARTERA VENCIDA QUE SE DEMUESTRA EN ALGUNOS DE ESTOS PUNTOS COMERCIALES.	11. LOS PROGRAMAS REALIZARÁN JORNADAS DE LEGALIZACIÓN DE CARTERA Y RENOVACIÓN DE CONTRATOS	EFICACIA	ACCIONES REALIZADAS / ACCIONES PROGRAMADAS	1	1. SGRSI SJC SDAE SAF	15 mayo-15	INCUMPLIDA	SANDRA	Se enviaron correos electrónicos y las áreas responsables de la acción no emplieron respuesta ni aportaron evidencias.	0	05/07/2017	100
2014	2	2.2.1.5	12	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO: A PESAR DE LOS RESULTADOS QUE PRESENTA EL IPES, AL REVISAR LOS PUNTOS COMERCIALES QUE COADYUVAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO 725, SE ENCUENTRA QUE EXISTE FALTA DE GESTIÓN POR PARTE DEL IPES PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE DESOCUPACIÓN Y CARTERA VENCIDA QUE SE DEMUESTRA EN ALGUNOS DE ESTOS PUNTOS COMERCIALES.	A PESAR DE LOS RESULTADOS QUE PRESENTA EL IPES, AL REVISAR LOS PUNTOS COMERCIALES QUE COADYUVAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO 725, SE ENCUENTRA QUE EXISTE FALTA DE GESTIÓN POR PARTE DEL IPES PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE DESOCUPACIÓN Y CARTERA VENCIDA QUE SE DEMUESTRA EN ALGUNOS DE ESTOS PUNTOS COMERCIALES.	12. REALIZAR CAMPAÑA EN LOS PUNTOS COMERCIALES CON EL FIN DE FOMENTAR LA CULTURA DEL PAGO OPORTUNO MENSUALMENTE	EFICACIA	ACCIONES REALIZADAS / ACCIONES PROGRAMADAS	1	1. SGRSI SJC SDAE SAF	15 mayo-15	INCUMPLIDA	YULI	Se observa campaña abierta que invita a realizar pagos por diferentes medios. Adjunto soporte. Mediante Radicado 817 - 005730, OAC informa que solicitó a la SRSI la información pertinente para realizar el acompañamiento correspondiente.	100	05/07/2017	50
2014	2	2.3.1.1	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	ADMINISTRATIVO: EN LA AUDITORIA ANTERIOR SE OBSERVÓ QUE EXISTEN RECURSOS INMOVILIZADOS PROPIEDAD DEL IPES EN UNA FOLIOJA COMPARTIDA CON EL ERU Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO POR VALOR DE \$3.000.000.000 DONDE EL IPES ACTUA COMO FIDEICOMITENTE DE SEGUNDO GRADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CIL SAN VICTORINO. NO OBSTANTE SE SIGUEN RECIBIENDO RECURSOS PARA TERCEROS POR VALOR DE \$13.549.727 MILES DE PESOS DURANTE LA VIGENCIA 2013 Y SE DEBE GARANTIZAR SU EJECUCIÓN DE MANERA OPORTUNA.	LA ENTIDAD DEJA EXCESIVA CONTRATACIÓN AL FINALIZAR EL AÑO. PLANEACIÓN INADECUADA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL. SE TRASLADAN LAS RESPONSABILIDADES ENTRE ENTIDADES DISTRITALES PARA EJECUTAR LOS RECURSOS Y POR ESO SE SUSCRIBEN CONVENIOS INTER ADMINISTRATIVOS TRASLADANDO EL CUMPLIMIENTO PROPIO DEL IPES A OTRAS ENTIDADES. GENERANDO DILACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS Y PÉRDIDA DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y OBRAS A REALIZAR, INOPORTUNA ATENCIÓN	SE REALIZARÁN MESAS DE TRABAJO PARA IDENTIFICAR EL PROYECTO EN SU NUEVA ETAPA Y SE VERIFICARÁ CON LAS PARTES JURÍDICAS Y TÉCNICAS DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL Y ERU LA VIABILIDAD DE LA REUBICACIÓN DE LOS VENDEDORES INFORMALES EN EL PROYECTO. ASÍ MISMO, SE ESTABLECERÁ UN CRONOGRAMA PARA AVANZAR E IMPULSAR EL PROYECTO.	EFICACIA	ACTIVIDADES REALIZADAS/ACCIONES PROGRAMADAS EN EL CRONOGRAMA	0.5	SUBDIRECCIONES: DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO, GESTIÓN REDES E INFORMALIDAD, JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	15 mayo-15	INCUMPLIDA	YULI	Se solicitó el envío del avance de las actividades desarrolladas en cumplimiento del Plan de Acción. Anexo soporte	0	05/07/2017	0

VIENENCIA DE AUDITORIA	CODIGO AUDIT	No. HALLAZGO	CODIGO ACCION	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	NOMBRE INDIC	FORMULA INDICADOR	VALOR META	AREA RESPONSABLE	FECHA DE TERMINACI	ESTADO AUDITOR CONTRALORIA BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2014	2	2.3.1.4	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL IPES A LA FECHA DE LA AUDITORIA, NO HA LIQUIDADO EL VALOR DE \$6.598 MILLONES REGISTRADO COMO ANTICIPO. CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 2593 DE 2009, SUSCRITO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009. A 2013 EXISTE PASIVO EXIGIBLE POR VALOR DE \$12.533.123. NO SE HA DADO CUMPLIMIENTO CON LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA Y CELERIDAD EN CONCORDANCIA CON LA LEY 80 DE 1993.	EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL IPES A LA FECHA DE LA AUDITORIA, NO HA LIQUIDADO EL VALOR DE \$6.598 MILLONES REGISTRADO COMO ANTICIPO. CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 2593 DE 2009, SUSCRITO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009. A 2013 EXISTE PASIVO EXIGIBLE POR VALOR DE \$12.533.123. NO SE HA DADO CUMPLIMIENTO CON LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA Y CELERIDAD EN CONCORDANCIA CON LA LEY 80 DE 1993. (..)	1. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 2593-2009.	EFICACIA	Nº DE ACTIVIDADES REALIZADAS/ Nº DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	1	1. SDAE 2. SJC	15-mayo-15	INCUMPLIDA	YULI	Se aportan evidencias relacionadas en la carpeta del contrato de obra 2593 del 2009, así: 1. Memorando IPES radicado 00110-817-004284 del 21-07-2016 el cual tiene como asunto concepto jurídico del contrato 2593 del 2013 IPES rad 00110-817-003883 (Folio 753-754) 2. Designación de supervisor para realizar el pago de liquidación mediante acta 3253 del 2016 (Folio 761-763). 3. Memorando IPES radicado 00110-817-004901 del 24-08-2016 el cual tiene como asunto remisión acta de pérdida de competencia para liquidar (Folio 756-759) 4. Resolución 632 de 2016, mediante el cual se ordena el pago de unos pasivos exigibles reconocidos mediante resolución IPES 535 y 537 de 2016 (Folio 766-770) 5. Aprobación número 19 del 09 de noviembre de 2016 de vigencias expiradas (Folio 771) 6. Certificado de disponibilidad presupuestal 1604 del 9 de noviembre de 2016 (Folio 772) 7. Registro presupuestal 1516 de 18 de noviembre de 2016 (Folio 773) 8. Alta de almacén número 13 del 12 de Diciembre de 2016  De acuerdo con lo anterior, se concluye que la acción correctiva se desarrollo, es decir, el contrato está liquidado dado el desarrollo de las anteriores actividades, y por ende consideramos el cierre de la misma, ya que el indicador arroja un 100%.	100	05/07/2017	100
2014	575	2.4.1	3	03 - VISITA DE CONTROL FISCAL	SE EVIDENCIA QUE LA DEUDA DE LOS BENEFICIARIOS RELACIONADOS, SE ENCUENTRAN CON MÁS DE CINCO AÑOS DE MORA CONTADOS A PARTIR DEL ÚLTIMO PAGO EFECTUADO A 31 DE MAYO DE 2014. SE INCUMPLE PRESUNTAMENTE EL ART. 1 DE LA LEY 1066 DE 2006. ASIMISMO PRESUNTAMENTE SE INCUMPLE LOS ARTICULOS 2 LITERALES A Y B, 3 LITERAL A Y D DE LA LEY 87 DE 1993. EL IPES NO HA EFECTUADO EFICAZMENTE LAS ACCIONES DE RECUPERACIÓN Y COBRO DE LA CARTERA	FALTA DE VIGILANCIA Y CONTROL AL RECAUDO DE LOS DINEROS QUE DEBEN CANCELAR LOS VIVANDEROS POR CONCEPTO DE APROVECHAMIENTO Y USO DEL ESPACIO ASIGNADO, ASI COMO A LA PERMISIVIDAD DE PRÁCTICAS QUE NO GARANTIZAN EL CORRECTO MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, DE 1293 VIVANDEROS QUE DESDE JUNIO DE 2007 NO LE CANCELARON AL IPES LOS VALORES MENSUALES POR CONCEPTO DE APROVECHAMIENTO Y USO DEL ESPACIO A ELLOS ASIGNADO EN LA CORRESPONDIENTE PLAZA DE MERCADO Y QUE SE TRATA DE OBLIGACIONES INSOLUTAS	3. SELLAMIENTO POR FALTA GRAVE (INCUMPLIMIENTO AL PAGO).	EFICACIA	1. CUENTAS APROBADAS/NO. MÓDULOS OCUPADOS 2. CIRCULARIZACIÓN REMITIDA 3. NO. DE VISITAS DE COBRARLAS PLAZAS DE MERCADO 4. NO. DE MÓDULOS SELLADOS/NO. DE MÓDULOS CON CARTERA 5. ESTUDIO COSTO BENEFICIO	0.6	1. SESEC Y SAF. 2. SAF. 3. SESEC-SJC. 5. SDAE-SAF	16-agosto-15	INCUMPLIDA	YULI	Se aportan las siguientes evidencias, a modo de ejemplos, frente a las acciones desarticuladas por el IPES: • Resolución 627 del 2016 mediante el cual se impone sanción de sellamiento por incumplimiento reiterado al reglamento administrativo operativo y de mantenimiento de las plazas de mercado del distrito capital • Resolución 050 del 2017 mediante el cual se impone sanción de sellamiento por incumplimiento reiterado al reglamento administrativo operativo y de mantenimiento de las plazas de mercado del distrito capital  De acuerdo con lo anterior, se demuestra que la Entidad realiza su labor frente al sellamiento por falta grave, precisando que tal acción es permanente y cíclica dependiendo de eventualidades que se desarrollen frente a la misión de administrar las plazas de mercado. Por lo tanto, consideramos que la acción correctiva se desarrollo (y seguirá desarrollandose) y por ende se solicita el cierre. Frente a los indicadores planteados, estos no son coherentes frente a la acción planteada o por la cual se solicitó hacer caso omiso, y centrarse en la acción correctiva planteada, la cual se desarrolla a cabalidad.	100	05/07/2017	100
2014	575	2.4.1	4	03 - VISITA DE CONTROL FISCAL	SE EVIDENCIA QUE LA DEUDA DE LOS BENEFICIARIOS RELACIONADOS, SE ENCUENTRAN CON MÁS DE CINCO AÑOS DE MORA CONTADOS A PARTIR DEL ÚLTIMO PAGO EFECTUADO A 31 DE MAYO DE 2014. SE INCUMPLE PRESUNTAMENTE EL ART. 1 DE LA LEY 1066 DE 2006. ASIMISMO PRESUNTAMENTE SE INCUMPLE LOS ARTICULOS 2 LITERALES A Y B, 3 LITERAL A Y D DE LA LEY 87 DE 1993. EL IPES NO HA EFECTUADO EFICAZMENTE LAS ACCIONES DE RECUPERACIÓN Y COBRO DE LA CARTERA	FALTA DE VIGILANCIA Y CONTROL AL RECAUDO DE LOS DINEROS QUE DEBEN CANCELAR LOS VIVANDEROS POR CONCEPTO DE APROVECHAMIENTO Y USO DEL ESPACIO ASIGNADO, ASI COMO A LA PERMISIVIDAD DE PRÁCTICAS QUE NO GARANTIZAN EL CORRECTO MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, DE 1293 VIVANDEROS QUE DESDE JUNIO DE 2007 NO LE CANCELARON AL IPES LOS VALORES MENSUALES POR CONCEPTO DE APROVECHAMIENTO Y USO DEL ESPACIO A ELLOS ASIGNADO EN LA CORRESPONDIENTE PLAZA DE MERCADO Y QUE SE TRATA DE OBLIGACIONES INSOLUTAS	4. ESTUDIO COSTO BENEFICIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE LA JURISDICCION COACTIVA.	EFICACIA	1. CUENTAS DE COBRO APROBADAS/NO. MÓDULOS OCUPADOS 2. CIRCULARIZACIÓN REMITIDA 3. # DE VISITAS DE COBRARLAS PLAZAS DE MERCADO 4. # DE MÓDULOS SELLADOS/NO. DE MÓDULOS CON CARTERA 5. ESTUDIO COSTO BENEFICIO	0.6	1. SESEC Y SAF. 2. SAF. 3. SESEC-SJC. 5. SDAE-SAF	16-agosto-15	INCUMPLIDA	SANDRA	Se enviaron correos electrónicos y las áreas responsables de la acción no enviaron respuesta ni aportaron evidencias.	0	05/07/2017	0
2015	2	2.1.4.1	6	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	DE LAS RESERVAS POR \$20.979 MILLONES REGISTRA SUSCRIPCIÓN DE COMPROMISOS POR \$17.589.4 MILL. SE INCUMPLE LO NORMADO EN LOS LITERALES A.C.D.E. ART. 8 DEL DEC. 7141986/NO SE EVIDENCIA SEGUIMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LOS SUPERVISORES ASIGNADOS INCUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ART. 8 LEY 819/ 2003. SE EVIDENCIA QUE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, REGISTRAN BAJA EJECUCIÓN SE CONSTATO LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS QUE AFECTARON EL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA 2014. SIN EJECUCION ALGUNA	DE LAS RESERVAS POR \$20.979 MILLONES REGISTRA SUSCRIPCIÓN DE COMPROMISOS POR \$17.589.4 MILL. SE INCUMPLE LO NORMADO EN LOS LITERALES A.C.D.E. ART. 8 DEL DEC. 7141986/NO SE EVIDENCIA SEGUIMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LOS SUPERVISORES ASIGNADOS INCUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ART. 8 LEY 819/ 2003. SE EVIDENCIA QUE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, REGISTRAN BAJA EJECUCIÓN SE CONSTATO LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS QUE AFECTARON EL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA 2014. SIN EJECUCION ALGUNA	SESEC 3. REPORTAR A LA SUBDIRECCION JURIDICA Y DE CONTRATACION UN INFORME BIMENSUAL CONSOLIDADO DEL ESTADO DE EJECUCION Y LIQUIDACION DE LOS CONVENIOS/CONTRATOS QUE SE DESARROLLAN EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS CON COPIA A LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO.	EFICACIA	3. SEIS (6) INFORMES ANUALES RADICADOS EN LA SUBDIRECCION JURIDICA Y DE CONTRATACION POR PARTE DE CADA DEPENDENCIA. NO. DE CONTRATOS Y CONVENIOS LIQUIDADOS/CONTRATOS Y CONVENIOS PENDIENTES POR LIQUIDAR	100	SESEC	01-abril-16	INCUMPLIDA	NELCY	A la fecha, no se registra avance en la gestión relacionada con la solución del hallazgo.	0	05/07/2017	0
2015	2	2.1.4.10	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	AUDITORIA A LOS SERVICIOS DE LA ETB. SE REGISTRA LA FACTURA DE COBRO DE LA CUENTA 436290, LA CUAL REGISTRA SERVICIO FACTURADO Y NO PAGADO POR VALOR DE \$39.129.030	AUDITORIA A LOS SERVICIOS DE LA ETB. SE REGISTRA LA FACTURA DE COBRO DE LA CUENTA 436290, LA CUAL REGISTRA SERVICIO FACTURADO Y NO PAGADO POR VALOR DE \$39.129.030	REFERENTE AL ACUERDO DE PAGO REALIZADO CON LA EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTÁ ETB. UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES QUE REPOSAN EN LA CARPETA DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA ETB, SE ENCUENTRA UNA COMUNICACION EMITIDA POR EL AREA DE CARTERA CORPORATIVA Y CONCILIACION ALLANIAS Y TERCEROS DE LA ETB, EN LA CUAL SE ESTABLECE EL TOTAL DEL COMPROMISO DE PAGO DE LA CUENTA NO. 436290 CON CORTE AL 24 DE ABRIL DE 2014, EL CUAL ASCIENDE AL MONTO DE \$37.489.190 PESOS	NO TIENE INDICADOR	NO REPORTA	0	SAF	31-marzo-16	INCUMPLIDA	DALLE	no se aportaron nuevas evidencias que conduzcan al cierre del mismo, sin embargo el área de recursos físicos manifiesta que dado que el manejo de la línea telefónica es de resorte de la SDAE, a través del radicado IPES No. 00110-817-002727 de 2017 se le solicita información al respecto de la línea por parte de la SAF a SDAE, a la espera de nueva información	0.8	05/07/2017	80

VIENENCIA DE AUDITORIA	CODIGO AUDIT	No. HALLAZGO	CODIGO ACCION	MODALIDAD	DESCRIPCION HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	DESCRIPCION ACCION	NOMBRE INDIC	FORMULA INDICADOR	VALOR META	AREA RESPONSABLE	FECHA DE TERMINACI	ESTADO AUDITOR CONTRALORIA BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2015	2	2.1.4.8	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	LAS PRUEBAS DE AUDITORIA REALIZADAS EXISTE DEMORA EN EL PAGO DE OBLIGACIONES PAGO REALIZADO POR ORDEN DE PAGO 2857/2014.CRPNO.1286 DEL 26/06/2014 POR TERMINACION ANTICIPADA EN MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO SUSCRITO EL DIA 23/12/2011. SE ESTABLECE QUE SU SALDO NO ES CANCELADO COMO RESERVA PRESUPUESTAL 2012 NI PASIVO EXIGIBLE EN 2013. HECHO QUE ORIGINO UNA OBLIGACION CONTRACTUAL REGISTRANDO DEMORA EN SU CANCELACION POR APROXIMADAMENTE TRES AÑOS, A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE TERMINACION	LAS PRUEBAS DE AUDITORIA REALIZADAS EXISTE DEMORA EN EL PAGO DE OBLIGACIONES PAGO REALIZADO POR ORDEN DE PAGO 2857/2014.CRPNO.1286 DEL 26/06/2014 POR TERMINACION ANTICIPADA EN MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO SUSCRITO EL DIA 23/12/2011. SE ESTABLECE QUE SU SALDO NO ES CANCELADO COMO RESERVA PRESUPUESTAL 2012 NI PASIVO EXIGIBLE EN 2013. HECHO QUE ORIGINO UNA OBLIGACION CONTRACTUAL REGISTRANDO DEMORA EN SU CANCELACION POR APROXIMADAMENTE TRES AÑOS, A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE TERMINACION	OPTIMIZAR LA COMUNICACION A LOS SUPERVISORES PARA QUE LLEVEN A CABO EL PROCESO OPOR TUO DE PAGO DE PASIVOS EXIGIBLES CON Y SIN EXTEMPORANEIDAD DE NINGUNA INDOLE. HACERLE SEGUIMIENTO PRESUPUESTALES EXPEDIDOS QUE RESPALDEN PASIVOS EXIGIBLES.	EFICACIA	REGISTRO PRESUPUESTAL EXPEDIDO QUE RESPALDE PASIVOS EXIGIBLE / GROS DE PASIVOS EXIGIBLES	100	SAF PRESUPUESTO	31-marzo-16	INCUMPLIDA	DALLE	Se adjunta evidencia de documentos los cuales dan cuenta de como se viene optimizando la comunicacion entre las areas, dado que semanalmente se envia por correo por parte del profesional lider de presupuesto a todos aquellos funcionarios que se desempeñan como supervisores la situacion que se presenta sobre los pasivos exigibles	100	05/07/2017	100
2015	2	2.1.4.9	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	CONFORME AL INFORME REALIZADO POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL IPES CON RADICADO 5320 DE 14/11/2014, SE EVIDENCIA EL NO PAGO OPOR TUO DE SERVICIOS PUESTOS EN LA VIGENCIA 2014, SITUACION QUE GENERO EL COBRO DE INTERESES DE DEMORA, POR VALOR DE \$6.659.009, DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CON COMPROMANTE DE EGRESO, CORRESPONDIENTE A LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DEL IPES, POR VALOR DE \$19.644. PLAZAS DE MERCADO \$860.111 Y PUNTOS COMERCIALES \$5.779.253, PARA UN PAGO TOTAL DE \$6.659.009.	CONFORME AL INFORME REALIZADO POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL IPES CON RADICADO 5320 DE 14/11/2014, SE EVIDENCIA EL NO PAGO OPOR TUO DE SERVICIOS PUESTOS EN LA VIGENCIA 2014, SITUACION QUE GENERO EL COBRO DE INTERESES DE DEMORA, POR VALOR DE \$6.659.009, DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CON COMPROMANTE DE EGRESO, CORRESPONDIENTE A LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DEL IPES, POR VALOR DE \$19.644. PLAZAS DE MERCADO \$860.111 Y PUNTOS COMERCIALES \$5.779.253, PARA UN PAGO TOTAL DE \$6.659.009.	SAF ACTUALIZAR PROCEDIMIENTO DE TRAMITE PARA EL DE PAGO DE FACTURAS, CONTROLANDO FECHAS DE RECIBOS INICIA DESDE EL MOMENTO EN QUE LAS FACTURAS SON RADICADAS EN CORRESPONDENCIA. EMITIR COMUNICADOS DE LLAMADOS DE ATENCION A FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE ESTA LABOR.	EFICIENCIA	SAF FACTURAS RECIBIDAS FUERA DE FECHA OPOR TUVA DE PAGO / TOTAL DE FACTURAS RECIBIDAS.	1	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / SGRSIC/COORDINACION DE PLAZAS DE MERCADO.	30-marzo-16	INCUMPLIDA	YULI	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Frente al desarrollo de la accion correctiva, aportó las siguientes evidencias: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Referentes al procedimiento de trámite para el pago de facturas, control de fechas de recibos, entre otros aspectos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Circular 014 del 17 de marzo de 2016 con asunto "Fechas para la recepción de cuentas en la subdirección Administrativa y Financiera – Contabilidad y reprogramación PAC – Teoría General"</li> <li>• Circular 43 del 28 de noviembre de 2016 con asunto "Alcance circular fechas de recepción de cuentas en la subdirección administrativa y financiera- contabilidad – cierre presupuestal año 2016"</li> <li>• Circular 02 con fecha de radicado del día 07-02-2017 con asunto Lineamientos para la recepción de pagos en la subdirección administrativa y financiera – vigencia 2017"</li> <li>• Circular 03 con fecha de radicado del día 13-02-2017 con asunto Lineamientos para la recepción de cuentas de cobro e informes al archivo de gestión de la subdirección jurídica y de contratación – vigencia 2017"</li> <li>• Procedimiento PR-021 Tramite de cuentas de contratistas y proveedores con fecha de actualización 2012/16, en la actividad 1 se indica "Recibir informe de ejecución de contratos y/o convenios y los documentos adjuntos, según sea el caso, verificando el registro de la información en el sistema de información SIATF, adicionalmente se registra la recepción de la cuenta en el libro de recepción cuentas cobro o facturas"</li> <li>b) Referentes a comunicados de llamados de atención a funcionarios responsables de esta labor: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato FO-313 devolución de cuentas en el cual se indica la causal de devolución y la forma de notificación (2016)</li> <li>• Capacitación del procedimiento Tramite de cuentas de contratistas y proveedores, evidenciándose actas con las siguientes fechas: 21-06-2017 y 22-06-2017</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>De acuerdo con lo anterior, se demuestra que la accion correctiva se desarrolló y que complementamos con capacitaciones durante el 2017 con el objetivo de el cabal cumplimiento a las directrices emitidas. No obstante, consideramos que la accion se desarrolló conforme a lo planeado, y el indicador arroja un 100%.</li> </ul> </li></ul>	100	05/07/2017	100
2015	268	3.1	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	EN VISITA REALIZADA POR LA CONTRALORIA ENTRE EL 3 Y EL 5 DE AGOSTO DE 2015, SE EVIDENCIO QUE DE 464 MODULOS OCUPADOS, 136 SE ENCONTRARON CERRADOS DESPUES DE LAS 10:00 DE LA MAÑANA, LOS BENEFICIARIOS NO CUMPLEN ESTRICTAMENTE CON EL HORARIO ESTABLECIDO. EN VISITA DE CAMPO SE PUUDO ESTABLECER DETERIORO AL INTERIOR Y EXTERIOR DEL MOBILIARIO URBANO, ALGUNOS DE ELLOS CON EL MECANISMO DE SEGURIDAD VIOLENTADOS, AJUNDO A QUE SE ENCONTRO QUE NO HAY CONTRATO DE MANTENIMIENTO.	EN VISITA REALIZADA POR LA CONTRALORIA ENTRE EL 3 Y EL 5 DE AGOSTO DE 2015, SE EVIDENCIO QUE DE 464 MODULOS OCUPADOS, 136 SE ENCONTRARON CERRADOS DESPUES DE LAS 10:00 DE LA MAÑANA, LOS BENEFICIARIOS NO CUMPLEN ESTRICTAMENTE CON EL HORARIO ESTABLECIDO. EN VISITA DE CAMPO SE PUUDO ESTABLECER DETERIORO AL INTERIOR Y EXTERIOR DEL MOBILIARIO URBANO, ALGUNOS DE ELLOS CON EL MECANISMO DE SEGURIDAD VIOLENTADOS, AJUNDO A QUE SE ENCONTRO QUE NO HAY CONTRATO DE MANTENIMIENTO.	LA SJC SE COMPROMETE A REALIZAR UNA REVISION COMPLETA DEL REGLAMENTO DE LA REDEP CONTENIDO EN LA RESOLUCION IPES -DG - 155 DE 2007, Y DE LA RESOLUCION QUE LO MODIFICA: RESOLUCION NO. 370 DE OCTUBRE 25 DE 2011 "POR LA CUAL SE MODIFICA EL REGLAMENTO INTERNO DE FUNCIONAMIENTO DE LA RED PUBLICA DE PRESTACION DE SERVICIOS AL USUARIO DEL ESPACIO PUBLICO – REDEP Y ASI MISMO A HACER LAS MODIFICACIONES PERTINENTES SOBRE EL HORARIO DE ATENCION EN LOS PUNTOS DE VENTA DEL PROGRAMA, ENTRE OTROS.	EFICIENCIA	REVISION Y MODIFICACION DEL REGLAMENTO DE LA REDEP Y DE LA RESOLUCION MODIFICATORIA: REVISIONES REALIZADAS AL REGLAMENTO / REVISIONES PROGRAMADAS	1	SJC REDEP	23-septiembre-16	INCUMPLIDA	SANDRA	Con radicado 00110-817-000923 del 28 de febrero de 2017 Subdirección Jurídica envía a Subdirección de Gestión de Redes requiere la entrega del borrador del reglamento interno de funcionamiento de alternativas comerciales, con correo electrónico del 6 de abril de 2017 la Subdirección Jurídica solicita el reenvío del borrador del manual a la Subdirección de Redes; el 5 de mayo de 2017 Subdirección de Redes envía proyecto -borrador de reglamento Alternativas comerciales, el 1 0 de mayo se solicitó por parte de Subdirección de Redes suspender la revisión; en correo electrónico del 1 de junio Subdirección de redes envía correo a SJC donde confirma que están revisando nuevamente el borrador por parte de SGRSI.	0	05/07/2017	0
2015	269	3.3	2	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	PUNTO COMERCIAL LA 38 ( . ) , DE UN UN TOTAL DE 253 MODULOS, DE LOS CUALES ACTUALMENTE 124 ESTAN OCUPADOS Y 129 MODULOS INACTIVOS O DESOCUPADOS ( . ) OTROS MODULOS A PESAR DE ESTAR APARENTEMENTE OCUPADOS ESTAN CERRADOS, ES DECIR, ABANDONADOS POR SUS BENEFICIARIOS, DENTRO DE LOS MODULOS OCUPADOS, ESTAN LAS COCHINAS NO. 1, 3, 14 Y 17 Y LOS MODULOS 19, 20, 21 Y 22 CERRADOS POR ORDEN DE LA SECRETARIA DE SALUD, POR MOTIVOS DE SALUBRIDAD. FALTA DE SERVICIOS PUBLICOS Y DE HIGIENE EN SUS INSTALACIONES.	PUNTO COMERCIAL LA 38 ( . ) , DE UN UN TOTAL DE 253 MODULOS, DE LOS CUALES ACTUALMENTE 124 ESTAN OCUPADOS Y 129 MODULOS INACTIVOS O DESOCUPADOS ( . ) OTROS MODULOS A PESAR DE ESTAR APARENTEMENTE OCUPADOS ESTAN CERRADOS, ES DECIR, ABANDONADOS POR SUS BENEFICIARIOS, DENTRO DE LOS MODULOS OCUPADOS, ESTAN LAS COCHINAS NO. 1, 3, 14 Y 17 Y LOS MODULOS 19, 20, 21 Y 22 CERRADOS POR ORDEN DE LA SECRETARIA DE SALUD, POR MOTIVOS DE SALUBRIDAD. FALTA DE SERVICIOS PUBLICOS Y DE HIGIENE EN SUS INSTALACIONES.	2- DAR CUMPLIMIENTO A LAS EXIGENCIAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD EN EL AREA DE COMIDAS.	EFICIENCIA	NO. DE CAFETERIAS O RESTAURANTES EN FUNCIONAMIENTO	1	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA/CARTERA/SGRSISDAE	18-octubre-16	INCUMPLIDA	SANDRA	Se suscribió el contrato 242/2016 para mantenimiento, contrato interventoría 246/16, acta de inicio del 12/09/16. En 18 plazas se invertirá \$1.057 millones, en ferias temporales y 39 puntos comerciales \$492 millones actividades priorizadas de acuerdo a requerimientos de la Secretaría de Salud y ambiente. Hasta el momento según informe de SDAE va ejecución del 40,89%. Valor Contrato \$2.323 millones, se ha pagado \$416 millones a 02/02/2017. Valor Contrato \$2.323 millones, se ha pagado \$416 millones a 02/02/2017.	60	31/12/2016	60
2015	269	3.3	3	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	PUNTO COMERCIAL LA 38 ( . ) , DE UN UN TOTAL DE 253 MODULOS, DE LOS CUALES ACTUALMENTE 124 ESTAN OCUPADOS Y 129 MODULOS INACTIVOS O DESOCUPADOS ( . ) OTROS MODULOS A PESAR DE ESTAR APARENTEMENTE OCUPADOS ESTAN CERRADOS, ES DECIR, ABANDONADOS POR SUS BENEFICIARIOS, DENTRO DE LOS MODULOS OCUPADOS, ESTAN LAS COCHINAS NO. 1, 3, 14 Y 17 Y LOS MODULOS 19, 20, 21 Y 22 CERRADOS POR ORDEN DE LA SECRETARIA DE SALUD, POR MOTIVOS DE SALUBRIDAD. FALTA DE SERVICIOS PUBLICOS Y DE HIGIENE EN SUS INSTALACIONES.	PUNTO COMERCIAL LA 38 ( . ) , DE UN UN TOTAL DE 253 MODULOS, DE LOS CUALES ACTUALMENTE 124 ESTAN OCUPADOS Y 129 MODULOS INACTIVOS O DESOCUPADOS ( . ) OTROS MODULOS A PESAR DE ESTAR APARENTEMENTE OCUPADOS ESTAN CERRADOS, ES DECIR, ABANDONADOS POR SUS BENEFICIARIOS, DENTRO DE LOS MODULOS OCUPADOS, ESTAN LAS COCHINAS NO. 1, 3, 14 Y 17 Y LOS MODULOS 19, 20, 21 Y 22 CERRADOS POR ORDEN DE LA SECRETARIA DE SALUD, POR MOTIVOS DE SALUBRIDAD. FALTA DE SERVICIOS PUBLICOS Y DE HIGIENE EN SUS INSTALACIONES.	3- INICIAR EL MEJORAMIENTO DEL MOBILIARIO EN LA VIENENCIA Y DE TERMINAR LOS RECURSOS ECONOMICOS NECESARIOS PARA LA CULMINACION EN EL SIGUIENTE AÑO.	EFICIENCIA	NO. REQUERIMIENTOS REALIZADOS PARA RECUPERACION DE MODULOS.	1	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA/CARTERA/SGRSISDAE	18-octubre-16	INCUMPLIDA	SANDRA	El 22/11/16 se solicitó mantenimiento a Centros Comerciales Rad 00685/22/11/2016 por parte de SGRSI A SDAE para 25 proyectos. Se están ejecutando mantenimiento en 10.	60	31/12/2016	60

VIENENCIA DE AUDITORIA	CODIGO AUDIT	No. HALLAZGO	CODIGO ACCION	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	NOMBRE INDIC	FORMULA INDICADOR	VALOR META	AREA RESPONSABLE	FECHA DE TERMINACI	ESTADO AUDITOR CONTRALORIA BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD	
4.1	2015	268	3.3	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	OBSERVACION ADMINISTRATIVA POR FALTA DE ACCIONES DE GESTIÓN QUE NO PERMITEN LA ASIGNACIÓN DE QUIJOSOS Y EL BENEFICIO A LOS VENDEDORES NORMALES. EN EL TRANScurso DE LA AUDITORIA SE PUDO ESTABLECER QUE EN EL PROGRAMA RED DE PRESTACION DE SERVICIOS AL USUARIO DEL ESPACIO PÚBLICO - REDEP, DE LOS 608 MÓDULOS, DESOcupADOS, DE LOS CUALES 44 ESTÁN EN PROCESOS JUDICIALES PARA LA RECUPERACIÓN, ES DECIR:	LA CONTRALORÍA DISTRITAL CONSTATO EN VISITA FISCAL QUE 144 QUIJOSOS DE LA REDEP SE ENCUENTRAN DESOcupADOS. DE LOS RESTANTES PRESENTAN LAS SIGUIENTES NOVEDADES, TAL COMO SE EVIDENCIO EN RESPUESTA AL INFORME PRELIMINAR: 43 MÓDULOS DISPONIBLES PARA SORTEO, 22 MÓDULOS SE HAN ASIGNADOS Y ESTÁN PENDIENTES PARA ENTREGAR, 4 ESTÁN DETERIORADOS POR ACCIDENTES DE TRANSITO	REALIZAR UNA MATRIZ DE SEGUIMIENTO EN LA CUAL SE PUEDA VERIFICAR EL ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y LA CONDICIÓN JURIDICA DE CADA UNO DE LOS 608 QUIJOSOS CON LOS QUE CUENTA EL PROGRAMA REDEP Y DE LOS MÓDULOS UBICADOS EN LOS CUATRO (4) PUNTO DE ENCUENTRO. EL FORMATO DE LA MATRIZ DEBERÁ SER APROBADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATEGICO, LA MATRIZ SERÁ DILIGENCIADA POR CADA GESTOR Y CON LOS QUIJOSOS Y MÓDULOS QUE TENGA A SU CARGO Y DEBERÁ HACER SEGUIMIENTO	EFICACIA	MATRIZ DE SEGUIMIENTO APROBADA	1	SUBDIRECCION GESTIÓN REDES SOCIALES E INFORMALIDAD - GRUPO REDEP	23-septiembre-16	INCUMPLIDA	ADRIANA	En el expediente se encuentra la matriz impresa del folio 11 en adelante, allí se puede observar el estado del quijoso y las necesidades de mantenimiento, lo cual da cuenta del estado de la infraestructura física de los quijosos, sin embargo no se aporta una aprobación de la misma.	50	05/07/2017	50
4.3	2015	15	3.3.1	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCONSISTENCIAS Y DIFERENCIAS EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ENTIDAD, Y REPORTADA EN EL SIVICOF, ASI COMO DEFICIENCIAS EN EL ARCHIVO DOCUMENTAL, FALTA DE SECUENCIA DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS ARCHIVISTICAS, Y DUPLICIDAD DE DOCUMENTACIÓN EN LAS CARPETAS DE CONTRATACION	LA RELACION DE CONTRATOS REPORTADOS EN APLICATIVO SIVICOF DIFERENCIA CON LA RELACION ENTREGADA POR LA ENTIDAD AL EQUIPO AUDITOR, AL IGUAL QUE LO EJECUTADO SEGUN LA INFORMACION PRESUPUESTAL DE LA ENTIDAD, VER CUADRO 6 COMPARATIVO CONTRATACION SIVICOF-ENTIDAD 2012 A JUNIO 2015, SE EVIDENCIARON DEFICIENCIAS EN EL ARCHIVO DOCUMENTAL, SIN TABLA DE CONTENIDO, NI FOLIOCLON, DOCUMENTOS BORRADOR, FALTA DE SECUENCIA DOCUMENTAL, AUSENCIA DE DOCUMENTACIÓN, COMO INFORMES DE SUPERVISIÓN Y/O FINALES.	ESTABLECER MECANISMOS QUE GARANTICEN LA CONFIDABILIDAD Y SEGURIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD Y DE COMUNICACIÓN ASERTIVA CON LOS ORGANISMOS DE CONTROL, DONDE SE ESTABLEZCAN FECHAS DE CORTE ESTANDAR PARA LOGRAR UNIFORMIDAD EN LOS CRUCES DE INFORMACIÓN LOGRANDO ASI UNIFORMIDAD EN LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR LA ENTIDAD Y LA RECOLECTADA POR LOS ENTES DE CONTROL.	EFICACIA	GRADO DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DEL SUBSISTEMA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION , CONFORME A LA ISO 27001.	1	SDAE/ SJC/SJAF	10-diciembre-16	INCUMPLIDA	SANDRA	Con la implementación del Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información en la Entidad, hemos logrado, entre otros aspectos: "DOMINIO 5 - POLITICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION: Aplican 2 controles los cuales están implementados." "DOMINIO 6 - ORGANIZACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION: Aplican 7 controles los cuales están implementados." "DOMINIO 7 - SEGURIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS: Aplican 6 controles los cuales están implementados. DOMINIO 8 - GESTIÓN DE ACTIVOS: Aplican 10 controles de los cuales están implementados 9.5. DOMINIO 9 - CONTROL DE ACCESO: Aplican 14 controles los cuales están implementados." "DOMINIO 10 CRIPTOGRAFIA: Aplican 2 controles los cuales están implementados. DOMINIO 11 - SEGURIDAD FISICA Y DEL ENTORNO: Aplican 15 controles de los cuales están implementados 11. DOMINIO 12 - SEGURIDAD DE LAS OPERACIONES: Aplican 14 controles de los cuales están implementados 11.5. DOMINIO 13 - SEGURIDAD DE LAS COMUNICACIONES: Aplican 7 controles de los cuales están implementados 5.5. DOMINIO 15 - RELACION CON LOS PROVEEDORES: Aplican 5 controles de los cuales están implementados 4. DOMINIO 16 - GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION: Aplican 7 controles de los cuales están implementados 5. DOMINIO 17 - ASPECTOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION DE LA GESTION DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO: Aplican 4 controles de los cuales están implementados 2. DOMINIO 18 - SEGURIDAD DE LAS COMUNICACIONES: Aplican 8 controles de los cuales están implementados 5.5. Conforme con lo anterior, demostramos avances significativos que nos permitan concluir que hemos cumplido con la acción correctiva, sin embargo, estos sistemas de gestión son de implementación permanente (sostenibilidad), razón por la cual sugerimos el cierre	Avance de implementación: 85%	05/07/2017	85
4.3	2015	15	3.3.1	2	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCONSISTENCIAS Y DIFERENCIAS EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ENTIDAD, Y REPORTADA EN EL SIVICOF, ASI COMO DEFICIENCIAS EN EL ARCHIVO DOCUMENTAL, FALTA DE FOLIOCLON, NO CUMPLIMIENTO DE NORMAS ARCHIVISTICAS, Y DUPLICIDAD DE DOCUMENTACIÓN EN LAS CARPETAS DE CONTRATACION	LA RELACION DE CONTRATOS REPORTADOS EN APLICATIVO SIVICOF DIFERENCIA CON LA RELACION ENTREGADA POR LA ENTIDAD AL EQUIPO AUDITOR, AL IGUAL QUE LO EJECUTADO SEGUN LA INFORMACION PRESUPUESTAL DE LA ENTIDAD, VER CUADRO 6 COMPARATIVO CONTRATACION SIVICOF-ENTIDAD 2012 A JUNIO 2015, SE EVIDENCIARON DEFICIENCIAS EN EL ARCHIVO DOCUMENTAL, SIN TABLA DE CONTENIDO, NI FOLIOCLON, DOCUMENTOS BORRADOR, FALTA DE SECUENCIA DOCUMENTAL, AUSENCIA DE DOCUMENTACIÓN, COMO INFORMES DE SUPERVISIÓN Y/O FINALES.	LA SJC REALIZARÁ UN CRONOGRAMA QUE PERMITA TENER EL ARCHIVO DE GESTION ACORDE CON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS ARCHIVISTICAS VIGENTES	EFICACIA	GRADO DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS ARCHIVISTICAS	1	SDAE/ SJC/SJAF	10-diciembre-16	INCUMPLIDA	SANDRA	Con la implementación del Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información en la Entidad, hemos logrado, entre otros aspectos: "DOMINIO 5 - POLITICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION: Aplican 2 controles los cuales están implementados." "DOMINIO 6 - ORGANIZACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION: Aplican 7 controles los cuales están implementados." "DOMINIO 7 - SEGURIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS: Aplican 6 controles los cuales están implementados. DOMINIO 8 - GESTIÓN DE ACTIVOS: Aplican 10 controles de los cuales están implementados 9.5. DOMINIO 9 - CONTROL DE ACCESO: Aplican 14 controles los cuales están implementados." "DOMINIO 10 CRIPTOGRAFIA: Aplican 2 controles los cuales están implementados. DOMINIO 11 - SEGURIDAD FISICA Y DEL ENTORNO: Aplican 15 controles de los cuales están implementados 11. DOMINIO 12 - SEGURIDAD DE LAS OPERACIONES: Aplican 14 controles de los cuales están implementados 11.5. DOMINIO 13 - SEGURIDAD DE LAS COMUNICACIONES: Aplican 7 controles de los cuales están implementados 5.5. DOMINIO 15 - RELACION CON LOS PROVEEDORES: Aplican 5 controles de los cuales están implementados 4. DOMINIO 16 - GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION: Aplican 7 controles de los cuales están implementados 5. DOMINIO 17 - ASPECTOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION DE LA GESTION DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO: Aplican 4 controles de los cuales están implementados 2. DOMINIO 18 - SEGURIDAD DE LAS COMUNICACIONES: Aplican 8 controles de los cuales están implementados 5.5. Conforme con lo anterior, demostramos avances significativos que nos permitan concluir que hemos cumplido con la acción correctiva, sin embargo, estos sistemas de gestión son de implementación permanente (sostenibilidad), razón por la cual sugerimos el cierre	Avance de implementación: 85%	05/07/2017	85
4.2	2015	15	3.3.3	3	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR DEFICIENCIAS EN LA SUPERVISIÓN CONTRACTUAL, EL CONTRATO 505 SUSCRITO EL 21/11/2014 CON ACTA DE INICIO DEL 16/12/2014, INDICAMENTE BENEFICIA 170 UNIDADES PRODUCTIVAS, LUEGO EL 31/12/2014 ADICIONÓ LA COBERTURA DE BENEFICIARIOS EN 28 UNIDADES, QUE PERMITE CONCLUIR QUE NO SE IDENTIFICA CON CLARIDAD LA POBLACION OBJETO. LA FALTA DE PLANEACIÓN EN LA ENTREGA DE MATERIALES E INSUMOS A LOS BENEFICIARIOS PARA SUS UNIDADES PRODUCTIVAS.	DEFICIENCIAS EN PLANEACIÓN Y SUPERVISIÓN CTO 505/2014 CORPROGRESO, SE ADICIONÓ DOS VECES PARA INCREMENTAR NÚMERO DE BENEFICIARIOS, CUANDO AUN NO SE HABÍAN ERGADO RECURSOS DENTRO DE LA CONTRATACIÓN EFECTUADA, TERMINANDO PRORROGADO POR EL TIEMPO ESTABLECIDO COMO PLAZO DEL CONTRATO, INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA POR DEMORA EN ENTREGA Y MALA CALIDAD DE INSUMOS, SIN FACTURAS PARA GARANTÍA, PRECIOS Y FLETES ELEVADOS, NO RESPETARON COTIZACIONES Y NO RESERVARON INQUIETUDES EN CAPACITACIONES.	EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL SE DEFINIÓ LA POBLACION OBJETO DE ATENCIÓN.	EFICACIA	ACTIVIDADES EJECUTADAS/ACTIVIDADES PROGRAMADAS X 100	1	SUBDIRECCION JURIDICA Y DE CONTRATACION SUBDIRECCION DE EMPRENDIMIENTO SERVIDOR EMPRESARIALES	10-diciembre-16	INCUMPLIDA	SANDRA	Con Resolución 069 del 15 de marzo de 2017 se ordena la depuración de 260 partidas contables por \$212.459.905 correspondientes a Cuentas de Orden de Proyectos Comerciales y Plazas de Mercado, así como Cuentas por Cobrar de Proyectos Comerciales.	25	05/07/2017	25



VIGENCIA DE AUDITORIA	CODIGO AUDIT	No. HALLAZGO	CODIGO ACCION	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	NOMBRE INDIC	FORMULA INDICADOR	VALOR META	AREA RESPONSABLE	FECHA DE TERMINACI	ESTADO AUDITOR CONTRALORIA BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2015	269	3.4	2	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	EL INICIO DEL PLAN DE TRABAJO DE DEPURACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE CARTERA ES RECIENTE, POR LO QUE AUN NO SE TIENE LA BASE DE DATOS CON INFORMACIÓN COMPLETA, VERAZ Y OPORTUNA PARA EL COBRO DE LOS VALORES QUE DEBEN PAGAR O ADEUDADOS POR LOS BENEFICIARIOS.	EL INICIO DEL PLAN DE TRABAJO DE DEPURACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE CARTERA ES RECIENTE, POR LO QUE AUN NO SE TIENE LA BASE DE DATOS CON INFORMACIÓN COMPLETA, VERAZ Y OPORTUNA PARA EL COBRO DE LOS VALORES QUE DEBEN PAGAR O ADEUDADOS POR LOS BENEFICIARIOS.	2. LOS GESTORES, REPORTARÁN MENSUALMENTE LAS NOVEDADES QUE SURGAN DENTRO DE CADA PROYECTO COMERCIAL, PARA DE ESTA MANERA CONTINUAR CON UNA INFORMACIÓN REAL.	EFICIENCIA	1. BASE ACTUALIZADA 2# OFICIOS REPORTADOS 3.# DE EXPEDIENTES REMITIDOS A SIC# 4 DE EXPEDIENTES RECIERDOS DEPURACION CARTERA 4.# DE CIRCULARI REMITIDAS # DE CIRCULARI PROGRAMADAS EN EL AÑO.	1	2 -SGRSI 2- SAF- CARTERA	15-octubre-16	INCUMPLIDA	SANDRA	Se envió correo electrónico y el área responsable de la acción no emitió respuesta ni aportó evidencias.	0	05/07/2017	0
2015	269	3.4	3	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	EL INICIO DEL PLAN DE TRABAJO DE DEPURACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE CARTERA ES RECIENTE, POR LO QUE AUN NO SE TIENE LA BASE DE DATOS CON INFORMACIÓN COMPLETA, VERAZ Y OPORTUNA PARA EL COBRO DE LOS VALORES QUE DEBEN PAGAR O ADEUDADOS POR LOS BENEFICIARIOS.	EL INICIO DEL PLAN DE TRABAJO DE DEPURACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE CARTERA ES RECIENTE, POR LO QUE AUN NO SE TIENE LA BASE DE DATOS CON INFORMACIÓN COMPLETA, VERAZ Y OPORTUNA PARA EL COBRO DE LOS VALORES QUE DEBEN PAGAR O ADEUDADOS POR LOS BENEFICIARIOS.	3. SE REMITIRÁ A LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN LOS EXPEDIENTES COMPLETOS QUE SEAN SUMINISTRADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN REDES SOCIALES E INFORMALIDAD PARA INICIAR EL PROCESO DE DEPURACIÓN.	EFICIENCIA	1. BASE ACTUALIZADA 2# OFICIOS REPORTADOS 3.# DE EXPEDIENTES REMITIDOS A SIC# 4 DE EXPEDIENTES RECIERDOS DEPURACION CARTERA 4.# DE CIRCULARI REMITIDAS # DE CIRCULARI PROGRAMADAS EN EL AÑO.	1	3 -SGRSI 3- SAF- CARTERA	15-octubre-16	INCUMPLIDA	SANDRA	Con Resolución 069 del 15 de marzo de 2017 se ordena la depuración de 269 partidas contables por \$212.450.905 correspondientes a Cuentas de Orden de Proyectos Comerciales y Plazas de Mercado, así como Cuentas por Cobrar de Proyectos Comerciales.	25	05/07/2017	25
2015	269	3.5.7	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR EL DPC-1026-14 POR CARENCIA DE ACCIONES TENDIENTES A QUE SE DIERA Estricto CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD INTERNA. SE OBSERVA FALTA DE SEGUIMIENTO POR PARTE DEL IPES, EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD INTERNA, POR PARTE DE LOS USUARIOS DE LA PLAZA ESPAÑA, CONLLEVANDO A QUE LOS USUARIOS DE LOS BENEFICIOS QUE OFRECE EL IPES, PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES Y EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS.	LA SITUACIÓN PRESENTADA OBEDECE A FALTA DE PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS	1- OFICIAR AL BENEFICIARIO Y LA ALCALDÍA LOCAL CORRESPONDIENTES SOBRE LA SITUACIÓN PRESENTADA, SU ESTADO ACTUAL Y LA NECESIDAD DE ACCIONES POLICIVAS PARA NORMALIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL PUNTO COMERCIAL.	EFICACIA	1#NÚMERO DE OFICIOS CURSADOS 2- NÚMERO DE REQUERIMIENTOS EFECTUADOS	1	SGRSI+ LIDER PUNTOS COMERCIALES SGRSI	15-octubre-16	INCUMPLIDA	ADRIANA	La acción se ha cumplido ya que se evidencia la realización de seguimientos al cumplimiento del reglamento FFO-375 y el envío de requerimientos en los casos en que se presenta incumplimiento (los cuales se encuentran en el expediente del hallazgo, sin embargo de adjuntar nuevamente), lo anterior busca evitar que situaciones como la descrita en el hallazgo se vuelvan a presentar, y constituyen una acción positiva.	50	05/07/2017	50
2015	15	4.1.1	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, REALIZADO SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO, EN PARTICULAR LA ACCIÓN CORRECTIVA PARA EL HALLAZGO PRODUCTO DE LA AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO RELACIONADA CON LA EVALUACIÓN DEL CONVENIO 1137/13, CON CARGO AL PROYECTO DE INVERSIÓN 725/12, PAD 2014, SE ENCONTRÓ QUE A 9 DÍAS DE LA FECHA DE CUMPLIMIENTO 10/12/16, SE SUSCRIBIÓ DE ACCIONES CORRECTIVAS.	SE EVIDENCIA FALTA DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL AL PLAN DE MEJORAMIENTO QUE PERMITA CONTENER LA INTEGRALIDAD Y VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTA HERRAMIENTA DE CONTROL INTERNO, NO SE LOGRA UNA MEJORA EN LA GESTIÓN Y RESULTADOS A ALCANZAR MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE ESTE TIPO DE CONVENIOS CUALES ERAN BENEFICIAR A UNA POBLACION QUE POR LAS CONDICIONES ECONOMICAS NO OBTENDRIAN CREDITOS PARA INVERTIR EN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS.	SE REALIZARÁ SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE MANERA BIMESTRAL CON EL PROPOSITO DE DAR TRAZABILIDAD AL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS.	EFICACIA	NÚMERO DE REUNIONES SE SEGUIMIENTO PROGRAMADAS/ NÚMERO DE REUNIONES SE SEGUIMIENTO REALIZADAS	1	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION	10-diciembre-16	INCUMPLIDA	NELCY	A la fecha, no se registra gestión de avance para la resolución del hallazgo.	0	05/07/2017	0
2016	3	2.1.2.1	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR DEFICIENCIAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS, POSIBLE INCUMPLIMIENTO A LA FUNCIÓN REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS Y FALTA DE ESTUDIOS DE COSTOS PARA DETERMINAR LA ADICIÓN DE RECURSOS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 248-2015	FALTA DE CLARIDAD EN EL FORMATO DE JUSTIFICACIÓN DE LAS CANTIDADES Y DEFICIENCIAS EN LA FUNCIÓN REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 248-2015	CAPACITACIÓN EN ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS, ESTUDIOS DE MERCADO Y PROYECCIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS RESPECTO DE LA NECESIDAD QUE REQUIERA LA ENTIDAD.	CAPACITACIONES	NÚMERO DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS/NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS*100	100	SUBDIRECCIÓN JURIDICA Y DE CONTRATACION - SIC	27-abril-17	ABIERTA	MARLON	Se realizó capacitación sobre estudios previos el día 27 de mayo de 2016 en la sala de capacitaciones, se socializó por correo masivo (Ver evidencias en expediente)	100	31/12/2016	100
2016	3	2.1.2.1	3	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR DEFICIENCIAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS, POSIBLE INCUMPLIMIENTO A LA FUNCIÓN REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS Y FALTA DE ESTUDIOS DE COSTOS PARA DETERMINAR LA ADICIÓN DE RECURSOS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 248-2015	FALTA DE PLANEACIÓN EN LA LOGISTICA REQUERIDA PARA EL DESARROLLO DE LAS FERIAS TEMPORALES E INSTITUCIONALES.	DETERMINAR PARA EL DESARROLLO DE LAS FERIAS INSTITUCIONALES Y TEMPORALES LA CANTIDAD DE VEHICULOS REQUERIDOS CONFORME A LAS VECES QUE SE DESARROLLEN LAS FERIAS INSTITUCIONALES Y TEMPORALES EN UNA VIGENCIA.	CANTIDAD DE VEHICULOS	VEHICULOS CONTRATADOS SEGUN FERIAS INSTITUCIONALES Y TEMPORALES A REALIZARCE/VEHICULOS PROGRAMADOS SEGUN FERIAS INSTITUCIONALES Y TEMPORALES A REALIZARCE EN LA VIGENCIA *100	100	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN REDES SOCIALES E INFORMALIDAD - SGRSI	27-abril-17	ABIERTA	ADRIANA	Se observa la existencia del contrato 191 de 2016 el cual tiene por objeto "la prestación del servicio público integral de transporte terrestre de carga para el traslado de carpas y otros elementos, en el cumplimiento y desarrollo de las actividades que se adelantan en las ferias institucionales y/o de temporada, y demás eventos que requiera el Instituto para la Economía Social-IPES". Por otra parte se observa la existencia de una programación para las ferias institucionales en cuanto al uso de vehículos. Soportes en la carpeta del hallazgo.	100	31/12/2016	80
2016	3	2.1.2.10	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CUANTO LA ADICIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 561 DE 2014 NO ESTÁ SOPORTADA.	EL FORMATO FO-374 NO TIENE FECHA	AJUSTAR EL FORMATO FO 374, EN EL SENTIDO DE INCLUIR LA FECHA EN SU ESTRUCTURA.	AJUSTE FORMATO	APROBACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL FORMATO	1	SUBDIRECCIÓN JURIDICA Y DE CONTRATACION - SIC	27-abril-17	ABIERTA	MARLON	Se realizó el ajuste al Formato FO 374, se socializó por correo masivo el día 6 de mayo de 2016.	100	31/12/2016	100
2016	3	2.1.2.10	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CUANTO LA ADICIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 561 DE 2014 NO ESTÁ SOPORTADA.	NO INCLUSIÓN EN LA JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA DE LOS CONTRATOS, LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICO-FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL MISMO.	SOLICITAR A SDAE LA REVISIÓN DEL FORMATO FO-374 JUSTIFICACIÓN ADICIÓN Y PRÓRROGA, CON EL OBJETIVO DE INDICAR LOS PUNTOS CRÍTICOS DEL ANÁLISIS REQUERIDOS PARA DETERMINAR LA NECESIDAD Y LA VIABILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICO-FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADICIÓN Y/O PRÓRROGA.	FORMATO FO-374 ACTUALIZADO	UN (1) DOCUMENTO MEMORANDO CON LA SOLICITUD DE AJUSTE AL FORMATO FO-374	1	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION - SESEC	27-abril-17	ABIERTA	NELCY	Con Radicado 4964 de 29/08/2016, solicita a SDAE revisión y ajuste del Formato FO-374, en Carpeta Compartidos formato no se encuentra actualizado. SESEC aporta correo electrónico y Radicado enviado a la SDAE solicitando la validación del formato FO-374 en el SIG y su respectiva publicación en la Carpeta Compartidos. El hallazgo debe continuar abierto, hasta tanto se finalice el proceso de actualización y se evidencie su implementación. Esta auditoría considera un avance acumulado del 60%.	60	31/12/2016	60
2016	3	2.1.2.10	3	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CUANTO LA ADICIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 561 DE 2014 NO ESTÁ SOPORTADA.	NO INCLUSIÓN EN LA JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA DE LOS CONTRATOS, LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICO-FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL MISMO.	EL SUPERVISOR DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS, LE REQUERIRÁ A LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICO-FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DE LAS ADICIONES Y PRÓRROGAS DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS, QUE SE REQUIERAN REALIZAR.	DOCUMENTO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADICIONES Y PRORROGAS.	NO. DE MEMORANDOS CON JUSTIFICACIONES TÉCNICAS, CONTABLES Y FINANCIERAS REMITIDAS A LA SUBDIRECCIÓN JURIDICA Y DE CONTRATACION / NO. DE ADICIONES Y PRORROGAS CONTRACTUALES REALIZADAS*100	100	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION - SESEC	27-abril-17	ABIERTA	NELCY	Aporta minuta de justificación de prórroga al contrato 319/15. El formato usado en este caso es el mismo FO-374 propuesto como solución al hallazgo (2.1.2.10 código 2) por parte de SDAE, por lo cual esta Auditoría considera que una vez se adelante esta gestión, se solicitará el cierre del hallazgo. Por otra parte SESEC presenta Acta de Reunión de Comité Técnico Contrato 288 de 2015 y de acuerdo con su revisión, no se soporta ídneo para subsanar la acción correctiva planteada.	60	31/12/2016	60
2016	3	2.1.2.11	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CUANTO EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 561 DE 2014 NO REPORTA TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.	DESCONOCIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES ASOCIADOS A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.	SOLICITAR A LA SUBDIRECCIÓN DE JURÍDICA Y CONTRATACIÓN LA REALIZACIÓN DE UN CICLO DE CAPACITACIONES DIRIGIDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE EMPRENIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN, QUE EJERCEN LAS LABORES DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS.	SOLICITUD CICLO DE CAPACITACIONES SOBRE CONTRATACION.	UN MEMORANDO DE SOLICITUD DE CAPACITACIONES	1	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION - SESEC	27-abril-17	ABIERTA	NELCY	Se aporta Radicado 7719 de 2016 mediante el cual se manifiestan las necesidades de capacitación para ser incluidas en el Plan Institucional de Capacitación 2017 el cual según SAF esta dirigido a funcionarios de carrera y contratista según se indicó en Radicado 7565 de 27/12/2016. La solicitud presentada incluye el tema de Supervisión de contratos. Teniendo en cuenta que la acción correctiva debe completarse con la implementación de la misma.	70	31/12/2016	70

VIENENCIA DE AUDITORIA	CODIGO AUDIT	No. HALLAZGO	CODIGO ACCION	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	NOMBRE INDIC	FORMULA INDICADOR	VALOR META	AREA RESPONSABLE	FECHA DE TERMINACI	ESTADO AUDITOR CONTRALORA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
00	2016	3	2.1.2.11	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CUANTO EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 551 DE 2014 NO REPORTA TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.	DESCONOCIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES ASOCIADOS A LA SUPERVISION DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS POR PARTE DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	ELABORAR UN TABLERO DE CONTROL QUE PERMITA HACER SEGUIMIENTO A LA ENTREGA Y CALIDAD DE LOS INFORMES DE LAS SUPERVISIONES A LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS. LOS CUALES DEBEN CONTENER ESPECIAL MENCION DEL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS, CONFORME EL MARCO NORMATIVO Y LEGAL VIGENTE APLICABLE.	TABLERO DE SUPERVISION	100	SUBDIRECCION DE EMPENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION - SESEC	27-abril-17	ABIERTA	NELCY	Se aporta correo electrónico en donde se asigna a un servidor de SESEC, la tarea de elaborar el instrumento o tablero de control que permita dar cumplimiento a la acción correctiva.	10	31/12/2016	10
01	2016	3	2.1.2.14	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL EN CUANTIA DE \$87.086.751 Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR INCREMENTO INJUSTIFICADO EN LA MEDICION DE CANTIDADES DE OBRA Y REPORTE Y COBRO DE OBRAS NO EJECUTADAS EN EL CONTRATO DE OBRA N° 314 DE 2015	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL EN CUANTIA DE \$87.086.751 Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR INCREMENTO INJUSTIFICADO EN LA MEDICION DE CANTIDADES DE OBRA Y REPORTE Y COBRO DE OBRAS NO EJECUTADAS EN EL CONTRATO DE OBRA N° 314 DE 2015	REALIZAR SOLICITUD DE DETALLE DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA RELACIONADAS CON LA PINTURA DE FACHADAS, PINTURA INTERIOR Y PINTURA DE CUBIERTAS, PARA QUE SEAN ACLARADAS POR LA INTERVENTORIA DEL CONTRATO DE OBRA 314 DE 2015 PARA EL PROCESO DE LIQUIDACION.	VERIFICACION DE CANTIDADES DE PINTURA	100	SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATEGICO (PLANEAMIENTO FISICO)	27-abril-17	ABIERTA	MARLON	El contrato se encuentra en etapa de liquidación, se está recibiendo la documentación del interventor, se analizará su contenido y determinará su avance. Se entregan soportes de gestión y analizados, no ameritan cierre del hallazgo.	50	31/12/2016	50
01	2016	3	2.1.2.14	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL EN CUANTIA DE \$87.086.751 Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR INCREMENTO INJUSTIFICADO EN LA MEDICION DE CANTIDADES DE OBRA Y REPORTE Y COBRO DE OBRAS NO EJECUTADAS EN EL CONTRATO DE OBRA N° 314 DE 2015	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL EN CUANTIA DE \$87.086.751 Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR INCREMENTO INJUSTIFICADO EN LA MEDICION DE CANTIDADES DE OBRA Y REPORTE Y COBRO DE OBRAS NO EJECUTADAS EN EL CONTRATO DE OBRA N° 314 DE 2015	REQUERIR FORMATO DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRAS CERTIFICADAS POR LA INTERVENTORIA PARA LOS CONTRATOS DE OBRA	APLICACION DE FORMULARIOS DE CANTIDADES DE OBRA	100	SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATEGICO (PLANEAMIENTO FISICO)	27-abril-17	ABIERTA	MARLON	El seguimiento de esta acción se podrá evidenciar una vez se empiecen a ejecutar los contratos 304 de 2015 y 086 de 2016.	50	31/12/2016	50
01	2016	3	2.1.2.15	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL EN CUANTIA DE \$92.568.000 Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR DISMINUCION DEL PERSONAL PROFESIONAL Y TECNICO QUE HACE PARTE DE LA INTERVENTORIA Y POR INDEBIDA CUALIFICACION Y CUANTIFICACION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN OBRA, OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 320 DE 2015.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL EN CUANTIA DE \$92.568.000 Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR DISMINUCION DEL PERSONAL PROFESIONAL Y TECNICO QUE HACE PARTE DE LA INTERVENTORIA Y POR INDEBIDA CUALIFICACION Y CUANTIFICACION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN OBRA, OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 320 DE 2015.	DETERMINAR EN FORMA DE PAGO DE CONTRATOS DE CONSULTORIA PARA INTERVENTORIA DE OBRAS, UN PORCENTAJE DE PAGO PARA GARANTIZAR EXPECTATIVA DE NEGOCIO DEL CONTRATISTA Y CUBRIR GASTOS ADMINISTRATIVOS; Y OTRA PARTE DE ACUERDO Y PROPORCIONAL AL AVANCE DE LAS OBRAS.	APLICACION DE AJUSTE POR CONTRATOS DE CONSULTORIA DE INTERVENTORIA DE OBRAS	100	SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATEGICO (PLANEAMIENTO FISICO)	27-abril-17	ABIERTA	MARLON	Se verifico en el contrato de interventoria 06/2016 y se encontró en las clausulas "forma de pago" las modificaciones que permitan cumplir las acciones programadas.	70	31/12/2016	70
01	2016	3	2.1.2.16	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL POR VALOR DE \$26.663.300 Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO 332 DE 2015, CONCERNIENTE AL RECINTO FERIAI 20 DE JULIO.	FALTA DE SOPORTE DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR EL ARRENDATARIO DE RECINTO FERIAI 20 DE JULIO Y FALTA DE GESTION PARA EL COBRO ADELANTADA POR LA ENTIDAD.	FRENTE AL CASO CONCRETO, CONTINUAR CON EL COBRO PERSUASIVO CONFORME AL MANUAL DE ADMINISTRACION Y COBRO DE CARTERA CAPITULO 3 COBRO PERSUASIVO Y COBRO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO -CPACA-	COBRO DE MONEDERO ADELANTADO POR CONCEPTO CANON DE ALQUILER \$2.965.300 PESOS.	100	SAF - SGRSI - SJC	27-abril-17	ABIERTA	SANDRA	Mediante Resolución 009 del 16/01/2017 se declaró el incumplimiento del contrato ante la cual sólo opera el recurso establecido en el Art. 834 del Estatuto Tributario, no se aceptaron las razones de los descargos aportados mediante pruebas físicas por parte del señor Barera, está a la espera de cumplimiento de términos del recurso de reposición que otorga el Estatuto Tributario es decir hasta el 16 de febrero.	0.9	31/12/2016	60
01	2016	3	2.1.2.16	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL POR VALOR DE \$26.663.300 Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO 332 DE 2015, CONCERNIENTE AL RECINTO FERIAI 20 DE JULIO.	LA NO EXISTENCIA DE SOPORTES CONTRACTUALES, QUE ACOMPAÑEN LA CONTRATACION EFECTUADA POR LA ENTIDAD	CONTINUAR CON LA RECONSTRUCCION PARCIAL DEL EXPEDIENTE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	EXPEDIENTE PARCIALMENTE RECONSTRUIDO AL CONVENIO COMERCIAL 332/2015	1	SAF - SGRSI - SJC	27-abril-17	ABIERTA	SANDRA	Mediante Resolución 009 del 16/01/2017 se declaró el incumplimiento del contrato ante la cual sólo opera el recurso establecido en el Art. 834 del Estatuto Tributario, no se aceptaron las razones de los descargos aportados mediante pruebas físicas por parte del señor Barera, está a la espera de cumplimiento de términos del recurso de reposición que otorga el Estatuto Tributario es decir hasta el 16 de febrero.	90	31/12/2016	100
01	2016	3	2.1.2.2	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR FALTA DE COSTEO EN LOS RECURSOS A ADICIONAR EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 288-2015	SE ASUMIO LA PROPUESTA DEL OPERADOR SIN DEJAR SOPORTES DE LA REVISION PRESUPUESTAL, QUE JUSTIFICABA FINANCIERAMENTE LA ADICION AL CONTRATO.	EL SUPERVISOR DE CONTRATO/CONVENIO, DEBE REALIZAR UN COSTEO Y ANALISIS PRESUPUESTAL PARA TODA ADICION, VALIDANDO QUE A LA FECHA LAS CONDICIONES DEL ESTUDIO DE MERCADO DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL, SIGUEN VIGENTES Y QUE LA PROPUESTA DEL OPERADOR ES VIABLE ECONOMICA Y FINANCIERAMENTE PARA LA ENTIDAD.	COSTEO PARA ADICIONES:	1	SUBDIRECCION DE EMPENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION - SESEC	27-abril-17	ABIERTA	NELCY	Aporta correo y Radicado a SDAE solicitando validación del formato FO-374 en el SIG y su respectiva publicación en la Carpeta Compartidos. Aporta minuta de justificación de prórroga al contrato 319/15 documento que según se observa corresponde al formato FO-374 que se encuentra para validación por parte de SDAE. Así, una vez la SDAE valide el formato se considerará el cierre del hallazgo. El formato FO-374 es para adición y prórroga y las condiciones específicas que se enuncian en la acción correctiva dependen del desarrollo natural de la ejecución del contrato.	60	31/12/2016	60
01	2016	3	2.1.2.2	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR FALTA DE COSTEO EN LOS RECURSOS A ADICIONAR EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 288-2015	SE ASUMIO LA PROPUESTA DEL OPERADOR SIN DEJAR SOPORTES DE LA REVISION PRESUPUESTAL, QUE JUSTIFICABA FINANCIERAMENTE LA ADICION AL CONTRATO.	SE DEBE DEJAR REGISTRO DE ESTE ANALISIS Y LOS AJUSTES REQUERIDOS A LA PROPUESTA. ESTE DOCUMENTO DEBE INCORPORARSE A LA JUSTIFICACION Y REMITIDO A LA SJC PARA SU REVISION Y CONCEPTO.	DOCUMENTO DE JUSTIFICACION DE ADICIONES Y PRORROGAS:	1	SUBDIRECCION DE EMPENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION - SESEC	27-abril-17	ABIERTA	NELCY	SESEC aporta correo electrónico y Radicado enviado a la SDAE solicitando la validación del formato FO-374 en el SIG y su respectiva publicación en la Carpeta Compartidos. Por otra parte SESEC aporta minuta de justificación de prórroga al contrato 319/15 documento que según se observa corresponde al formato FO-374 que se encuentra para validación por parte de SDAE.	60	31/12/2016	60
01	2016	3	2.1.2.4	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CUANTO LA ADICION AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 319 DE 2015 NO ESTA SOPORTADA.	EL FORMATO FO-374 NO TIENE FECHA	AJUSTAR EL FORMATO FO 374, EN EL SENTIDO DE INCLUIR LA FECHA EN SU ESTRUCTURA.	ANILITE FORMATO	1	SUBDIRECCION JURIDICA Y DE CONTRATACION - SJC	27-abril-17	ABIERTA	MARLON	Se evidencia actualización del formato e inclusión de las recomendaciones en la versión 4.3e observa en X11: Sistema Integrado De Gestión; FORMATOS PROCESOS DE APOYO GESTION DE CONTRACTUAL/FORMATOS CONTRATACION DIRECTA publicado en Septiembre 12 de 2016	100	31/12/2016	100

VIGENCIA DE AUDITORIA	CODIGO AUDIT	No. HALLAZGO	CODIGO ACCION	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	NOMBRE INDIC	FORMULA INDICADOR	VALOR META	AREA RESPONSABLE	FECHA DE TERMINACI	ESTADO AUDITOR CONTRALORIA BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2016	3	2.1.2.4	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CUANTO LA ADICIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 319 DE 2015 NO ESTÁ SOPORTADA.	NO INCLUIÓN EN LA JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA DE LOS CONTRATOS, LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICO-FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL MISMO.	SOLICITAR A SDAE LA REVISIÓN DEL FORMATO FO-374 JUSTIFICACIÓN ADICIÓN Y/O PRÓRROGA, CON EL OBJETIVO DE INDICAR LOS PUNTOS CRÍTICOS DEL ANÁLISIS REQUERIDOS PARA DETERMINAR LA NECESIDAD Y LA VIABILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICO-FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DE LA ADICIÓN Y/O PRÓRROGA.	FORMATO FO-374 ACTUALIZADO	UN (1) DOCUMENTO MEMORANDO CON LA SOLICITUD DE AJUSTE AL FORMATO FO-374	1	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDEMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN - SESEC	27-abril-17	ABIERTA	NELCY	Con Radicado 4964 de 29/08/2016, SESEC solicita a SDAE validación por sí mismo del Formato FO-374. SESEC aporta minuta de justificación de prórroga al contrato 319/15. De acuerdo con la revisión efectuada por esta auditoría se evidenció que el formato usado en este caso es el mismo FO-374 propuesto como solución al hallazgo (2.1.2.10 código 2) por parte de SDAE, por lo cual esta Auditoría considera que una vez se adelante esta gestión, se solicitará el cierre del hallazgo.	60	31/12/2016	60
2016	3	2.1.2.4	3	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CUANTO LA ADICIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 319 DE 2015 NO ESTÁ SOPORTADA.	NO INCLUIÓN EN LA JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA DE LOS CONTRATOS, LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICO-FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL MISMO.	EL SUPERVISOR DE CONTRATOS Y/O SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICO-FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DE LAS ADICIONES Y PRÓRROGAS DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS, QUE SE REQUIERAN REALIZAR.	DOCUMENTO DE JUSTIFICACIÓN DE ADICIONES Y PRÓRROGAS.	NO DE MEMORANDOS CON JUSTIFICACIONES TÉCNICAS, CONTABLES Y FINANCIERAS REMITIDAS A LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN (NO. DE ADICIONES Y PRÓRROGAS CONTRACTUALES REALIZADAS *100	1	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDEMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN - SESEC	27-abril-17	ABIERTA	NELCY	SESEC aporta minuta de justificación de prórroga al contrato 319/15. De acuerdo con la revisión efectuada por esta auditoría se evidenció que el formato usado en este caso es el mismo FO-374 propuesto como solución al hallazgo (2.1.2.10 código 2) por parte de SDAE, por lo cual esta Auditoría considera que una vez se adelante esta gestión, se solicitará el cierre del hallazgo.	60	31/12/2016	60
2016	3	2.1.2.5	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CUANTO EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 319 DE 2015, NO REPORTA TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.	DESCONOCIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES ASOCIADOS A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	SOLICITAR A LA SUBDIRECCIÓN DE JURÍDICA Y CONTRATACIÓN LA REALIZACIÓN DE UN CICLO DE CAPACITACIONES DIRIGIDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDEMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN, QUE EJERCEN LAS LABORES DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS.	SOLICITUD CICLO DE CAPACITACIONES SOBRE CONTRATACIÓN.	UN MEMORANDO DE SOLICITUD DE CAPACITACIONES	1	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDEMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN - SESEC	27-abril-17	ABIERTA	NELCY	Se aporta Radicado 7719 de 2016 mediante el cual se manifiestan las necesidades de capacitación para ser incluidas en el Plan Institucional de Capacitación 2017 el cual según SAF está dirigido a funcionarios de carrera y contratistas según se indicó en Radicado 7565 de 27/12/2016. La solicitud presentada incluye el tema de Supervisión de contratos. Teniendo en cuenta que la acción correctiva debe completarse con la implementación de la misma.	30	31/12/2016	30
2016	3	2.1.2.5	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CUANTO EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 319 DE 2015, NO REPORTA TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.	DESCONOCIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES ASOCIADOS A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	ELABORAR UN TABLERO DE CONTROL QUE PERMITA HACER SEGUIMIENTO A LA ENTREGA Y CALIDAD DE LOS INFORMES DE LAS SUPERVISIONES A LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS, LOS CUALES DEBEN CONTENER ESPECIAL MENCION DEL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS, CONFORME EL MARCO NORMATIVO Y LEGAL VIGENTE APLICABLE.	TABLERO DE SUPERVISIÓN	INFORMES PRESENTADOS Y CON Y/O 600 / INFORMES DE SUPERVISIÓN PROGRAMADOS EN EL TABLERO DE CONTROL * 100	100	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDEMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN - SESEC	27-abril-17	ABIERTA	NELCY	Se aporta correo electrónico en donde se asigna a un servidor de SESEC, la tarea de elaborar el instrumento o tablero de control que permita dar cumplimiento a la acción correctiva.	10	31/12/2016	10
2016	3	2.1.2.6	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, PORQUE LA ADICIÓN AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 526 DE 2014, NO ESTÁ SOPORTADA.	EL FORMATO FO-374 NO TIENE FECHA	AJUSTAR EL FORMATO FO 374, EN EL SENTIDO DE INCLUIR LA FECHA EN SU ESTRUCTURA.	AJUSTE FORMATO	APROBACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL FORMATO	1	SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN - SJC	27-abril-17	ABIERTA	MARLON	Se realizó el ajuste al Formato FO 374, se socializó por correo masivo el día 6 de mayo de 2016.	100	31/12/2016	100
2016	3	2.1.2.7	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CUANTO LA ADICIÓN AL CONTRATO DE TRANSPORTE 322 DE 2015, NO ESTÁ SOPORTADA.	NO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE SOPORTADO COMO SE DETERMINO EL VALOR DE LA ADICIÓN AL CONTRATO DE TRANSPORTE NO. 322 DE 2015	PRESENTAR A TODAS LAS AREAS LOS LINEAMIENTOS SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE ADICIONES Y/O PRÓRROGAS TENIENDO EN CUENTA ASPECTOS ARITMÉTICOS, FINANCIEROS, TÉCNICOS, ENTRE OTROS.	CIRCULARIZACIÓN	CIRCULAR PRESENTADA A TODAS LAS AREAS.	1	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SAF	27-abril-17	ABIERTA	DALLE	no se evidencia avances	0	31/12/2016	0
2016	3	2.1.2.7	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CUANTO LA ADICIÓN AL CONTRATO DE TRANSPORTE 322 DE 2015, NO ESTÁ SOPORTADA.	EL FORMATO FO-374 NO TIENE FECHA	AJUSTAR EL FORMATO FO 374, EN EL SENTIDO DE INCLUIR LA FECHA EN SU ESTRUCTURA.	AJUSTE FORMATO	APROBACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL FORMATO	1	SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN - SJC	27-abril-17	ABIERTA	MARLON	se evidencia que a través de los oficios de radicado IPES No. 209, 212, 213, 214, 215, 216, 231, 2433 la SAF, ha venido informando a las diferentes dependencias respecto de aquellos contratos que presentan pasivos y así los supervisores proceden de acuerdo a su rol, los soportes se adjuntan en la carpeta del hallazgo, se tiene por cumplida esta acción por parte del análisis realizado por parte de la Asesoría de Control Interno. Se solicita nuevamente: revisión de la contrators para lograr el cierre de la acción	100	31/12/2016	100
2016	3	2.1.2.8	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CUANTO EL SUPERVISOR NO REPORTA TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE NO. 322 DE 2015.	NO SE REPORTAN TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN LA EVALUACIÓN REALIZADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE TRANSPORTE NO. 322 DE 2015	DETALLAR EN EL INFORME DE EJECUCIÓN TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES A SER SUPERVISADAS Y EVALUADAS, TANTO LAS GENERALES COMO LAS ESPECÍFICAS DE CADA CONTRATO DE TRANSPORTE PARA LA VIGENCIA 2016 Y SIGUIENTES	OBLIGACIONES CONTRACTUALES SUPERVISADAS	OBLIGACIONES CONTRACTUALES EVALUADAS Y SUPERVISADAS / TOTAL OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO	100	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SAF	27-abril-17	ABIERTA	DALLE	se impartió la indicación por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera respecto de integrar en el informe de ejecución las obligaciones generales y específicas a partir del informe del mes de julio de 2016, por lo que aun no hay evidencia del cumplimiento de la acción, a la espera de la liquidación del contrato para verificar cada informe y comprobar la inclusión de las obligaciones	70	31/12/2016	70
2016	3	2.1.2.9	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, FALTA DE CONTROL DEL SUPERVISOR SOBRE EL CONTRATO DE TRANSPORTE NO. 322 DE 2015	FALTA DE CONTROL EN LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE TRANSPORTE 322 DE 2015 POR CUANTO DEBE CUMPLIR CON LA NECESIDAD ESTATAL A SATISFACER PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL.	ELABORAR UN SEGUIMIENTO SEMANAL DETERMINANDO LA CANTIDAD DE RECORRIDOS REALIZADOS A LAS DIFERENTES LOCALIDADES.	TOTAL RECORRIDO SEMANALMENTE A DIFERENTES LOCALIDADES	RECORRIDOS REALIZADOS EN LA SEMANA / TOTAL RECORRIDOS PROGRAMADOS EN LA SEMANA * 100	100	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SAF	27-abril-17	ABIERTA	DALLE	A través de la circular No. 020 de 2016, se le indica a cada una de las dependencias por parte de la SAF, que en función de optimizar los recursos y dar un eficiente uso al contrato de transporte se deberá solicitar el servicio de transporte cada 8 días la programación de la semana. Según lo manifestado por la SAF en el último seguimiento y en atención al memorando con radicado IPES No. 00110-817-006292, se le informa a la Dirección General que la SAF de forma semanal lleva los controles de los servicios, sin embargo no envía a Control Interno soportes de dicha actividad	50	31/12/2016	50
2016	3	2.1.3.1	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALTA DE DEPURACIÓN DE PASIVOS EXIGIBLES	FALTA DE GESTIÓN EN LA DEPURACIÓN DE PASIVOS EXIGIBLES DE \$3.486,7 MILLONES DESDE EL AÑO 2007	ELABORAR COMUNICADO CON LAS DIRECTRICES PARA EL PROCEDER DE SUPERVISORES Y ORDENADORES DEL GASTO DE ACUERDO A CADA SITUACIÓN DE VIGENCIA CONTRACTUAL Y PRESUPUESTAL Y LOS PASIVOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE DE PAGO DE PASIVOS EXIGIBLES Y LOS RESPECTIVOS TIEMPOS ESTIMADOS EN CADA UNO DE ESTOS, SEGÚN LA FUENTE A LA QUE PERTENEZCAN.	DIRECTRICES PARA DEPURACIÓN DE PASIVOS EXIGIBLES	PASIVOS EXIGIBLES DEPURADOS / TOTAL PASIVOS EXIGIBLES *100	100	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SAF	27-abril-17	ABIERTA	DALLE	se evidencia que a través de los oficios de radicado IPES No. 209, 212, 213, 214, 215, 216, 231 la SAF, ha venido informando a las diferentes dependencias respecto de aquellos contratos que presentan pasivos, sin embargo frente a direcciones específicas de cual debe ser el proceder de los supervisores para transmitir los pasivos, aun se observa deficiencia al respecto, los soportes se adjuntan en la carpeta del hallazgo. Se observa el cumplimiento de la actividad con la expedición de Memorando Rad 2433. Para el nuevo seguimiento no se evidencia nuevos gestores frente a la acción	25	31/12/2016	25

VIGENCIA DE AUDITORIA	CODIGO AUDIT	No. HALLAZGO	CODIGO ACCION	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	NOMBRE INDIC	FORMULA INDICADOR	VALOR META	AREA RESPONSABLE	FECHA DE TERMINACI	ESTADO AUDITOR CONTRALORIA BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2016	3	2.2.1.2	1	01- AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO 725	FALTA DE CORRELACIÓN ENTRE LAS METAS FORMULADAS Y LOS ALCANCES DE LA MISMA FRENTE AL PRESUPUESTO ASIGNADO.	REALIZAR LA FORMULACIÓN DE LAS METAS ACORDE AL ANÁLISIS Y REVISIÓN DE DIAGNÓSTICOS, RESULTADOS, EXPERIENCIAS Y LINEAS BASE OBTENIDAS EN ACCIONES DESARROLLADAS ANTERIORMENTE.	DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS.	NO DOCUMENTOS SOPORTE DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS/ NO PROYECTOS FORMULADOS * 100	100	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDEIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN - SESEC	27-abril-17	ABIERTA	NELCY	Aporta formato FO-277 de seguimiento a metas e indicadores de gestión. El formato permite medir impacto y facilita análisis de los resultados obtenidos así como, el planeamiento y seguimiento de las correspondientes acciones de mejora. La Entidad formulo los proyectos 1041 "Plazas de Mercado" y 1134 para "Generar alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad", los cuales fueron base para la elaboración de las Fichas EBI y planeación de metas Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.	100	31/12/2016	100
2016	3	2.2.1.2	2	01- AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO 725	FALTA DE CORRELACIÓN ENTRE LAS METAS FORMULADAS Y LOS ALCANCES DE LA MISMA FRENTE AL PRESUPUESTO ASIGNADO.	PLANEAR LA FORMULACIÓN DE LAS METAS ACORDE AL PRESUPUESTO ASIGNADO.	INSUMOS PARA LA FORMULACIÓN DE METAS.	UN (1) DOCUMENTO DE ANÁLISIS PARA LA DEFINICIÓN DE METAS EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.	1	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDEIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN - SESEC	27-abril-17	ABIERTA	NELCY	Se adelanto la formulación de los proyectos de inversión 1134 y 1041, los cuales se ven reflejados en las fichas EBI indicando el presupuesto asignado para cada uno de los años que conforman el cuatrienio. La formulación de los proyectos incluyó los antecedentes y descripción de la situación actual.	50	31/12/2016	50
2016	3	2.2.1.2	3	01- AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO 725	FALTA DE CORRELACIÓN ENTRE LAS METAS FORMULADAS Y LOS ALCANCES DE LA MISMA FRENTE AL PRESUPUESTO ASIGNADO.	ESTABLECER MECANISMOS DE EVALUACIÓN QUE PERMITAN MEDIR EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS.	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS.	INFORMES TRIMESTRALES DE SEGUIMIENTO Y PLANES DE MEJORA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS.	3	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDEIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN - SESEC	27-abril-17	ABIERTA	NELCY	SESEC aporta formato FO-277 de seguimiento a indicadores de gestión diligenciado con avances a 31 de diciembre de 2017, así mismo el formato permite medir el impacto permitiendo el análisis de los resultados obtenidos y el planeamiento y seguimiento de las correspondientes acciones de mejora. Por lo anterior, esta Auditoría considera pertinente el cierre del hallazgo.	100	31/12/2016	100
2016	3	2.2.1.3	1	01- AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO 431	BAJA CORRELACIÓN ENTRE LAS METAS Y EL PRESUPUESTO ASIGNADO, MÁS AUN TRATÁNDOSE DE RECURSOS POR GESTIONAR CUYA ASIGNACIÓN NO DEPENDE DEL IPES.	ADELANTAR EL PROCESO DE FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON BASE EN LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO PLURIANUAL Y EL DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES DE MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS PLAZAS DISTRITALES DE MERCADO PARA QUE LAS METAS SEAN ALCANZABLES.	INSUMOS PARA LA FORMULACIÓN DE METAS.	UN (1) DOCUMENTO DE ANÁLISIS PARA LA DEFINICIÓN DE METAS EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.	1	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDEIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN - SESEC	27-abril-17	ABIERTA	NELCY	Se adelanto la formulación de los proyectos de inversión 1134 y 1041, los cuales se ven reflejados en las fichas EBI indicando el presupuesto asignado para cada uno de los años que conforman el cuatrienio. La formulación de los proyectos incluyó los antecedentes y descripción de la situación actual.	50	31/12/2016	50
2016	3	2.2.1.3	2	01- AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO 431	BAJA CORRELACIÓN ENTRE LAS METAS Y EL PRESUPUESTO ASIGNADO, MÁS AUN TRATÁNDOSE DE RECURSOS POR GESTIONAR CUYA ASIGNACIÓN NO DEPENDE DEL IPES.	INSTALAR UNA MESA DE TRABAJO ENTRE LAS SUBDIRECCIONES SESEC Y SOAE PARA REALIZAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN Y LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS PLAZAS DISTRITALES DE MERCADO.	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS.	INFORMES TRIMESTRALES DE SEGUIMIENTO Y PLANES DE MEJORA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS.	3	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDEIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN - SESEC	27-abril-17	ABIERTA	NELCY	Radicado 5911 de 10/10/2016 solicita a SDAE desajajar local de San Benito. No se evidencia la instalación de la mesa de trabajo. Aporta actas de seguimiento al contrato de mantenimiento IPES-MICROCORE SAS. Las Actas aportadas indican el cumplimiento de actividades de mantenimiento realizado entre el 30 de diciembre de 2016 y 6 de enero de 2017. No se evidencian Actas de instalación de mesa de trabajo entre SDAE y SESEC para realizar seguimiento al contrato como especifica la acción correctiva, se considera un avance del 30%	30	31/12/2016	30
2016	3	2.2.1.4	1	01- AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO 611	INCUMPLIMIENTO DE LA META 2 DURANTE LA VIGENCIA 2016, EN QUE SE PROGRAMO UN AVANCE DEL 43.42% Y SOLO ALCANZO A CUMPLIR EL 19.9%, ES DECIR, LA MITAD DE LO PROGRAMADO.	IMPLEMENTAR UN PLAN DE MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PARA LA VIGENCIA 2016 - 2020.	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	ACCIONES IMPLEMENTADAS/ ACCIONES PROGRAMADAS * 100	100	SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO - SOAE	27-abril-17	ABIERTA	MARLON	Esta acción depende de la formulación del Proyecto de Inversión - Fortalecimiento Institucional, el cual mediante soportes se puede evidenciar que se ha venido formulando. La entidad se encuentra en proceso de armonización presupuestal en las fichas EBI indicando el presupuesto de inversión presupuestal. Se indica que esta acción se incorporó en el proyecto de inversión 1037 y se entregan soportes de SEGPLAN de su ejecución, no obstante consideramos que la acción no está para cierre.	70	31/12/2016	70
2016	3	2.3.1.1	1	01- AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR MAYORES VALORES PAGADOS POR APORTE PARAFISCALES POR DEFICIENCIAS EN LA LIQUIDACIÓN DE LA NÓMINA.	DEFICIENCIAS EN LA LIQUIDACIÓN DE NÓMINA POR MAYORES VALORES PAGADOS POR APORTE PARAFISCALES	DEFINIR EN EL PROCESO DE NÓMINA LA METODOLOGÍA PARA LA REVISIÓN Y CONTROL DEL PAGO DE LOS APORTE PARAFISCALES.	METODOLOGIA	METODOLOGIA APROBADA POR EL SIG	1	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SAF	27-abril-17	ABIERTA	DALLE	no se evidencian avances, sin embargo se tiene presupuestado que a partir del nuevo contrato con el proveedor del software de la Entidad, se incluya el proceso de nómina. Para el nuevo seguimiento no se evidencia nuevas gestiones frente a la acción	0	31/12/2016	0
2016	3	2.3.1.2	1	01- AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALTA DE ACTUALIZACIÓN DE LOS AVALUOS DE INMUEBLES DE LA ENTIDAD.	FALTA DE ACTUALIZACIÓN DE LOS AVALUOS DE LOS BIENES INMUEBLES DE LA ENTIDAD.	REALIZAR EL AVALÚO DE LOS BIENES INMUEBLES DE LA ENTIDAD CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATÁSTRO DISTRITAL - UAEDC	AVALUO DE BIENES INMUEBLES DE LA ENTIDAD	TOTAL BIENES INMUEBLES EL AVALUO ACTUALIZADO /TOTAL BIENES INMUEBLES A CARGO DE LA ENTIDAD * 100	100	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SAF	31-octubre-16	INCUMPLIDA	DALLE	Conforme con la celebración del contrato con Catastro No. 338 de 2016 se cuenta con 40 bienes evaluados, los cuales actúan su estado en el formato de hoja de vida (Ver anexo). Considero que las acciones realizadas han permitido que el IPES cuente con información precisa de los bienes inmuebles, razón por la cual considero que la acción se retezó como quiera que contamos con los avulsos por parte de la UAEDC y los avulsos se relacionan.	40 bienes inmuebles evaluados	05/07/2017	30
2016	3	2.3.1.3	1	01- AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCONSISTENCIAS EN LOS MOVIMIENTOS DE ALMACÉN Y CONTROL DE LOS BIENES DE LA ENTIDAD.	INCONSISTENCIAS EN LOS MOVIMIENTOS DEL ALMACÉN Y FALTA DE CONTROL DE LOS MISMOS.	REALIZAR TOMA FÍSICA DE CADA UNO DE LOS BIENES MUEBLES EN LOS 8 PUNTOS PENDIENTES.	TOMA FÍSICA BIENES	NUMERO DE PUNTOS PENDIENTES INVENTARIADOS / TOTAL DE PUNTOS PENDIENTES POR INVENTARIAR * 100	100	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SAF	31-julio-16	INCUMPLIDA	DALLE	Mediante el radicado IPES No. 00110-812-008743 de 2017, el contratista (CPS 314 DE 2016) entrega el informe final de la toma de todos los inventarios de la Entidad, así como del plaquteo de los bienes, el cual se adjunta. Conforme con lo anterior, sugiero el cierre considerando el cumplimiento de la acción correctiva e indicador en el 100%.	100	05/07/2017	100
2016	3	2.3.1.3	2	01- AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCONSISTENCIAS EN LOS MOVIMIENTOS DE ALMACÉN Y CONTROL DE LOS BIENES DE LA ENTIDAD.	INCONSISTENCIAS EN LOS MOVIMIENTOS DEL ALMACÉN Y CONTROL DE LOS MISMOS.	CONSOLIDAR, CONFRONTAR Y VERIFICAR LOS BIENES REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN SIAFI CON LA INFORMACIÓN RESULTANTE DE LA TOMA FÍSICA.	VERIFICACIÓN INFORMACIÓN EN SIAFI	NUMERO DE BIENES INVENTARIADOS Y VERIFICADOS EN SIAFI / NUMERO TOTAL DE BIENES REGISTRADOS EN SIAFI * 100	100	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SAF	30-septiembre-16	INCUMPLIDA	DALLE	Mediante el radicado IPES No. 00110-812-008743 de 2017, el contratista (CPS 314 DE 2016) entrega el informe final de la toma de todos los inventarios de la Entidad, así como del plaquteo de los bienes. A la fecha no hay avance de la acción, dado que recién en junio se entregó el documento final y previo a la consolidación de la información en SIAFI se hace necesario llevar el inventario a comité de inventarios, el cual se tiene programado entre julio y agosto de la presente vigencia	0	05/07/2017	0
2016	3	2.3.1.3	3	01- AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCONSISTENCIAS EN LOS MOVIMIENTOS DE ALMACÉN Y CONTROL DE LOS BIENES DE LA ENTIDAD.	INCONSISTENCIAS EN LOS MOVIMIENTOS DEL ALMACÉN Y FALTA DE CONTROL DE LOS MISMOS.	DEPURACIÓN BIENES OBSOLETOS E INSERVIBLES	DEPURACIÓN OBSOLETOS E INSERVIBLES	NUMERO TOTAL DE BIENES DEPURADOS / NUMERO TOTAL DE BIENES POR DEPURAR * 100	100	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SAF	31-octubre-16	INCUMPLIDA	DALLE	El 1 de junio de 2017 se llevo a cabo el comité de inventarios en el cual se presentó los bienes obsoletos e inservibles, el proceso de depuración y destinación física, el cual se adjunta acta. Conforme con lo anterior la Entidad se pone al día con la Acción Correctiva demostrando acciones de realización y sugiero el cierre.	100	05/07/2017	100

VERIFICACION DE AUDITORIA	CODIGO AUDIT	No. HALLAZGO	CODIGO ACCION	MODALIDAD	DESCRIPCION HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	DESCRIPCION ACCION	NOMBRE INDIC	FORMULA INDICADOR	VALOR META	AREA RESPONSABLE	FECHA DE TERMINACION	ESTADO AUDITOR CONTRALORIA BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2016	3	2.3.1.5	2	01-AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR LA NO INTEGRACION DE LAS AREAS DE NOMINA Y CARTERA AL APLICATIVO SAFT DE LA ENTIDAD.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR LA NO INTEGRACION DE LAS AREAS DE NOMINA Y CARTERA AL APLICATIVO SAFT DE LA ENTIDAD.	ELABORACION, DESARROLLO Y EJECUCION DE PLAN DE TRABAJO INTEGRANDO LOS MODULOS DE NOMINA Y CARTERA AL SISTEMA DE INFORMACION SAFTI.	PLAN DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE LA ENTIDAD.	NO DE MODULOS IMPLEMENTADOS/ TOTAL DE MODULOS A IMPLEMENTAR * 100	100	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATEGICO- SISTEMAS.	27-abril-17	ABIERTA	SANDRA	13/12/16 envío de archivos ampliados para tener en cuenta hechos financieros como CXC, ingresos anulados, CXC reliquiadas, contenidas en 3 archivos: acuerdo de pago, cuentas mensuales e ingresos. El 6/1/16 CXC de acuerdos de pago, ingresos no pagados. 5/12/16 archivo a 30/06 compuesto de: estado general por contrato, acuerdos de pago (contrato, acuerdo, CXC e ingresos) listado de inconsistencias. El 20/10/16 2 archivos a 30/09 cuentas mensuales, ingresos y CXC de acuerdos de pago. El 16/ 01/17 2 archivos a conte 30 de diciembre de 2015 cuentas mensuales, ingresos y CXC de acuerdos de pago	11	31/12/2016	5
2016	510	3.1	1	03-VISITA DE CONTROL FISCAL	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL POR VALOR DE \$78.321.561 Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR MAYORES VALORES PAGADOS Y NO EJECUTADOS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA N° 314 DE 2015 SE OBSERVA QUE LAS CANTIDADES REPORTADAS POR EL CONTRATISTA Y AVALADAS POR LA FIRMA DE INTERVENIDORÍA, TAL COMO APARECE EN ACTAS, QUE FUERON EL SOPORTE PARA LOS PAGOS EFECTUADOS POR ESTE CONCEPTO, HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE RESULTARON DE LAS MEDICI	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL EN CUANTIA DE \$78.321.561 Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR INCREMENTO JUSTIFICADO EN LA MEDICION DE CANTIDADES DE OBRA REPORTADAS EN LAS MEMORIAS DE CALCULO Y EJECUCION DE LOS CORTES 1 AL 4 DEL CONTRATO DE OBRA NO. 314 DE 2015	REALIZAR SOLICITUD DE DETALLE DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA RELACIONADAS CON LA PINTURA DE FACHADAS, PINTURA INTERIOR, PINTURA DE CUBIERTAS, E IMPERMEABILIZACION DE CANALES PARA QUE SEAN ACLARADAS POR LA INTERVENIDORIA DEL CONTRATO DE OBRA 314 DE 2015 PARA EL PROCESO DE LIQUIDACION.	VERIFICACION DE MEMORIAS DE CANTIDADES	NO MEMORIAS DE CALCULO SOLICITADAS/ NO MEMORIAS DE CALCULO REVISADAS	1	SUBDIRECCION DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATEGICO- SDAE	15-junio-17	ABIERTA	ADRIANA	A través del radicado 00110-817-000388 de 2016 la SDAE informó que mediante el oficio 00110-812-013127 se solicitó la información respectiva, finalmente a través del radicado 00110-812-16078 de diciembre de 2016 la interventoría radica la información solicitada. Se adjunta CSD con documentos mencionados escaneados, en el archivo denominado "Inf_CONTRATO INTERV. 320 DE 2015 INFORME FINAL VOLUMEN N. 2" se encuentran las memorias de las cantidades, las cuales son el total de	100	31/12/2016	100
2016	8	3.1.1	1	02-AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALTA DE SUSCRIPCION EN ACTAS DE TERMINACION Y LIQUIDACION, CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS 083 DE 2013, 388, 389 Y 420 DE 2014, 067, 070, 251 Y 316 DE 2015.	FALTA DE CONTROL SE EFECTUÓ SOBRE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS COPRO LA ENTIDAD Y ANTO POR LOS SUPERVISORES COMPROBEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO LOCAL PUEDE GENERAR PAGOS SIN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CONTRATACIONES Y DEL CONTRATO TASENSU TOTAL DE SERVICIOS AL FALTA DE INFORMES Y TALENTO CON LA CONSECUENTE EFECTACION DE LA GESTION PRESUPUESTAL PRIMERO POR CONSTITUIRSE SERVICIOS PRESUPUESTALES POR LOS DÍGROS NO PAGADOS DENTRO DE LA VERGENCIA Y SEGUINDO POR LA CONSTITUCION DE CUENTAS POR PAGAR SEGUN SE ALEAL CASO.	MODIFICAR EL PROCEDIMIENTO PR-044: LIBERACION DE SALDOS PRESUPUESTALES CON EL FIN DE MODIFICAR Y UNIFICAR ALGUNOS DE LOS FORMATOS DISMINUYENDO LA CANTIDAD DE TRÁMITES A REALIZAR Y ARMONIZARLO, EN CONCORDANCIA CON EL PR-078: CONTRATACION DIRECTA - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION MODIFICADO EL 24 DE FEBRERO DE 2016.	ACTIVIDAD EFECTUADA/ACTIVIDAD PROGRAMADA	1	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.	20-octubre-17	ABIERTA	DALLE	no hay avances	0	31/12/2016	0	
2016	282	3.1.1.1	1	02-AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CONCEPTO DE PRESCRIPCION DE CARTERA Y ACUERDOS DE PAGO POR VALOR DE \$823.950.197	LAS ACCIONES EFECTIVAS TENDIENTES A REALIZAR EL COBRO PERSUASIVO Y/O CONVICTIVO DE LAS CUENTAS DE COBRO CUYA FECHA LÍMITE DE PAGO VENCIÓ ENTRE LOS AÑOS 2016 AL 2011, ASI COMO DE 2016 ACUERDOS DE PAGO CUYA FECHA DE PAGO VENCIÓ DURANTE LAS VERGENCIAS 2009 A 2011. DICHS VALORES POR COBRAR CORRESPONDEN A CUOTAS DE USO Y APROVECHAMIENTO ECONOMICO DE PUESTOS EN PLAZAS COMERCIALES Y PUNTOS COMERCIALES Y QUIOSCOS.	REALIZAR REQUERIMIENTOS DE COBRO DE CARTERA ANTERIORES A INICIAR EL PROCESO DE GESTION DE COBRO	REQUERIMIENTOS PARA LA RECUPERACION DE CARTERA	INO. DE REQUERIMIENTOS POR CARTERA MOROSA ENVIADOS/ DE BENEFICIARIOS QUE PRESENTA CARTERA MOROSA) * 100	1	SUBDIRECCION DE GESTION DE REDES SOCIALES E INFORMALIDAD-SGRSI (PUNTOS COMERCIALES Y REDEP)	31-diciembre-17	ABIERTA	ADRIANA	Formulada y remitida el 8 de febrero de 2017, razón por la cual no se incluye en el presente seguimiento, no obstante se están implementando acciones cuyos resultados se evaluarán según periodicidad definida en el Programa Anual de Auditorías 2017	//	//	//
2016	282	3.1.1.1	2	02-AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CONCEPTO DE PRESCRIPCION DE CARTERA Y ACUERDOS DE PAGO POR VALOR DE \$823.950.197	LAS ACCIONES EFECTIVAS TENDIENTES A REALIZAR EL COBRO PERSUASIVO Y/O CONVICTIVO DE LAS CUENTAS DE COBRO CUYA FECHA LÍMITE DE PAGO VENCIÓ ENTRE LOS AÑOS 2016 AL 2011, ASI COMO DE 2016 ACUERDOS DE PAGO CUYA FECHA DE PAGO VENCIÓ DURANTE LAS VERGENCIAS 2009 A 2011. DICHS VALORES POR COBRAR CORRESPONDEN A CUOTAS DE USO Y APROVECHAMIENTO ECONOMICO DE PUESTOS EN PLAZAS COMERCIALES Y PUNTOS COMERCIALES Y QUIOSCOS.	JORNADAS DE COBRO DE CARTERA EN LAS DIFERENTES ALTERNATIVAS COMERCIALES CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL RECAUDO DE CARTERA.	JORNADAS DE COBRO	INO. DE JORNADAS DE COBRO REALIZADAS / NO DE JORNADAS DE COBRO PROGRAMADAS * 100	1	SGRSI (PUNTOS COMERCIALES Y REDEP) SAF (AREA CARTERA)	31-diciembre-17	ABIERTA	ADRIANA	Formulada y remitida el 8 de febrero de 2017, razón por la cual no se incluye en el presente seguimiento, no obstante se están implementando acciones cuyos resultados se evaluarán según periodicidad definida en el Programa Anual de Auditorías 2017	//	//	//
2016	282	3.1.1.1	3	02-AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CONCEPTO DE PRESCRIPCION DE CARTERA Y ACUERDOS DE PAGO POR VALOR DE \$823.950.197	EVIDENCIAN FALTA DE GESTION EFICAZ, EFICIENTE Y OPORTUNA, POR PARTE DEL IPES, AL NO ADELANTAR DENTRO DEL TERMINO PREVISTO EN EL ORDENAMIENTO SEÑALADO LAS ACTUACIONES TENDIENTES AL COBRO DE LOS DERECHOS.	IMPLEMENTAR Y SOCIALIZAR EL NUEVO MANUAL DE CARTERA (RESOLUCION 21 DE 2017) AJUSTADO A LAS NUEVAS POLITICAS DE LA ENTIDAD	NUEVO MANUAL DE CARTERA	NUEVO MANUAL DE CARTERA SOCIALIZADO	1	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA-SAF(AREA CARTERA)	31-diciembre-17	ABIERTA	ADRIANA	Formulada y remitida el 8 de febrero de 2017, razón por la cual no se incluye en el presente seguimiento, no obstante se están implementando acciones cuyos resultados se evaluarán según periodicidad definida en el Programa Anual de Auditorías 2017	//	//	//
2016	282	3.1.1.1	4	02-AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CONCEPTO DE PRESCRIPCION DE CARTERA Y ACUERDOS DE PAGO POR VALOR DE \$823.950.197	EVIDENCIAN FALTA DE GESTION EFICAZ, EFICIENTE Y OPORTUNA, POR PARTE DEL IPES, AL NO ADELANTAR DENTRO DEL TERMINO PREVISTO EN EL ORDENAMIENTO SEÑALADO LAS ACTUACIONES TENDIENTES AL COBRO DE LOS DERECHOS.	UNIFICAR Y CONSOLIDAR EN UNA MATRIZ PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS CUENTAS DE COBRO	MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	MATRIZ CONSOLIDADA Y UNIFICADA	1	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA-SAF(AREA CARTERA)	31-diciembre-17	ABIERTA	DALLE	Formulada y remitida el 8 de febrero de 2017, razón por la cual no se incluye en el presente seguimiento, no obstante se están implementando acciones cuyos resultados se evaluarán según periodicidad definida en el Programa Anual de Auditorías 2017	//	//	//
2016	282	3.1.1.1	5	02-AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CONCEPTO DE PRESCRIPCION DE CARTERA Y ACUERDOS DE PAGO POR VALOR DE \$823.950.197	EVIDENCIAN FALTA DE GESTION EFICAZ, EFICIENTE Y OPORTUNA, POR PARTE DEL IPES, AL NO ADELANTAR DENTRO DEL TERMINO PREVISTO EN EL ORDENAMIENTO SEÑALADO LAS ACTUACIONES TENDIENTES AL COBRO DE LOS DERECHOS.	CONTINUAR CON LOS REQUERIMIENTOS A LOS BENEFICIARIOS MOROSOS PARA QUE CANCELEN LA OBLIGACION O SUSCRIBAN ACUERDOS DE PAGO	REQUERIMIENTO DE BENEFICIARIOS MOROSOS	INO. DE BENEFICIARIOS MOROSOS REQUERIDOS/TOTAL DE BENEFICIARIOS MOROSOS) * 100	1	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA-SAF(AREA CARTERA)	31-diciembre-17	ABIERTA	DALLE	Formulada y remitida el 8 de febrero de 2017, razón por la cual no se incluye en el presente seguimiento, no obstante se están implementando acciones cuyos resultados se evaluarán según periodicidad definida en el Programa Anual de Auditorías 2017	//	//	//
2016	282	3.1.1.1	6	02-AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CONCEPTO DE PRESCRIPCION DE CARTERA Y ACUERDOS DE PAGO POR VALOR DE \$823.950.197	EVIDENCIAN FALTA DE GESTION EFICAZ, EFICIENTE Y OPORTUNA, POR PARTE DEL IPES, AL NO ADELANTAR DENTRO DEL TERMINO PREVISTO EN EL ORDENAMIENTO SEÑALADO LAS ACTUACIONES TENDIENTES AL COBRO DE LOS DERECHOS.	CONTINUAR CON LA REMISION A LAS AREAS MISIONALES DE LISTADOS DE LOS COMERCIANTES QUE SE ABSTIENEN A REALIZAR EL PAGO PARA QUE PROCEDA CONFORME AL REGLAMENTO	LISTADOS REMITIDOS	LISTADOS REMITIDOS	1	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA-SAF(AREA CARTERA)	31-diciembre-17	ABIERTA	DALLE	Formulada y remitida el 8 de febrero de 2017, razón por la cual no se incluye en el presente seguimiento, no obstante se están implementando acciones cuyos resultados se evaluarán según periodicidad definida en el Programa Anual de Auditorías 2017	//	//	//
2016	282	3.1.1.2	1	02-AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y DISCIPLINARIA, POR LA NO LEGALIZACION DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO PARA EL USO DE BIENES FISCALES (PLAZAS DE MERCADO, PUNTOS COMERCIALES Y QUIOSCOS), POR VALOR DE \$3.486.543.249	LOS VALORES FUERON CAUSADOS POR EL IPES Y REGISTRADOS EN LAS CUENTAS DE ORDEN, POR CARECER DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO DEBIDAMENTE LEGALIZADO Y PERFECIONADO, QUE PERMITA A LA ENTIDAD REGISTRARLOS CONTRALIBRE COMO DERECHOS CIERTOS, DE TAL MANERA QUE SIRVAN DE TITULO EJECUTIVO OPERA EJERCER LA DEBIDA ACCION DE COBRO.	CONTINUAR CON LA LEGALIZACION DE LOS BENEFICIARIOS QUE SE ENCUENTRAN CON CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO VENCIDOS	LEGALIZACION DE CONTRATOS	INO. DE CONTRATOS LEGALIZADOS/TOTAL DE CONTRATOS A LEGALIZAR) * 100	0,25	SUBDIRECCION DE GESTION DE REDES SOCIALES E INFORMALIDAD	31-diciembre-17	ABIERTA	ADRIANA	Formulada y remitida el 8 de febrero de 2017, razón por la cual no se incluye en el presente seguimiento, no obstante se están implementando acciones cuyos resultados se evaluarán según periodicidad definida en el Programa Anual de Auditorías 2017	//	//	//

VIGENCIA DE AUDITORIA	CODIGO AUDIT	No. HALLAZGO	CODIGO ACCION	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	NOMBRE INDIC	FORMULA INDICADOR	VALOR META	AREA RESPONSABLE	FECHA DE TERMINACI	ESTADO AUDITOR CONTRALORA BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2016	282	3.1.1.2	2	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y DISCIPLINARIA, POR LA NO LEGALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO PARA EL USO DE BIENES FISCALES (PLAZAS DE MERCADO, PUNTOS COMERCIALES Y QUIOSCOS), POR VALOR DE \$3.486.543.249	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y DISCIPLINARIA, POR LA NO LEGALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO PARA EL USO DE BIENES FISCALES (PLAZAS DE MERCADO, PUNTOS COMERCIALES Y QUIOSCOS), POR VALOR DE \$3.486.543.249	CONTINUAR CON REQUERIMIENTOS A LA TOTALIDAD DE LOS COMERCIANTES QUE NO CUENTAN CON CONTRATO DE USO Y APROVECHAMIENTO DENTRO DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2016.	AVANCE REGULACIÓN DE LA LEGALIZACIÓN DE LA OCUPACIÓN	(NO. DE COMERCIANTES NOTIFICADOS) / TOTAL COMERCIANTES POR NOTIFICAR * 100	1	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN	31-diciembre-17	ABIERTA	MARLON	Formulada y remitida el 8 de febrero de 2017, razón por la cual no se incluye en el presente seguimiento, no obstante se están implementando acciones cuyos resultados se evaluarán según periodicidad definida en el Programa Anual de Auditorías 2017	//	//	//
2016	282	3.1.1.2	3	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y DISCIPLINARIA, POR LA NO LEGALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO PARA EL USO DE BIENES FISCALES (PLAZAS DE MERCADO, PUNTOS COMERCIALES Y QUIOSCOS), POR VALOR DE \$3.486.543.249	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y DISCIPLINARIA, POR LA NO LEGALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO PARA EL USO DE BIENES FISCALES (PLAZAS DE MERCADO, PUNTOS COMERCIALES Y QUIOSCOS), POR VALOR DE \$3.486.543.249	CONTINUAR CON LA LEGALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE USO Y APROVECHAMIENTO ECONÓMICO EN LAS PLAZAS DE MERCADO (20%)	CUMPLIMIENTO LEGALIZACIÓN PROGRAMADA	(NO. DE CONTRATOS LEGALIZADOS/TOTAL DE CONTRATOS A LEGALIZAR) * 100	0.2	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN	31-diciembre-17	ABIERTA	MARLON	Formulada y remitida el 8 de febrero de 2017, razón por la cual no se incluye en el presente seguimiento, no obstante se están implementando acciones cuyos resultados se evaluarán según periodicidad definida en el Programa Anual de Auditorías 2017	//	//	//
2016	282	3.1.1.2	4	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y DISCIPLINARIA, POR LA NO LEGALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO PARA EL USO DE BIENES FISCALES (PLAZAS DE MERCADO, PUNTOS COMERCIALES Y QUIOSCOS), POR VALOR DE \$3.486.543.249	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y DISCIPLINARIA, POR LA NO LEGALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO PARA EL USO DE BIENES FISCALES (PLAZAS DE MERCADO, PUNTOS COMERCIALES Y QUIOSCOS), POR VALOR DE \$3.486.543.249	CONTINUAR CON LAS ASAMBLEAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS CON LOS COMERCIANTES EN PLAZAS DE MERCADO	ASAMBLEAS DE COMERCIANTES REALIZADAS	NUMERO DE ASAMBLEAS REALIZADAS	19	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN	31-diciembre-17	ABIERTA	NELCY	Formulada y remitida el 8 de febrero de 2017, razón por la cual no se incluye en el presente seguimiento, no obstante se están implementando acciones cuyos resultados se evaluarán según periodicidad definida en el Programa Anual de Auditorías 2017	//	//	//
2016	282	3.1.1.2	5	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y DISCIPLINARIA, POR LA NO LEGALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO PARA EL USO DE BIENES FISCALES (PLAZAS DE MERCADO, PUNTOS COMERCIALES Y QUIOSCOS), POR VALOR DE \$3.486.543.249	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y DISCIPLINARIA, POR LA NO LEGALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO PARA EL USO DE BIENES FISCALES (PLAZAS DE MERCADO, PUNTOS COMERCIALES Y QUIOSCOS), POR VALOR DE \$3.486.543.249	IMPLEMENTAR Y SOCIALIZAR EL NUEVO REGLAMENTO DE PLAZAS DE MERCADO (RESOLUCIÓN 018 DE 2017) AJUSTADO A LAS NUEVAS POLÍTICAS DE LA ENTIDAD	REGLAMENTO	NUEVO REGLAMENTO DE PLAZAS DE MERCADO SOCIALIZADO	1	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN	31-diciembre-17	ABIERTA	NELCY	Formulada y remitida el 8 de febrero de 2017, razón por la cual no se incluye en el presente seguimiento, no obstante se están implementando acciones cuyos resultados se evaluarán según periodicidad definida en el Programa Anual de Auditorías 2017	//	//	//
2016	282	3.1.1.3	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESENTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR DEFICIENTE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL SOBRE LA PROPIEDAD Y LEGALIDAD DE LOS LOCALES COMERCIALES DEL INMUEBLE CENTRO COMERCIAL CARAVANA, POR VALOR DE \$851.400.000.	EN SEPTIEMBRE DE 1998, EL FVP, INSTAURO DEMANDA DE NULIDAD ABSOLUTA, DE TODAS LAS PROMESAS DE COMPRAVENTA QUE SE HABÍAN SUSCRITO CON LOS VENEDORES OCUPANTES DE LOS LOCALES DEL CENTRO COMERCIAL CARAVANA, POR CONSIDERAR QUE ESTOS DOCUMENTOS CARECÍAN DE REQUISITOS LEGALES PARA SU VALIDEZ COMO QUE EN ELLAS NO SE FUERON FECHAS DE PAGO ASI COMO TAMPOCO FIRMA DE ESCRITURAS	ADECUAR 10 LOCALES DE PROPIEDAD DEL IPES PARA INGRESARLOS A LA OFERTA INSTITUCIONAL	LOCALES ADECUADOS	(LOCALES ADECUADOS/10 LOCALES OBJETO DE ADECUACION) * 100	1	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE REDES SOCIALES - SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATEGICO	31-diciembre-17	ABIERTA	YULI	Formulada y remitida el 8 de febrero de 2017, razón por la cual no se incluye en el presente seguimiento, no obstante se están implementando acciones cuyos resultados se evaluarán según periodicidad definida en el Programa Anual de Auditorías 2017	//	//	//
2016	282	3.1.1.3	2	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESENTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR DEFICIENTE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL SOBRE LA PROPIEDAD Y LEGALIDAD DE LOS LOCALES COMERCIALES DEL INMUEBLE CENTRO COMERCIAL CARAVANA, POR VALOR DE \$851.400.000.	EN SEPTIEMBRE DE 1998, EL FVP, INSTAURO DEMANDA DE NULIDAD ABSOLUTA, DE TODAS LAS PROMESAS DE COMPRAVENTA QUE SE HABÍAN SUSCRITO CON LOS VENEDORES OCUPANTES DE LOS LOCALES DEL CENTRO COMERCIAL CARAVANA, POR CONSIDERAR QUE ESTOS DOCUMENTOS CARECÍAN DE REQUISITOS LEGALES PARA SU VALIDEZ COMO QUE EN ELLAS NO SE FUERON FECHAS DE PAGO ASI COMO TAMPOCO FIRMA DE ESCRITURAS	CONTINUAR CON LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN JURIDICA RELACIONADA CON LA OCUPACIÓN DE LOS LOCALES	LOCALES	(NO. LOCALES ACTUALIZADOS/TOTAL LOCALES) * 100	1	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE REDES SOCIALES E INFORMALIDAD	31-diciembre-17	ABIERTA	YULI	Formulada y remitida el 8 de febrero de 2017, razón por la cual no se incluye en el presente seguimiento, no obstante se están implementando acciones cuyos resultados se evaluarán según periodicidad definida en el Programa Anual de Auditorías 2017	//	//	//
2016	282	3.1.1.4	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESENTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR TENER EL IPES EN SUS CUENTAS RECURSOS PROVENIENTES DE PROMESA DE CONTRATOS DE COMPRAVENTA DE LOCALES DEL CENTRO COMERCIAL CARAVANA QUE NO SE PERFECCIONARON.	DEBILIDADES EN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD, Y FALIAS EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS RECURSOS LO QUE GENERA RIESGOS JURÍDICOS PARA LA ENTIDAD ANTE POSIBLES RECLAMACIONES POR PARTE DE LOS APORTANTES.	CONTINUAR CON LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN JURIDICA RELACIONADA CON LA OCUPACIÓN DE LOS LOCALES	LOCALES	(NO. LOCALES ACTUALIZADOS/TOTAL LOCALES) * 100	1	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE REDES SOCIALES E INFORMALIDAD	31-diciembre-17	ABIERTA	YULI	Formulada y remitida el 8 de febrero de 2017, razón por la cual no se incluye en el presente seguimiento, no obstante se están implementando acciones cuyos resultados se evaluarán según periodicidad definida en el Programa Anual de Auditorías 2017	//	//	//
2016	282	3.1.1.5	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESENTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR TENER EL IPES GESTORES NOMBRADOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS TRECE (13) LOCALES DE SU PROPIEDAD Y PAGAR CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN A UN PARTICULAR.	EROGACIONES POR CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN NO JUSTIFICADAS DE TRECE (13) LOCALES COMERCIALES EN EL CENTRO COMERCIAL CARAVANA, EN RAZÓN A QUE EL IPES TIENE DESIGNADOS GESTORES MEDIANTE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS MISMOS.	LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN, REDES SOCIALES E INFORMALIDAD - SGRSI EN FORMALIDAD SOLICITARÁ MEDIANTE MEMORANDO LA SUBDIRECCIÓN DE JURIDICA Y CONTRACCIÓN - SJC, SE ADELANTEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EJERCER EL DOMINIO PARCIAL O GENERAL DEL INMUEBLE (PUNTO COMERCIAL CARAVANA).	PROTECCIÓN DE MEMORANDO	MEMORANDO	1	SGRSI - PUNTOS COMERCIALES	31-diciembre-17	ABIERTA	ADRIANA	Formulada y remitida el 8 de febrero de 2017, razón por la cual no se incluye en el presente seguimiento, no obstante se están implementando acciones cuyos resultados se evaluarán según periodicidad definida en el Programa Anual de Auditorías 2017	//	//	//
2016	282	3.1.1.6	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESENTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR PAGO DE INTERESES MORATORIOS Y RECONEXIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS, POR VALOR DE \$45.548.973	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESENTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR PAGO DE INTERESES MORATORIOS Y RECONEXIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS, POR VALOR DE \$45.548.973.	CONTINUAR CON EL MONITOREO POR MEDIO DE LA MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA FACTURACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	MATRIZ DILIGENCIADA	1	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (ALMACEN GENERAL)	31-diciembre-17	ABIERTA	FABIO	Formulada y remitida el 8 de febrero de 2017, razón por la cual no se incluye en el presente seguimiento, no obstante se están implementando acciones cuyos resultados se evaluarán según periodicidad definida en el Programa Anual de Auditorías 2017	//	//	//
2016	282	3.1.1.6	2	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESENTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR PAGO DE INTERESES MORATORIOS Y RECONEXIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS, POR VALOR DE \$45.548.973	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESENTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR PAGO DE INTERESES MORATORIOS Y RECONEXIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS, POR VALOR DE \$45.548.973.	IMPLEMENTAR Y SOCIALIZAR NUEVO INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LAS FACTURAS Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS AJUSTADO A LAS NUEVAS POLÍTICAS DE LA ENTIDAD.	NUEVO INSTRUCTIVO	NUEVO INSTRUCTIVO ACTUALIZADO	1	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (ALMACEN GENERAL)	31-diciembre-17	ABIERTA	FABIO	Formulada y remitida el 8 de febrero de 2017, razón por la cual no se incluye en el presente seguimiento, no obstante se están implementando acciones cuyos resultados se evaluarán según periodicidad definida en el Programa Anual de Auditorías 2017	//	//	//
2016	8	3.1.2	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESENTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR FALIAS EN LOS PRINCIPIOS DE LA CONTRATACIÓN, CONVENIO 1673 DE 2012.	FALIAS DEL ÁREA JURIDICA Y EN LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, DADO QUE QUIEN APROBÓ LAS GARANTIAS NO REVISÓ DE MANERA ADECUADA SU CONTENIDO TRANSCURRIDOS DOS AÑOS Y CUATRO MESES DE EJECUCIÓN Y CASI FINALIZANDO EL CONVENIO SE HACE CORRECCIÓN DE LAS MISMAS EN PORCENTAJES Y TERCER EXPONENDO LOS RECURSOS PÚBLICOS A UN ALTO RIESGO POR LA MALA EXPEDICIÓN Y APROBACIÓN TANTO DE LAS GARANTIAS COMO LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	APLICAR EL CONTROL ESTABLECIDO EN LA ACTIVIDAD 16 DEL PROCEDIMIENTO PR- 078 CONTRATACIÓN DIRECTA - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, MODIFICADO EL 24 DE FEBRERO DEL 2016.	NUMERO DE GARANTIAS APROBADAS SIN ERRORES.	NUMERO DE POLIZAS APROBADAS SIN ERRORES, NUMERO DE POLIZAS APROBADAS* 100	1	SUBDIRECCIÓN JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN.	20-octubre-17	ABIERTA	MARLON	Se realiza una muestra a los CPS del área del cuarto trimestre, verificando el cumplimiento de la actividad 16 "RECIBIR Y REVISAR GARANTIA" del PR-078 a corte de enero 2017.	100	31/12/2016	50

VIGENCIA DE AUDITORIA	CODIGO AUDIT	No. HALLAZGO	CODIGO ACCION	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	NOMBRE INDIC	FORMULA INDICADOR	VALOR META	AREA RESPONSABLE	FECHA DE TERMINACI	ESTADO AUDITOR CONTRALORIA BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2016	12	3.1.2	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL EN CUANTIA DE \$72.131.220. POR PAGOS DE COMPRAS SIN JUSTIFICAR MEDIANTE ADICIONES Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA. CONTRATO 974-2012	NO SE OBSERVA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL, QUE ELEMENTOS ADICIONALES SE PACTARON O FUERON ADQUIRIDOS (NO SE ENCONTRÓ EVIDENCIA DE LOS COMPROMISOS DE INGRESO Y EGRESO DE ALMACEN DE LOS NUEVOS ELEMENTOS) CON LAS TRES ADICIONES HECHAS AL CONTRATO POR VALOR DE \$72.131.220. ADICIONALMENTE, LA JUSTIFICACIÓN DE DICHAS ADICIONES NO ESTABLECE LA RAZÓN DE LA NECESIDAD Y CANTIDADES ADQUIRIDAS.	EN CASO DE REQUERIR ADICIONES A LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES, SE REALIZARÁ JUSTIFICACIÓN EXPLICANDO LAS NECESIDADES, CANTIDADES SOLICITADAS, ENTRE OTROS ASPECTOS.	JUSTIFICACIONES	(JUSTIFICACIONES DOCUMENTADAS/ADICIONES REALIZADAS)*100	100	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	31-diciembre-17	ABIERTA	SANDRA	No se realizó seguimiento, dado que la acción fue formulada y registrada en el SIVICOP a mediados de enero de 2017 y se planea su inicio a finales de enero de 2017.	//	//	//
2016	12	3.1.2	2	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL EN CUANTIA DE \$72.131.220. POR PAGOS DE COMPRAS SIN JUSTIFICAR MEDIANTE ADICIONES Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA. CONTRATO 974-2012	NO SE OBSERVA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL, QUE ELEMENTOS ADICIONALES SE PACTARON O FUERON ADQUIRIDOS (NO SE ENCONTRÓ EVIDENCIA DE LOS COMPROMISOS DE INGRESO Y EGRESO DE ALMACEN DE LOS NUEVOS ELEMENTOS) CON LAS TRES ADICIONES HECHAS AL CONTRATO POR VALOR DE \$72.131.220. ADICIONALMENTE, LA JUSTIFICACIÓN DE DICHAS ADICIONES NO ESTABLECE LA RAZÓN DE LA NECESIDAD Y CANTIDADES ADQUIRIDAS.	REGISTRAR INGRESOS AL ALMACEN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS EN PROCESOS CONTRACTUALES ADELANTADOS POR LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES, CUANDO APLIQUE.	REGISTROS DE INGRESO	(REGISTROS DE INGRESO / BIENES ADQUIRIDOS) *100	100	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (ALMACEN)	31-diciembre-17	ABIERTA	FABIO	No se realizó seguimiento, dado que la acción fue formulada y registrada en el SIVICOP a mediados de enero de 2017 y se planea su inicio a finales de enero de 2017.	//	//	//
2016	282	3.1.2.1	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR EL BAJO NIVEL DE OCUPACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE BIENES DE USO PÚBLICO	SE OBSERVO QUE LAS PLAZA DE MERCADO LOS LUCEROS, SAN CARLOS, SAN BENTO Y BOYACÁ REAL SU DESOCUPACIÓN ALCANZA HASTA EL 96.3%, NO OBTINIE EL PIES HA EFECTUADO EROGACIONES DURANTE LAS VIGENCIAS AUDITADAS CON CARGO AL ERARIO PÚBLICO POR CONCEPTO VIGILANCIA \$1.369.969.298 MILLONES.	GESTIONAR 1 ALIANZA INTERINSTITUCIONAL PARA BUSCAR SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA PLANTEAADA.	ALIANZA	ALIANZA ESTABLECIDA	1	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN	31-diciembre-17	ABIERTA	YULI	Formulada y remitida el 8 de febrero de 2017, razón por la cual no se incluye en el presente seguimiento, no obstante se están implementando acciones cuyos resultados se evaluarán según periodicidad definida en el Programa Anual de Auditorías 2017	//	//	//
2016	282	3.1.2.1	2	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR EL BAJO NIVEL DE OCUPACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE BIENES DE USO PÚBLICO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR EL BAJO NIVEL DE OCUPACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE BIENES DE USO PÚBLICO.	PLAN DE COMERCIALIZACIÓN Y MERCADO DE LAS PLAZAS DE MERCADO	PLAN	PLAN DE TRABAJO ESTABLECIDO	1	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN	31-diciembre-17	ABIERTA	YULI	Formulada y remitida el 8 de febrero de 2017, razón por la cual no se incluye en el presente seguimiento, no obstante se están implementando acciones cuyos resultados se evaluarán según periodicidad definida en el Programa Anual de Auditorías 2017	//	//	//
2016	282	3.1.2.2	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR USO DE PARQUEADERO DENTRO DE LA PLAZA DE MERCADO DEL DOCE DE OCTUBRE	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR USO DE PARQUEADERO DENTRO DE LA PLAZA DE MERCADO DEL DOCE DE OCTUBRE.	INCLUIR, CUANDO APLIQUE, EN LOS CONSIDERANDOS DE LOS CONTRATOS LA NORMA QUE AUTORIZA EL USO DE PARQUEADEROS	CONSIDERANDOS	(NO DE CONTRATOS CON "CONSIDERANDO" INCLUIDO/TOTAL DE CONTRATOS QUE DEBEN CONTENER EL "CONSIDERANDO") * 100	1	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN	31-diciembre-17	ABIERTA	NELCY	Formulada y remitida el 8 de febrero de 2017, razón por la cual no se incluye en el presente seguimiento, no obstante se están implementando acciones cuyos resultados se evaluarán según periodicidad definida en el Programa Anual de Auditorías 2017	//	//	//
2016	282	3.1.2.3	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR BENEFICIARIOS CON MÁS DE 2 PUNTOS EN LA PLAZA DE MERCADO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR BENEFICIARIOS CON MÁS DE 2 PUNTOS EN LAS PLAZAS DE MERCADO.	IMPLEMENTAR Y SOCIALIZAR EL PROCEDIMIENTO (RESOLUCIÓN 018 DE 2017) PARA LA ASIGNACIÓN DE PUESTOS, LOCALES O BOQUESAS EN LAS PLAZAS DE MERCADO	NUEVO PROCEDIMIENTO	NUEVO PROCEDIMIENTO SOCIALIZADO	1	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN	31-diciembre-17	ABIERTA	NELCY	Formulada y remitida el 8 de febrero de 2017, razón por la cual no se incluye en el presente seguimiento, no obstante se están implementando acciones cuyos resultados se evaluarán según periodicidad definida en el Programa Anual de Auditorías 2017	//	//	//
2016	12	3.1.3	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALTA DE ACTAS DE ALTA Y BAJA DE ALMACÉN CONTRATOS 974 DE 2012 Y 1118 DE 2013	SE ADQUIRIERON BIENES Y SE INGRESARON EN FORMA INDEBIDA POR PARTE DE LA SUPERVISORA DEL CONTRATO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD. NO FUERON INGRESADOS COMO ELEMENTOS DE UN CONTRATO DE SUMINISTRO, SINO COMO SERVICIOS.	SE REITERARÁ A TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD, LOS LINEAMIENTOS A CONSIDERAR PARA QUE EN LAS ACTAS DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS SE DESGLOSE LO QUE CORRESPONDE A SERVICIOS (PUBLICIDAD, COMUNICACIONES, ENTRE OTROS), Y SE DETALLE LOS ELEMENTOS QUE SE SUMINISTRAN Y DEBEN INGRESAR AL INVENTARIO.	MEMORANDOS CON LINEAMIENTOS PARA INGRESO DE ELEMENTOS AL ALMACEN	(TOTAL DE MEMORANDOS ENVIADOS / TOTAL DE DEPENDENCIAS EN LA ENTIDAD) *100	100	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (ALMACEN)	31-diciembre-17	ABIERTA	DALLE	No se realizó seguimiento, dado que la acción fue formulada y registrada en el SIVICOP a mediados de enero de 2017 y se planea su inicio en febrero de 2017.	//	//	//
2016	8	3.1.3	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR FALLOS EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS 725 Y 414. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 083 Y 289 DE 2013.	FALLAS EN EL AUTO CONTROL EN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FALLAS EN LA ETAPA DE PLANEACIÓN DE LA CONTRATACIÓN, ADICIONALMENTE ESTE TIPO DE TRASLADO DISMINUYE LAS OPORTUNIDADES DE GENERAR INICIATIVAS PRODUCTIVAS EN LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS, EN TÉRMINOS PRESUPUESTALES	APLICAR EL CONTROL ESTABLECIDO EN LA ACTIVIDAD 3 DEL PROCEDIMIENTO PR-025 GESTIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL, MODIFICADO EL 19 DE ABRIL DEL 2016.	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE CDP	NÚMERO DE CDP APROBADOS/NÚMERO DE REVISIONES DE CDP RECIBIDAS * 100	1	SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO.	20-octubre-17	ABIERTA	FABIO	El PR-025 Gestión, Control y Seguimiento presupuestal, establece en el No. 3 Revisar la solicitud del CDP. El profesional en la SDAE revisa que la solicitud es pertinente con el presupuesto aprobado, con el plan de adquisiciones y con la formulación del proyecto. le informa al Subdirector/a de SDAE y esta aprueba, para que incorpore en SIATF la aprobación se hace mediante el diligenciamiento de un sello, al respaldo de la solicitud de CDP con su respectiva firma y aprobación. Ver soportes.	100	31/12/2016	100
2016	8	3.1.4	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR DEFICIENTE PLANEACIÓN EN LA DEFINICIÓN DEL PLAN OPERATIVO. CONVENIO 860 DE 2012 Y 918 DE 2013.	DEFICIENCIAS EN LA PLANEACIÓN POR CUANTO SE SUSCRIBIERON LOS CONVENIOS SIN TENER CERTEZA SOBRE EL CENSO REAL DE POBLACION OBJETIVO A CAPACITAR, ADICIONALMENTE SE OFERTARON PROGRAMAS SIN REALIZAR UN ESTUDIO PREVIO DE LA DEMANDA SOLICITADA POR ESTA POBLACION, LO CUAL GENERO UN RETRASO EN EL RESULTADO DEL OBJETIVO DEL PROYECTO, ES DECIR, CUALIFICAR LA MANO DE OBRA DE MANERA QUE LA POBLACION OBJETIVO TUVIERA ACCESO A UN EMPLEO FORMAL.	INICIAR LA CONVOCATORIA DE LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL DE LOS PROCESOS.	% DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD EFECTUADA/ACTIVIDAD PROGRAMADA.	1	SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD.	20-octubre-17	ABIERTA	YULI	Se solicitó información al SENA (Rad. 00110-816-005497 y a la Secretaría de Desarrollo Económico (Rad. 00110-816-000815 acerca del comportamiento del mercado laboral. Adicional a lo anterior se remitieron los soportes de las convocatorias a beneficiarios realizadas.	100	31/12/2016	100
2016	12	3.1.4	1	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR ENTREGA DE EXPEDIENTES CONTRACTUALES INCOMPLETOS. CONTRATOS 1112 Y 701 DE 2012	FALTA DE CONTROLES EFECTIVOS EN LA ACTIVIDAD DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO AL NO SUMINISTRAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA DENTRO DE LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES DE LOS CONVENIOS 701 Y 1112 DE 2012.	ORGANIZACIÓN Y DEPURACIÓN DE LOS CONVENIOS 701 Y 1112 DE 2012.	REGISTRO DE LA OTORGACIÓN Y RECEPCIÓN DE LA MANO DE OBRA DENTRO DEL EXPEDIENTE	EXPEDIENTES ORGANIZADOS Y DEPURADOS	2	SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN - OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	31-diciembre-17	ABIERTA	SANDRA	No se realizó seguimiento, dado que la acción fue formulada y registrada en el SIVICOP a mediados de enero de 2017 y se planea su inicio en febrero de 2017.	//	//	//

VIGENCIA DE AUDITORIA	CODIGO AUDIT	No. HALLAZGO	CODIGO ACCION	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	NOMBRE INDIC	FORMULA INDICADOR	VALOR META	AREA RESPONSABLE	FECHA DE TERMINACI	ESTADO AUDITOR CONTRALORIA BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
119	2016	12	3.1.5	02-AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR LA GESTION DESFAVORABLE DEL PROYECTO 611	DEFICIENCIAS EN LA CAPACITACION DEL PERSONAL	CAPACITAR AL PERSONAL EN LA ORGANIZACIÓN TÉCNICA DEL ARCHIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CAPACITACION	(NO. DE CAPACITACIONES EJECUTADAS/NO. CAPACITACIONES PROGRAMADAS)*100	100	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	30-agosto-17	ABIERTA	DALLE	No se realizó seguimiento, dado que la acción fue formulada y registrada en el SIVICOP a mediados de enero de 2017 y se planea su inicio en febrero de 2017.	//	//	//
120	2016	8	3.1.5	02-AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR LA GESTION DESFAVORABLE DEL PROYECTO 604.	LA EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS DE CAPACITACIÓN SE HACE DE MANERA TARDÍA DEBIDO A ASUJESOS Y SPRORROGAS QUE SE REQUIEREN PARA CONSEGUIR LA POBLACIÓN BENEFICARIA QUE DESEA INSCRIBIRSE EN LOS CURSOS QUE SE OFRECEN DEBIDO A LA FALTA DE ESTUDIOS PARA OFERTAR PROGRAMAS QUE PRESENTEN DEMANDA EFECTIVA DE LA POBLACIÓN PREVIAMENTE SELECCIONADA.	SOLICITAR A LOS OBSERVATORIOS DE EMPLEO EL REPORTE DE CUÁLES SON LAS VACANTES DEMANDADAS POR EL SECTOR PRIVADO, PARA IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE FORMACIÓN QUE RESPONDAN A ESTAS NECESIDADES.	% DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD EFECTUADA/ACTIVIDAD PROGRAMADA.	1	SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD.	20-octubre-17	ABIERTA	YULI	Se solicitó información al SENA (Rad. 00110-816-005497 y a la Secretaría de Desarrollo Económico (Rad. 00110-816-000815 acerca del comportamiento del mercado laboral.	100	31/12/2016	100
121	2016	8	3.1.5	02-AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR LA GESTION DESFAVORABLE DEL PROYECTO 604.	LA EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS DE CAPACITACIÓN SE HACE DE MANERA TARDÍA DEBIDO A ASUJESOS Y SPRORROGAS QUE SE REQUIEREN PARA CONSEGUIR LA POBLACIÓN BENEFICARIA QUE DESEA INSCRIBIRSE EN LOS CURSOS QUE SE OFRECEN DEBIDO A LA FALTA DE ESTUDIOS PARA OFERTAR PROGRAMAS QUE PRESENTEN DEMANDA EFECTIVA DE LA POBLACIÓN PREVIAMENTE SELECCIONADA.	INICIAR LA CONVOCATORIA DE LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL DE LOS PROCESOS.	% DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD EFECTUADA/ACTIVIDAD PROGRAMADA.	1	SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD.	20-octubre-17	ABIERTA	YULI	Se suministran soportes de las convocatorias realizadas para los cursos de vigilancia y arte culinario	100	31/12/2016	100
122	2016	8	3.1.5	02-AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR LA GESTION DESFAVORABLE DEL PROYECTO 604.	LA EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS DE CAPACITACIÓN SE HACE DE MANERA TARDÍA DEBIDO A ASUJESOS Y SPRORROGAS QUE SE REQUIEREN PARA CONSEGUIR LA POBLACIÓN BENEFICARIA QUE DESEA INSCRIBIRSE EN LOS CURSOS QUE SE OFRECEN DEBIDO A LA FALTA DE ESTUDIOS PARA OFERTAR PROGRAMAS QUE PRESENTEN DEMANDA EFECTIVA DE LA POBLACIÓN PREVIAMENTE SELECCIONADA.	REFERENCIAR A LAS PERSONAS ATENDIDAS A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LA SFE, QUE NO HACEN PARTE DE LAS ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS DEL INSTITUTO, A LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO DEL DISTRITO CAPITAL	% DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD EFECTUADA/ACTIVIDAD PROGRAMADA.	1	SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD.	20-octubre-17	ABIERTA	YULI	Se solicitó información de avance del hallazgo	100	31/12/2016	10
123	2017	3	2.1.3.1	01-AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA Y FISCAL EN CUANTÍA DE \$773.228.692 POR FALLOS EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR PAGO DE ACTIVIDADES NO IDENTIFICADAS. CONTRATO 248 DE 2015.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA Y FISCAL EN CUANTÍA DE \$773.228.692 POR FALLOS EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR PAGO DE ACTIVIDADES NO IDENTIFICADAS. CONTRATO 248 DE 2015.	CONTINUAR CON LAS CAPACITACIONES PROGRAMADAS POR LA SUBDIRECCIÓN RESPECTO A LA SOCIALIZACIÓN VIRTUAL DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA DEL ISES, CON EL PROPÓSITO DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL.	SOCIALIZACIÓN MANUAL DE CONTRATACIÓN SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA	CAPACITACIONES REALIZADAS/CAPACITACIONES PROGRAMADAS*100	80	SJC	16-julio-18	ABIERTA	MARLON	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicop el 28 de julio de 2017	//	//	//
124	2017	3	2.1.3.1	01-AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA Y FISCAL EN CUANTÍA DE \$773.228.692 POR FALLOS EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR PAGO DE ACTIVIDADES NO IDENTIFICADAS. CONTRATO 248 DE 2015.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA Y FISCAL EN CUANTÍA DE \$773.228.692 POR FALLOS EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR PAGO DE ACTIVIDADES NO IDENTIFICADAS. CONTRATO 248 DE 2015.	REALIZAR UNA RELACIÓN DIARIA DE LOS CONTRATOS Y SUS MODIFICACIONES QUE SE EFECTÚEN EN LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN, PARA REALIZAR EL CONTROL DE LA PUBLICACIÓN POR PARTE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA RESPONSABLE DE HACER EL REGISTRO EN EL SECOOP.	CONTRATACIÓN OPORTUNAMENTE EN EL SECOOP	NO CONTRATOS PUBLICADOS OPORTUNAMENTE EN EL SECOOP. DE CONTRATO SUSCRITOS*100	100	SJC	16-julio-18	ABIERTA	MARLON	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicop el 28 de julio de 2017	//	//	//
125	2017	3	2.1.3.1	01-AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA Y FISCAL EN CUANTÍA DE \$773.228.692 POR FALLOS EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR PAGO DE ACTIVIDADES NO IDENTIFICADAS. CONTRATO 248 DE 2015.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA Y FISCAL EN CUANTÍA DE \$773.228.692 POR FALLOS EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR PAGO DE ACTIVIDADES NO IDENTIFICADAS. CONTRATO 248 DE 2015.	ENTREGAR POR CADA EVENTO REALIZADO EL CORRESPONDIENTE INFORME DE SUPERVISIÓN CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES.	INFORMES DE SUPERVISIÓN DE LOS EVENTOS REALIZADOS	NÚMERO DE EVENTOS EJECUTADOS/NÚMERO DE INFORMES DE SUPERVISIÓN GENERADOS *100	100	SGRSI	16-julio-18	ABIERTA	ADRIANA	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicop el 28 de julio de 2017	//	//	//
126	2017	3	2.1.3.3	01-AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR IMPRECISIÓN Y ERROR EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA. CONTRATO 217 DE 2016.	FALTA DE CONTROL DE SUPERVISIÓN, ESPECÍFICAMENTE EN LA REVISIÓN DE LOS VALORES PRESENTADOS EN LA EJECUCIÓN FINANCIERA	REALIZAR REUNIONES ENTRE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE VIGILANCIA Y EL CONTRATISTA CON EL FIN DE VALIDAR LOS SERVICIOS PRESTADOS Y ELABORAR LA PREFACTURA	VERIFICACIÓN DE SERVICIOS	NO SERVICIOS VALIDADOS / NO. DE SERVICIOS PREFACTURADOS*100	100	SAF - SERVICIOS GENERALES	16-julio-18	ABIERTA	DALLE	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicop el 28 de julio de 2017	//	//	//
127	2017	3	2.1.3.3	01-AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR IMPRECISIÓN Y ERROR EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA. CONTRATO 217 DE 2016.	FALTA DE CONTROL DE SUPERVISIÓN, ESPECÍFICAMENTE EN LA REVISIÓN DE LOS VALORES PRESENTADOS EN LA EJECUCIÓN FINANCIERA	REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA FACTURA EQUIVALENTE A LA INFORMACIÓN DE LA PREFACTURA.	FACTURA VALIDADA	VALORES FACTURA / VALORES PREFACTURA *100	100	SAF - SERVICIOS GENERALES	16-julio-18	ABIERTA	DALLE	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicop el 28 de julio de 2017	//	//	//
128	2017	3	2.1.3.4	01-AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALLOS EN LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN. CONTRATO 348 DE 2016.	FALLOS EN LA ENTREGA OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO 348 DE 2016	ENTREGAR POR CADA EVENTO REALIZADO EL CORRESPONDIENTE INFORME DE SUPERVISIÓN CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES.	INFORMES DE SUPERVISIÓN DE LOS EVENTOS REALIZADOS	NÚMERO DE EVENTOS EJECUTADOS/NÚMERO DE INFORMES DE SUPERVISIÓN GENERADOS *100	100	SGRSI	16-julio-18	ABIERTA	ADRIANA	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicop el 28 de julio de 2017	//	//	//
133	2017	3	2.1.3.5	01-AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR EL GIRO DE RECURSOS SIN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESTABLECIDAS. CONTRATO 319 DE 2015.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO CONTRATO 319 DE 2015 FUNDAMEN	ESTABLECER EN LOS ESTUDIOS PREVIOS LOS ENTREGABLES DE CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES RESPECTO DE LOS CONTRATOS DE LA SESEC	ESTUDIOS PREVIOS CON ENTREGABLES	ESTUDIOS PREVIOS CON RELACION DE ENTREGABLES/ESTUDIOS PREVIOS REALIZADOS *100	100	SESEC	16-julio-18	ABIERTA	NELCY	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicop el 28 de julio de 2017	//	//	//



VIGENCIA DE AUDITORIA	CODIGO AUDIT	No. HALLAZGO	CODIGO ACCION	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	NOMBRE INDIC	FORMULA INDICADOR	VALOR META	AREA RESPONSABLE	FECHA DE TERMINACI	ESTADO AUDITOR CONTRALORIA BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
130	2017	3	2.1.3.6	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR POSIBLE VULNERACIÓN AL PRINCIPIO DE SELECCIÓN OBJETIVA. CONTRATO 380 DE 2016.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO CONTRATO 380 DE 2016 IA SAS	REALIZAR ESTUDIOS DE MERCADOS QUE SE CONTEMPLA LA VALORACIÓN ECONOMICA DE TODOS LOS COSTOS ASOCIADOS A LA CONTRATACION PREVISTA	% ESTUDIOS DE MERCADO REALIZADOS	ASPECTOS CON VALORACIÓN ECONOMICA INCLUIDOS EN ESTUDIOS DE MERCADO REALIZADOS/TOTAL DE COSTOS ASOCIADOS A LA CONTRATACION *100	100	SESEC	16-julio-18	ABIERTA	YULI	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//
131	2017	3	2.1.3.7	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR FALLAS EN LA SUPERVISIÓN. CONVENIO 1725 DE 2007.	FALLAS EN LA SUPERVISIÓN. CONVENIO 1725 DE 2007.	REALIZAR MESAS TRIMESTRALES DE SEGUIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISIÓN DEL CONVENIO.	REALIZACIÓN DE MESAS TRIMESTRALES	MESAS REALIZADAS / MESAS PROGRAMADAS * 100	100	SGRSI	16-julio-18	ABIERTA	ADRIANA	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//
132	2017	3	2.1.3.8	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR LA PRESUNTA VIOLACIÓN AL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y SELECCIÓN OBJETIVA DEL CONTRATO 288 DE 2015.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR LA PRESUNTA VIOLACIÓN AL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y SELECCIÓN OBJETIVA DEL CONTRATO 288 DE 2015.	INCORPORAR EN EL FORMATO FO-374 "JUSTIFICACIÓN ADICIÓN Y/O PRÓRROGA" EN EL ÍTEM PORCENTAJE DE EJECUCIÓN LO CORRESPONDIENTE AL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA Y EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA.	INCORPORACIÓN DEL RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO FO-374 EN EL FORMATO FO-374	FORMATO ACTUALIZADO	1	SJC	16-julio-18	ABIERTA	MARLON	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//
133	2017	3	2.1.3.8	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR LA PRESUNTA VIOLACIÓN AL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y SELECCIÓN OBJETIVA DEL CONTRATO 288 DE 2015.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR LA PRESUNTA VIOLACIÓN AL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y SELECCIÓN OBJETIVA DEL CONTRATO 288 DE 2015.	ENTREGAR POR CADA EVENTO REALIZADO EL CORRESPONDIENTE INFORME DE SUPERVISIÓN CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES.	INFORMES DE SUPERVISIÓN DE LOS EVENTOS REALIZADOS	NÚMERO DE EVENTOS EJECUTADOS/NÚMERO DE INFORMES DE SUPERVISIÓN GENERADOS *100	100	SGRSI	16-julio-18	ABIERTA	ADRIANA	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//
134	2017	3	2.1.4.8.1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS Y DEMÁS NORMATIVIDAD QUE REGULAN LA GESTIÓN PRESUPUESTAL.	LA INFORMACIÓN DE PASIVOS EXIGIBLES DEBE ESTAR CLARA, DEBIDAMENTE SOPORTADA Y CON LAS ACTAS DE LIQUIDACIÓN RESPECTIVAS.	LOS INFORMES DE PASIVOS EXIGIBLES SE INCLUIRA LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO.	INFORME DE PASIVOS EXIGIBLES CON FINANCIAMIENTO	INFORME DE PASIVOS EXIGIBLES CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO/INFORME DE PASIVOS EXIGIBLES *100	100	SAF - PRESUPUESTO	16-julio-18	ABIERTA	DALLE	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//
135	2017	3	2.1.4.8.1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS Y DEMÁS NORMATIVIDAD QUE REGULAN LA GESTIÓN PRESUPUESTAL.	ALGUNOS TRASLADOS PRESUPUESTALES NO SE LEVANTARON CABO EL MES DE JUNIO DE 2017 PORQUE LOS ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA.	AJUSTE AL PROCEDIMIENTO INTERNO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PR-083 EN TÉRMINO DE TIEMPOS DE EJECUCIÓN.	ACTUALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PR-083	PROCEDIMIENTO ACTUALIZADO	1	SAF - PRESUPUESTO	16-julio-18	ABIERTA	DALLE	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//
136	2017	3	2.1.4.8.1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS Y DEMÁS NORMATIVIDAD QUE REGULAN LA GESTIÓN PRESUPUESTAL.	BAJA EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PRESENTAR ALTOS NIVELES DE RESERVAS PRESUPUESTALES Y CUENTAS POR PAGAR.	SEGUIMIENTO BIMENSUAL A LAS DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD CON LA EJECUCIÓN DEL GASTO Y RESERVAS PRESUPUESTALES.	INFORME BIMENSUAL DE RESERVAS PRESUPUESTALES POR DEPENDENCIAS	INFORME BIMENSUAL DE RESERVAS PRESUPUESTALES POR DEPENDENCIAS	26	SAF - PRESUPUESTO	16-julio-18	ABIERTA	DALLE	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//
137	2017	3	2.2.1.1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INADECUADA PLANEACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS - PROYECTO 604	AL HACER LA EVALUACIÓN DEL CUATRIENIO EL PROYECTO 604 NO SE EVIDENCIA LA EFECTIVIDAD DEL MISMO EN LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA PLANTEADA. ES DECIR GENERAR OPCIONES DE EMPLEO FORMAL Y EFECTIVO. DADO QUE SE ESTABLECió QUE EL CONCEPTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN LAS METAS, CON RELACIÓN A "FORMAR", NO PERMITE DIFERENCIAR AQUELLAS PERSONAS QUE FUERON FORMADAS EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN TÉCNICA O TECNOLÓGICA CON AQUELLOS QUE SIMPLEMENTE REALIZARON CURSOS CORTOS	REALIZAR SEGUIMIENTOS TRIMESTRALES A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN	SEGUIMIENTOS	NO. DE SEGUIMIENTOS RELIZADOS / NO. DE SEGUIMIENTOS PROGRAMADOS * 100	100	SDAE	16-julio-18	ABIERTA	FABIO	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//
138	2017	3	2.2.1.2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INADECUADA PLANEACIÓN DE LOS RECURSOS - PROYECTO 947.	SE DEJARON DE EJECUTAR POR FALTA DE GESTIÓN \$274 MILLONES QUE SE DEBIERON INVERTIR EN LA REALIZACIÓN DE LAS TRES AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE NO SE ADELANTARON AL RECORTAR EL ALCANCE DE LA META. LO CUAL GENERO FALTA DE TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN DEL IPES ANTE LAS COMUNIDADES LO ANTERIOR TRANSGREDE LO ESTABLECIDO EN LOS LITERALES B) Y D) DEL ARTICULO 2º DE LA LEY 87 DE 1993. LOS LITERALES F) Y K) DEL ARTICULO 3º DE LA LEY 152 DE 1994.	CONSTRUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO INTERNO A TRAVÉS DEL CUAL SE DEFINA LOS MECANISMOS PARA ADELANTAR LA REPROGRAMACIÓN DE METAS Y RECURSOS ASOCIADOS A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN REGISTRADOS EN EL SEIGPLAN , AJUSTANDO ADICIONALMENTE LOS PUNTOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO EXISTENTES EN EL PROCEDIMIENTO PR 089	ACTUALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PR-069	PROCEDIMIENTO ACTUALIZADO	1	SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN	16-julio-18	ABIERTA	FABIO	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//
139	2017	3	2.2.1.2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INADECUADA PLANEACIÓN DE LOS RECURSOS - PROYECTO 947.	SE DEJARON DE EJECUTAR POR FALTA DE GESTIÓN \$274 MILLONES QUE SE DEBIERON INVERTIR EN LA REALIZACIÓN DE LAS TRES AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE NO SE ADELANTARON AL RECORTAR EL ALCANCE DE LA META. LO CUAL GENERO FALTA DE TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN DEL IPES ANTE LAS COMUNIDADES LO ANTERIOR TRANSGREDE LO ESTABLECIDO EN LOS LITERALES B) Y D) DEL ARTICULO 2º DE LA LEY 87 DE 1993. LOS LITERALES F) Y K) DEL ARTICULO 3º DE LA LEY 152 DE 1994.	CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DESDE EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN A TRAVÉS DEL CUAL SE EFECTÚE LA SOCIALIZACIÓN DEL PROCESO INTERNO A TRAVÉS DEL CUAL SE EVIDENCIE PASO A PASO, LAS MODIFICACIONES Y CAMBIOS DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y POR ENDE LAS METAS, RECURSOS ASOCIADOS A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.	PLAN DEL SIG.	PLAN DEL SIG.	1	SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO	16-julio-18	ABIERTA	FABIO	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//

VIGENCIA DE AUDITORIA	CODIGO AUDIT	No. HALLAZGO	CODIGO ACCION	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	NOMBRE INDIC	FORMULA INDICADOR	VALOR META	AREA RESPONSABLE	FECHA DE TERMINACI	ESTADO AUDITOR CONTRALORIA BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
1.03	2017	3	2.2.1.3	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE METAS - PROYECTO 725	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE METAS PROYECTO 725 META 1 Y META 2	ESTIMAR LA CANTIDAD DE BENEFICIARIOS QUE SE PUEDEN ATENDER POR CADA UNO DE LOS PROGRAMAS Y PROCESOS CONTRACTUALES TENIENDO EN CUENTA COSTOS Y RECURSOS REQUERIDOS , CON EL FIN DE CONOCER LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE SE FUJARAN COMO META	PROGRAMACIÓN ATENCIÓN BENEFICIARIOS	S (CANTIDAD DE BENEFICIARIOS A ATENDER POR CADA PROGRAMA A IMPLEMENTAR)/NÚMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS A ATENDER*100	100	SESEC	16-julio-18	ABIERTA	MARLON	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//
1.04	2017	3	2.2.1.4	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE METAS - PROYECTO 431.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE METAS PROYECTO 431 META 3 Y META 7	EN EL PROYECTO ACTUAL Y EN PROYECTOS FUTUROS, PRIORIZAR ANUALMENTE LAS PLAZAS EN LAS CUALES SE REALIZARÁN LAS INTERVENCIONES DE INFRAESTRUCTURA, CON EL FIN DE OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS QUE SE CUENTAN.	PRIORIZACIÓN PLAZAS	CANTIDAD PLAZAS PRIORIZADAS	3	SESEC	16-julio-18	ABIERTA	MARLON	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//
1.02	2017	3	2.2.1.5	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE METAS - PROYECTO 611	META1 "MEJORAR 4 COMPONENTES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN": SE ALCANZO UNA EJECUCIÓN FÍSICA DEL 60%.SE DEJARON DE REALIZAR 2 ACCIONES, EN RECURSOS, SE PUEDE AFIRMAR QUE ESTOS TUVIERON UNA EJECUCIÓN DEL 75%, LO QUE IMPLICA QUE DE LOS \$1.193MILLONES PROGRAMADOS, META 2, CUMPLIR 100 % DEL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA DISTRITAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN NTD SIG 001 2011" SE ALCANZO A CUMPLIR EL 15.39%. EN RECURSOS SE PRESUPUESTARON \$2.168 MILLONES Y SE INVIERTIERON \$2.118	CONSTRUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO INTERNO A TRAVÉS DEL CUAL SE DEFINA LOS MECANISMOS PARA ADELANTAR LA REPROGRAMACIÓN DE METAS Y RECURSOS ASOCIADOS A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN REGISTRADOS EN EL SEGPLAN, AJUSTANDO ADICIONALMENTE LOS PUNTOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO EXISTENTES EN EL PROCEDIMIENTO PR 08 PLANEACIÓN CONTRACTUAL ( PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES).	ACTUALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PR-008	PROCEDIMIENTO ACTUALIZADO	1	SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN	16-julio-18	ABIERTA	FABIO	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//
1.03	2017	3	2.2.1.5	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE METAS - PROYECTO 611	META1 "MEJORAR 4 COMPONENTES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN": SE ALCANZO UNA EJECUCIÓN FÍSICA DEL 60%.SE DEJARON DE REALIZAR 2 ACCIONES, EN RECURSOS, SE PUEDE AFIRMAR QUE ESTOS TUVIERON UNA EJECUCIÓN DEL 75%, LO QUE IMPLICA QUE DE LOS \$1.193MILLONES PROGRAMADOS, META 2, CUMPLIR 100 % DEL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA DISTRITAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN NTD SIG 001 2011" SE ALCANZO A CUMPLIR EL 15.39%. EN RECURSOS SE PRESUPUESTARON \$2.168 MILLONES Y SE INVIERTIERON \$2.118	CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DESEÑANDO EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN A TRAVÉS DEL CUAL SE EFECTUE LA SOCIALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO INTERNO A TRAVÉS DEL CUAL SE EVIDENCIE PASO A PASO, LAS MODIFICACIONES Y CAMBIOS DE META DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN REGISTRADOS EN EL SEGPLAN .	PLAN DEL SIG.	PLAN DEL SIG.	1	SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO	16-julio-18	ABIERTA	FABIO	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//
1.04	2017	3	2.2.1.6	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR SUMINISTRO DE INFORMACIÓN NO CONFIBLE - PROYECTO 1041	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR SUMINISTRO DE INFORMACIÓN NO CONFIBLE PROYECTO 1041	ESTABLECER UN PLAN DE TRABAJO PARA IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE MEDICIÓN MENSUAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LAS 19 PLAZAS CONTEMPLANDO LA GOBERNANZA, INFRAESTRUCTURA, MERCADO, PARTICIPACIÓN, CAPACITACIÓN Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO, CON LOS SOPORTES Y TRAZABILIDAD REQUERIDOS.	PLAN DE TRABAJO	PLAN DE TRABAJO	1	SESEC	16-julio-18	ABIERTA	MARLON	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//
1.05	2017	3	2.2.1.6	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR SUMINISTRO DE INFORMACIÓN NO CONFIBLE - PROYECTO 1041	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR SUMINISTRO DE INFORMACIÓN NO CONFIBLE PROYECTO 1041	REALIZAR REPORTE DE SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS DE LA SESEC PARA MANTENIMIENTO DE LAS PLAZAS DE MERCADO, QUE CONTENGA: PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y FÍSICO DE LAS OBRAS EJECUTADAS.	REPORTE DE OBRAS	REPORTE DE OBRA PRESENTADOS/REPORTE PROGRAMADOS*100	100	SESEC / SDAE	16-julio-18	ABIERTA	MARLON	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//
1.06	2017	3	2.2.1.6	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR SUMINISTRO DE INFORMACIÓN NO CONFIBLE - PROYECTO 1041	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR SUMINISTRO DE INFORMACIÓN NO CONFIBLE PROYECTO 1041	ESTABLECER UN PLAN DE TRABAJO PARA IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE MEDICIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO COMERCIAL, CULTURAL Y TURÍSTICO DE LAS PLAZAS PRIORIZADAS, CON LOS SOPORTES Y TRAZABILIDAD REQUERIDOS	PLAN DE TRABAJO	ACCIONES IMPLEMENTADAS/ACCIONES PROGRAMADAS*100	100	SESEC	16-julio-18	ABIERTA	MARLON	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//
1.07	2017	3	2.2.1.6	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR SUMINISTRO DE INFORMACIÓN NO CONFIBLE - PROYECTO 1041	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR SUMINISTRO DE INFORMACIÓN NO CONFIBLE PROYECTO 1041	REALIZAR LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES TENIENDO EN CUENTA EL PRESUPUESTO ASIGNADO Y LA META PROGRAMADA	% DE PROCESOS ESTRUCTURADOS	PROCESOS CONTRACTUALES ESTRUCTURADOS/PROCESOS CONTRACTUALES PROGRAMADOS*100	100	SESEC	16-julio-18	ABIERTA	MARLON	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//
1.08	2017	3	2.2.1.6	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR SUMINISTRO DE INFORMACIÓN NO CONFIBLE - PROYECTO 1041	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR SUMINISTRO DE INFORMACIÓN NO CONFIBLE PROYECTO 1041	REALIZAR LA GESTIÓN PARA LA APERTURA DE LOS ESPACIOS EN LAS ENTIDADES PÚBLICO PRIVADAS CON EL FIN DE REALIZAR LA ASIGNACIÓN Y ENTREGA DE MODULOS A LOS BENEFICIARIOS	% ESPACIOS AUTORIZADOS	ESPACIOS GESTIONADOS Y AUTORIZADOS POR LAS ENTIDADES ESPACIOS PROGRAMADOS PARA LA VIGENCIA*100	100	SESEC	16-julio-18	ABIERTA	MARLON	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//
1.09	2017	3	2.2.1.7	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE METAS - PROYECTO 1078	INCUMPLIMIENTO DE METAS - PROYECTO 1078 - META 1	ELABORAR CIRCULAR ESTABLECIENDO EL PROCEDIMIENTO PRECONTRACTUAL DEL INGRESO A LAS ALTERNATIVAS COMERCIALES PARA VENDEDORES INFORMALES OFRECIDAS POR EL DISTRITO.	CIRCULAR	CIRCULAR	1	SGRSI	16-julio-18	ABIERTA	FABIO	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//

VIGENCIA DE AUDITORIA	CODIGO AUDIT	No. HALLAZGO	CODIGO ACCION	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	NOMBRE INDIC	FORMULA INDICADOR	VALOR META	AREA RESPONSABLE	FECHA DE TERMINACI	ESTADO AUDITOR CONTRALORIA BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2017	3	2.2.1.7	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE METAS - PROYECTO 1078	INCUMPLIMIENTO DE METAS - PROYECTO 1078 - META 3	ACTUALIZAR PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE PROYECTOS COMERCIALES.	PROCEDIMIENTO ACTUALIZADO	PROCEDIMIENTO ACTUALIZADO	1	SGRSI	16-julio-18	ABIERTA	FABIO	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//
2017	3	2.3.1.2.1	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR FALTA DE CONCILIACIÓN DE SALDOS EN CUENTAS BANCARIAS	POR FALTA DE CONCILIACIÓN DE SALDOS EN CUENTAS BANCARIAS. SE EVIDENCIA PARTIDAS QUE EN SU GRAN MAYORÍA CORRESPONDEN A LAS VIGENCIAS 2008 A 2011 PENDIENTES POR CONCILIAR EN LAS SIGUIENTES CUENTAS DE BANCO DAVIVIENDA: 0098-0012100-7; 0080-0999800-0, 0098-0012100-7.	SOLICITAR AL BANCO DAVIVIENDA LOS MOVIMIENTOS DE LAS CUENTAS 0098-0013132-9, 0060-0999800-0, 0098-0012100-7 DESDE EL AÑO 2008 AL 2014, CON EL FIN DE REALIZAR LA VALIDACIÓN CON LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE DE LA ENTIDAD Y ASÍ PROCEDER A REALIZAR LOS AJUSTES Y CRUCES A QUE HAYA LUGAR PARA LA DEPURACIÓN DE ESTOS SALDOS.	DEPURACIÓN PARTIDAS CONCILIATORIAS	NO PARTIDAS CONCILIADAS / NO PARTIDAS POR CONCILIAR *100	SAF - TESORERÍA / CONTABILIDAD	16-julio-18	ABIERTA	SANDRA	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//	
2017	3	2.3.1.2.10	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALTA DE REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS JUDICIALES LOS CUALES NO FUERON INCLUIDOS EN SU TOTALIDAD EN EL APLICATIVO SIPROJ WEB.	FALTA DE REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS JUDICIALES LOS CUALES NO FUERON INCLUIDOS EN SU TOTALIDAD EN EL APLICATIVO SIPROJ WEB.	INCORPORAR TODOS LOS PROCESOS JUDICIALES AL SISTEMA SIPROJ.	INCORPORACIÓN DE LOS PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA DE LA ENTIDAD.	# DE PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA DE LA ENTIDAD INCORPORADOS A SIPROJ / # TOTAL DE PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA DE LA ENTIDAD * 100%	100	SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN	16-julio-18	ABIERTA	DALLE	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//
2017	3	2.3.1.2.10	2	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALTA DE REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS JUDICIALES LOS CUALES NO FUERON INCLUIDOS EN SU TOTALIDAD EN EL APLICATIVO SIPROJ WEB.	FALTA DE CALIFICACIÓN DEL CONTINGENTE JUDICIAL DE LA TOTALIDAD DE LOS PERÍODOS.	CALIFICAR EL CONTINGENTE JUDICIAL EN LOS CUATRO (4) PERÍODOS ANUALES: MARZO - JUNIO- SEPTIEMBRE - DICIEMBRE.	CALIFICACIÓN DEL CONTINGENTE JUDICIAL EN EL APLICATIVO SIPROJ.	# DE PROCESOS JUDICIALES CALIFICADOS EN SIPROJ / # DE PROCESOS JUDICIALES SUSCEPTIBLES DE SER CALIFICADOS POR SIPROJ * 100%	100	SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN	16-julio-18	ABIERTA	DALLE	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//
2017	3	2.3.1.2.2	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR INDEBIDA CLASIFICACIÓN Y REVELACIÓN DE INMUEBLES.	POR INDEBIDA CLASIFICACIÓN Y REVELACIÓN DE INMUEBLES. A DICIEMBRE 31 DE 2016, EL IPES PRESENTA EN LA CUENTA 151000- MERCANCÍA EN EXISTENCIA UN SALDO POR VALOR DE \$975.554.662,57, QUE CORRESPONDE A \$416.390.228,57 DEL PREDIO DENOMINADO CENTRO COMERCIAL CARAVANA Y \$559.164.434, DEL CENTRO COMERCIAL CAPUCHINA.	RECLASIFICACIÓN DE LOS PREDIOS DEL CENTRO COMERCIAL CARAVANA Y CAPUCHINA AL CONCEPTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, PREVIA SOLICITUD DE CONCEPTO.	RECLASIFICACIÓN	PREDIOS RECLASIFICADOS SEGUN CONCEPTO / PREDIOS A RECLASIFICAR * 100	100	SAF - ALMACEN / CONTABILIDAD	16-julio-18	ABIERTA	SANDRA	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//
2017	3	2.3.1.2.3	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR DEFICIENCIAS EN EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE INMUEBLES.	POR DEFICIENCIAS EN EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE INMUEBLES. A DICIEMBRE 31 DE 2016, EL IPES PRESENTA EN EL GRUPO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE SU BALANCE GENERAL, EDIFICACIONES PENDIENTES POR LEGALIZAR CUENTA CONTABLE 164028), POR UN MONTO DE \$504.519.861,76 LOS CUALES NO PRESENTAN MOVIMIENTO ALGUNO DESDE DICIEMBRE DE 2007: FLORES DE LA 68, MONSERRATE Y CUATROVIENTOS.	* EN CUANTO AL PREDIO DE FLORES DE LA 68 SE DOCUMENTARÁ SU LEGALIZACIÓN PARA RECLASIFICACIÓN A LA CATEGORÍA DE EDIFICACIONES DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACIONES. * RESPECTO A LAS CASITAS DE MONSERRATE SE DOCUMENTARÁ A FIN DE ESTABLECER SU RECLASIFICACIÓN O BAJA DEL INVENTARIO * PARA EL PREDIO DE CUATROVIENTOS SE ESTÁ REALIZANDO EL TRÁMITE ANTE EL DADEP PARA SU LEGALIZACIÓN Y RECLASIFICACIÓN A LA CATEGORÍA DE EDIFICACIONES DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACIONES.	FORMALIZACIÓN PARA LA CATEGORIZACIÓN DE LOS BIENES	PREDIOS RECLASIFICADOS SEGUN CONCEPTO / PREDIOS A RECLASIFICAR * 100	SAF - ALMACEN / CONTABILIDAD	16-julio-18	ABIERTA	FABIO	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//	
2017	3	2.3.1.2.4	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR LA NO ACTIVACIÓN DE INMUEBLES.	POR LA NO ACTIVACIÓN DE INMUEBLES. A DICIEMBRE 31 DE 2016, EXISTEN INMUEBLES QUE A PESAR DE ESTAR SIENDO UTILIZADOS Y ADMINISTRADOS POR IPES, NO HAN SIDO REGISTRADOS DE ACUERDO A SU NATURALEZA EN SUS ESTADOS FINANCIEROS, COMO ES EL CASO DE LAS DIECINUEVE (19) PLAZAS DE MERCADO.	EN LO REFERENTE A LAS 19 PLAZAS DE MERCADO, ESTÁS SERÁN REGISTRADAS COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL IPES EL 01 DE ENERO DE 2018 SEGUN LAS DISPOSICIONES DEL NUEVO MARCO NORMATIVO CONTABLE PARA ENTIDADES DEL GOBIERNO, UNA VEZ SE CUENTE CON LOS AVALUOS COMERCIALES Y SE NOTIFIQUE AL DADEP SOBRE LA INTENCIÓN DE REGISTRO POR PARTE DEL IPES DE ESTOS BIENES.	REGISTRO DE LAS 19 PLAZAS DE MERCADO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO. TOTAL DE PLAZAS REGISTRADAS/ TOTAL DE PLAZAS A REGISTRAR *100	100	SAF - ALMACEN / CONTABILIDAD	16-julio-18	ABIERTA	FABIO	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//
2017	3	2.3.1.2.5	1	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR INCONSISTENCIAS EN EL REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES EN LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.	POR INCONSISTENCIAS EN EL REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES EN LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO. ALTA DE CONCILIACIÓN ENTRE LOS SALDOS CONTABLES FRENTE A LOS REGISTROS DEL ÁREA DE ALMACEN INMUEBLES CONTABILIZADOS COMO CONSTRUCCIONES SIN SEPARAR EL VALOR DE LOS TERRENOS SOBRE LOS CUALES SE REALIZÓ LA DEPRECIACIÓN EN FORMA GLOBAL.	SE CONTINUARÁ REALIZANDO DE FORMA MENSUAL LAS CONCILIACIONES, GENERANDO DESDE EL ÁREA DE CONTABILIDAD EL REPORTE DE MOVIEDADES PARA VALIDACIÓN, VERIFICACIÓN Y AJUSTE POR PARTE DEL ALMACEN GENERAL	ACTIVIDADES REALIZADAS PARA "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO"	NO. DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA AJUSTE EN LA CUENTA "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO" / TOTAL DE ACTIVIDADES A REALIZAR PARA AJUSTE EN LA CUENTA "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO" *100	100	SAF - ALMACEN / CONTABILIDAD	16-julio-18	ABIERTA	SANDRA	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//

VIGENCIA DE AUDITORIA	CODIGO AUDIT	No. HALLAZGO	CODIGO ACCION	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	NOMBRE INDIC	FORMULA INDICADOR	VALOR META	AREA RESPONSABLE	FECHA DE TERMINACI	ESTADO AUDITOR CONTRALORIA BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2017	3	2.3.1.2.5	2	01-AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR INCONSISTENCIAS EN EL REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES EN LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.	POR INCONSISTENCIAS EN EL REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES EN LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO. ALTA DE CONCILIACIÓN ENTRE LOS SALDOS CONTABLES FRENTE A LOS REGISTROS DEL ÁREA DE ALMACÉN, INMUEBLES CONTABILIZADOS COMO CONSTRUCCIONES, SIN SEPARAR EL VALOR DE LOS TERRENOS SOBRE LOS CUALES SE REALIZÓ LA DEPRECIACIÓN EN FORMA GLOBAL.	CON LOS AVALUOS COMERCIALES CTO 338/2016 Y LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPORCIONALIDAD ENTRE TERRENO Y CONSTRUCCIONES SE REALIZARÁ LA RECLASIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A QUE HAYA LUGAR	ACTIVIDADES A REALIZAR PARA AJUSTE EN LA CUENTA "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO"	NO. DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA AJUSTE EN LA CUENTA "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO" / TOTAL DE ACTIVIDADES A REALIZAR PARA AJUSTE EN LA CUENTA "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO"*100	100	SAF - ALMACEN / CONTABILIDAD	16-julio-18	ABIERTA	SANDRA	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//
2017	3	2.3.1.2.5	3	01-AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR INCONSISTENCIAS EN EL REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES EN LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.	POR INCONSISTENCIAS EN EL REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES EN LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO. ALTA DE CONCILIACIÓN ENTRE LOS SALDOS CONTABLES FRENTE A LOS REGISTROS DEL ÁREA DE ALMACÉN, INMUEBLES CONTABILIZADOS COMO CONSTRUCCIONES, SIN SEPARAR EL VALOR DE LOS TERRENOS SOBRE LOS CUALES SE REALIZÓ LA DEPRECIACIÓN EN FORMA GLOBAL.	PARA CONSTRUCCIONES EN CURSO EL P.C QUIRIGUA SE RECLASIFICARÁ A LA CATEGORÍA DE "SERVICIO EN PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y EL P.C FLORES CLE 26 SE RECLASIFICARÁ A LA CATEGORÍA DE "MOBILIARIO URBANO	ACTIVIDADES A REALIZAR PARA AJUSTE EN LA CUENTA "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO"	NO. DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA AJUSTE EN LA CUENTA "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO" / TOTAL DE ACTIVIDADES A REALIZAR PARA AJUSTE EN LA CUENTA "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO"*100	100	SAF - ALMACEN / CONTABILIDAD	16-julio-18	ABIERTA	SANDRA	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//
2017	3	2.3.1.2.5	4	01-AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR INCONSISTENCIAS EN EL REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES EN LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.	POR INCONSISTENCIAS EN EL REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES EN LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO. ALTA DE CONCILIACIÓN ENTRE LOS SALDOS CONTABLES FRENTE A LOS REGISTROS DEL ÁREA DE ALMACÉN, INMUEBLES CONTABILIZADOS COMO CONSTRUCCIONES, SIN SEPARAR EL VALOR DE LOS TERRENOS SOBRE LOS CUALES SE REALIZÓ LA DEPRECIACIÓN EN FORMA GLOBAL.	SE ACTUALIZARÁN LOS VALORES DE LOS INMUEBLES DE LA ENTIDAD, CON BASE EN LOS AVALUOS COMERCIALES ELABORADOS CATASTRO	ACTIVIDADES A REALIZAR PARA AJUSTE EN LA CUENTA "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO"	NO. DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA AJUSTE EN LA CUENTA "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO" / TOTAL DE ACTIVIDADES A REALIZAR PARA AJUSTE EN LA CUENTA "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO"*100	100	SAF - ALMACEN / CONTABILIDAD	16-julio-18	ABIERTA	SANDRA	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//
2017	3	2.3.1.2.5	5	01-AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR INCONSISTENCIAS EN EL REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES EN LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.	POR INCONSISTENCIAS EN EL REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES EN LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO. ALTA DE CONCILIACIÓN ENTRE LOS SALDOS CONTABLES FRENTE A LOS REGISTROS DEL ÁREA DE ALMACÉN, INMUEBLES CONTABILIZADOS COMO CONSTRUCCIONES, SIN SEPARAR EL VALOR DE LOS TERRENOS SOBRE LOS CUALES SE REALIZÓ LA DEPRECIACIÓN EN FORMA GLOBAL.	SE ELEVARÁ CONSULTA A LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE CONTABILIDAD RESPECTO DEL REGISTRO DE CASETAS, CAMPAMENTOS Y OTROS BIENES DE USO PÚBLICO A FIN DE DETERMINAR SU RESPECTIVA CLASIFICACIÓN	ACTIVIDADES A REALIZAR PARA AJUSTE EN LA CUENTA "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO"	NO. DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA AJUSTE EN LA CUENTA "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO" / TOTAL DE ACTIVIDADES A REALIZAR PARA AJUSTE EN LA CUENTA "PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO"*100	100	SAF - ALMACEN / CONTABILIDAD	16-julio-18	ABIERTA	SANDRA	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//
2017	3	2.3.1.2.6	1	01-AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR LA NO BAJA DE INMUEBLES TRANSFERIDOS Y/O ENTREGADOS	POR LA NO BAJA DE INMUEBLES TRANSFERIDOS Y/O ENTREGADOS A DICIEMBRE 31 DE 2016, EL PIES PRESENTA BIENES INMUEBLES QUE A PESAR DE HABERSE VENDIDO Y/O ENTREGADO A OTRA ENTIDAD, AUN SE ENCUENTRAN REGISTRADOS COMO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE LA ENTIDAD POR EJEMPLO EL CASO DE CRA 19 A 127 PRECISO DE VUELTO AL DU Y FIGURA EN CONTABILIDAD POR VALOR DE \$139.379.000 Y CRA 24 BIS 46 21 S LOTE 31 MANZANA 42, VENDIDO POR EL PIES MEDIANTE Y AUN FIGURA EN CONTABILIDAD POR VALOR DE \$351.592.124	"PARA EL INMUEBLE DE LA CARRERA 9A 79 SE REALIZARÁ DESDE EL ALMACÉN GENERAL LA BAJA RESPECTIVA DEL PREDIO EN EL INVENTARIO, EN CUANTO AL INMUEBLE DE LA CARRERA 24 BIS 45 21 S DEL BARRIO SANTA LUCIA SE SOLICITARÁ A LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN - SJC EL DOCUMENTO SOPORTE PARA REALIZAR DESDE EL ÁREA DE CONTABILIDAD EL RESPECTIVO TRASLADO CONTABLE A CUENTAS DE ORDEN.	REGISTRO AJUSTE A BIENES TRANSFERIDOS Y/O ENTREGADOS	NO. REGISTRO DE PREDOS TRANSFERIDOS Y/O ENTREGADOS / TOTAL PREDOS A REGISTRAR TRANSFERENCIA*100	100	SAF - ALMACEN / CONTABILIDAD	16-julio-18	ABIERTA	SANDRA	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//
2017	3	2.3.1.2.7	1	01-AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR EL NO REGISTRO DE INMUEBLES ENTREGADOS POR EL DADEP.	POR EL NO REGISTRO DE INMUEBLES ENTREGADOS POR EL DADEP, COMO SON: "TV 21 A 65 * CL 19 9 68 * CL 12C 8-63 * KR 11 11 73 * KR 102 AC 80 ESTACIONAMIENTO.	EL ALMACÉN GENERAL REALIZARÁ LA VALIDACIÓN DE LOS CONVENIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES FUERON ENTREGADOS ESTOS PREDOS, POR PARTE DEL DADEP Y SE PROCEDERÁ A REALIZAR LA RESPECTIVA INCORPORACIÓN, AJUSTE O RECLASIFICACIÓN SEGÚN SEA EL CASO, INFORMANDO AL ÁREA DE CONTABILIDAD PARA REALIZAR EL REGISTRO CONTABLE.	REGISTRO DE INMUEBLES ENTREGADOS POR EL DADEP	NO. REGISTRO DE INMUEBLES ENTREGADOS POR EL DADEP / TOTAL DE INMUEBLES PENDIENTES DE REGISTRAR ENTREGADOS POR EL DADEP*100	100	SAF - ALMACEN / CONTABILIDAD	16-julio-18	ABIERTA	SANDRA	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//
2017	3	2.3.1.2.8	1	01-AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR NO REGISTRO DE AMORTIZACIONES EN OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA.	POR NO REGISTRO DE AMORTIZACIONES EN OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA, CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016, SE TIENE REGISTRADO EL VALOR DE \$8.472.729.614.	DESDE EL ALMACÉN GENERAL SE DEBERÁ LA TABLA DE AMORTIZACIÓN O DE AJUSTE AL GASTO SEGÚN SEA EL CONCEPTO CON EL FIN DE EFECTUAR LAS AMORTIZACIONES EN OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA.	AMORTIZACIONES EN OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	TOTAL OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA AMORTIZADAS / TOTAL OBRAS Y MEJORAS IDENTIFICADAS PARA AMORTIZAR *100	100	SAF - ALMACEN / CONTABILIDAD	16-julio-18	ABIERTA	SANDRA	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//
2017	3	2.3.1.2.9	1	01-AUDITORIA DE REGULARIDAD	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR NO REALIZACIÓN DE LOS AVALUOS.	POR NO REALIZACIÓN DE LOS AVALUOS, EL PIES EN SU BALANCE GENERAL, CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016, NO PRESENTA UN VALOR ACTUALIZADO Y/O AVALUO VIGENTE DE LA TOTALIDAD DE SUS INMUEBLES, ES DE TENER EN CUENTA QUE LOS ÚLTIMOS AVALUOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN LAS VIGENCIAS 2004 Y 2010, SOLO HASTA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2016 MEDIANTE EL CONTRATO 338 SUSCRITO CON EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CATASTRO.	SE ACTUALIZARÁN LOS VALORES DE LOS INMUEBLES DE LA ENTIDAD, CON BASE EN LOS AVALUOS COMERCIALES ELABORADOS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL, CATASTRO DISTRITAL EN DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 338/2016.	AVALUOS BIENES ENTIDAD	TOTAL BIENES DE LA ENTIDAD AVALUADOS / TOTAL BIENES A AVALUAR *100	100	SAF - ALMACEN / CONTABILIDAD	16-julio-18	ABIERTA	SANDRA	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 28 de julio de 2017	//	//	//

VIGENCIA DE AUDITORIA	CODIGO AUDIT	No. HALLAZGO	CODIGO ACCION	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	NOMBRE INDIC	FORMULA INDICADOR	VALOR META	AREA RESPONSABLE	FECHA DE TERMINACI	ESTADO AUDITOR CONTRALORIA BOGOTA D.C.	AUDITOR CONTROL INTERNO	AVANCES	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA	EFICACIA DE LA ENTIDAD
2017	5	3.1.1	1	02 -AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR IRREGULARIDADES EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL E INCONSISTENCIAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EN LOS PRESUPUESTOS, QUE SIRVEN DE BASE PARA LA INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL INMUEBLE OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA N° 394 DE 2015	LA PLANEACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL DE ESTA MANERA RESULTÓ INADECUADO TODA VEZ QUE AL NO CONTAR PREVIO A LA LICITACIÓN CON ITEMS ESPECÍFICOS DE CONSTRUCCIÓN, EL CUADRO 1 DEL ANEXO 3 RESULTÓ INCOMPLETO E INCONSISTENTE, PERO PARA LA ENTIDAD SI GENERÓ UN COMPROMISO DE ITEMS DE OBRA QUE SON INSUFICIENTES PARA ADELANTAR LA ETAPA 02 DE CONSTRUCCIÓN.	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y COINCIDENCIA ENTRE LOS COMPONENTES ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS, FORMATOS, ANEXOS TÉCNICOS, ANÁLISIS DEL SECTOR, ESTUDIO DE MERCADO Y/O ANÁLISIS DE PRECIOS, MATRIZ DE RIESGOS, Y DOCUMENTOS SOPORTE DE LA CONTRATACIÓN, CONFORME CON LOS LINEAMIENTOS DE LA ENTIDAD	CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN	(CONSTANCIAS DE VERIFICACIÓN REALIZADAS / PROCESOS CONTRACTUALES QUE CONLLEVAN OBRA PÚBLICA)*100	100	SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATEGICO	2018-08-24	ABIERTA	NELCY	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 24 de agosto de 2017	//	//	//
2017	5	3.1.1	2	02 -AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR IRREGULARIDADES EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL E INCONSISTENCIAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EN LOS PRESUPUESTOS, QUE SIRVEN DE BASE PARA LA INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL INMUEBLE OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA N° 394 DE 2015	PROBLEMÁTICA DE LOS VENDEDORES INFORMALES UBICADOS EN EL SECTOR DEL CED CENTENARIO.	REALIZAR EL TRASLADO TEMPORAL A LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO CARLOS E. RESTREPO DE (76) BENEFICIARIOS QUE DESARROLLABAN SU ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL PUNTO COMERCIAL CED CENTENARIO, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ADECUADAS PARA QUE CONTINÚEN CON EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES.	TRASLADO DE VENDEDORES	(Nº DE VENDEDORES CON OFERTA DE TRASLADO/ Nº DE VENDEDORES A TRASLADAR)*100%	100	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN REDES SOCIALES E INFORMALIDAD SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATEGICO	2018-08-24	ABIERTA	FABIO	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 24 de agosto de 2017	//	//	//
2017	5	3.1.2	1	02 -AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, DEBIDO A QUE EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL- IPES- NO ENTREGÓ EN FORMA OPORTUNA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA POR ESTE ÓRGANO DE CONTROL PARA DESARROLLAR LA AUDITORIA DEL CONVENIO 1705 DE 2012	NO ENTREGAR EN FORMA OPORTUNA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DENTRO DEL CONVENIO 1705 DE 2012 AL ENTE DE CONTROL PARA DESARROLLAR LA AUDITORIA. LA SITUACIÓN ANTES DESCRITA EVIDENCIA FALTA DE ORGANIZACIÓN Y DEFICIENTE MANEJO DEL ARCHIVO DE LA ENTIDAD Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY 87 DE 1993 Y LEY 42 DE 1993, SE INCUMPLE DE LOS PRINCIPIOS DE EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA.	REALIZAR DIAGNÓSTICO RESPECTO DEL ARCHIVO DOCUMENTAL DE LAS VIGENCIAS 2006 A 2015 Y ELABORAR PLAN DE TRABAJO A FIN DE ORGANIZAR CONFORME A TRD.	PLAN DE TRABAJO	(ACCIONES EJECUTADAS DEL PLAN DE TRABAJO DEFINIDO/ACCIONES PROGRAMADAS DEL PLAN DE TRABAJO DEFINIDO)*100	100	SUBDIRECCIÓN JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN	2018-08-24	ABIERTA	DALLE	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 24 de agosto de 2017	//	//	//
2017	5	3.1.3	1	02 -AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR LA FALTA DE ORGANIZACIÓN, CONSERVACIÓN, USO Y MANEJO DE LOS DOCUMENTOS	DEBILIDADES EN EL MANEJO Y ARCHIVO DOCUMENTAL, FALTA DE SECUENCIA HISTORICA Y DOCUMENTOS SIN FOLIAR.	REALIZAR DIAGNÓSTICO RESPECTO DEL ARCHIVO DOCUMENTAL DE LAS VIGENCIAS 2006 A 2015 Y ELABORAR PLAN DE TRABAJO A FIN DE ORGANIZAR CONFORME A TRD.	PLAN DE TRABAJO	(ACCIONES EJECUTADAS DEL PLAN DE TRABAJO DEFINIDO/ACCIONES PROGRAMADAS DEL PLAN DE TRABAJO DEFINIDO)*100	100	SUBDIRECCIÓN JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN	2018-08-24	ABIERTA	DALLE	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 24 de agosto de 2017	//	//	//
2017	5	4.1.1	1	02 -AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN EN REUBICACIÓN DE VENDEDORES EN PLAZA COMERCIAL CALLE 13.	DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN EN REUBICACIÓN DE VENDEDORES EN PLAZA COMERCIAL CALLE 13.	IDENTIFICAR LAS PERSONAS QUE ESTÁN ACTUALMENTE EN CALLE 13	OFERTA REUBICACIÓN	(N° DE PERSONAS IDENTIFICADAS / N° VENDEDORES A IDENTIFICAR )*100	100	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN REDES SOCIALES E INFORMALIDAD	2018-08-24	ABIERTA	FABIO	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 24 de agosto de 2017	//	//	//
2017	5	4.1.1	2	02 -AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN EN REUBICACIÓN DE VENDEDORES EN PLAZA COMERCIAL CALLE 13.	DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN EN REUBICACIÓN DE VENDEDORES EN PLAZA COMERCIAL CALLE 13.	SOCIALIZAR LAS ALTERNATIVAS VIGENTES QUE OFRECE ACTUALMENTE EL IPES.	OFERTA REUBICACIÓN	(N° ALTERNATIVAS OFERTADAS / N° DE PERSONAS QUE ACEPTAN OFERTA. )*100	100	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN REDES SOCIALES E INFORMALIDAD	2018-08-24	ABIERTA	FABIO	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 24 de agosto de 2017	//	//	//
2017	5	4.1.2	1	02 -AUDITORIA DE DESEMPEÑO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR TRANSGREDIR LA OBLIGACIÓN DE SENTENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO 2001-0317 Y RECLUPERACIÓN DEL RECINTO FERIA DEL 20 DE JULIO.	NO SE OBSERVA ACTUACIONES PRECISAS POR ESTA ENTIDAD EN TRASLADAR DIRECTAMENTE A VENDEDORES INFORMALES, MÁS CUANDO EXISTEN VARIOS LOCALES QUE SE ENCUENTRAN DESOCUPADOS.	CONTINUAR CON LA SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO 332 DE 2015, PROMOVIENDO EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTINUAS DE OFERTA A LOS VENDEDORES INFORMALES OBJETO DE ATENCIÓN DEL FALLO DE LA ACCIÓN POPULAR 2001-0317.	SUPERVISIÓN	(# DE INFORMES DE SUPERVISIÓN/TOTAL DE INFORMES DE SUPERVISIÓN DESCRITOS EN EL CONTRATO)*100%	100	SUPERVISOR DESIGNADO CONTRATO 332 DE 2015	2018-08-24	ABIERTA	FABIO	La acción no cuenta con seguimiento dado que fue formulada y registrada en Savicof el 24 de agosto de 2017	//	//	//